

# MEMORIA DE LABORES

---

2015-2016



# MEMORIA DE LABORES

---

2015-2016

# CARTA

## DEL PRESIDENTE

Estimado Socio:

Reciba un cordial saludo, la Junta Directiva de Cámara de Industria de Guatemala presenta la Memoria Anual de Labores.

En el presente documento, encontrará un informe detallado de las actividades llevadas a cabo durante el período comprendido entre julio 2015 y junio 2016, así como los Estados Financieros del mismo período.

Ante los logros alcanzados, la Junta Directiva de Cámara de Industria de Guatemala agradece el respaldo de todos los socios, sin el cual no habrían sido posibles las múltiples actividades efectuadas.

Estamos seguros que el resultado de nuestras acciones repercutirá en el desarrollo de esa Guatemala moderna, productiva y competitiva que todos nos merecemos.

Atentamente,



Óscar Emilio Castillo  
Presidente  
Cámara de Industria de Guatemala

# ÍNDICE

---

- I. PRESENTACIÓN
- II. JUNTA DIRECTIVA DE CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA
- III. PRESIDENTES DE COMITÉS GREMIALES
- IV. PRESIDENTES DE FILIALES
- V. ACTIVIDADES REALIZADAS POR CIG
- VI. INFORME DE COMISIONES
- VII. REPRESENTACIONES ANTE ORGANISMOS Y ENTIDADES
- VIII. COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
- IX. PROYECTOS ESPECIALES
- X. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- XI. DESARROLLO EMPRESARIAL
- XII. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR FILIALES
- XIII. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS COMITÉS GREMIALES
- XIV. ESTADOS FINANCIEROS

# I. PRESENTACIÓN

---

## MISIÓN

Promover el desarrollo del sector industrial del país, facilitándole servicios adecuados a sus necesidades e impulsando un clima propicio para fortalecer la industria, con responsabilidad hacia la sociedad guatemalteca.

## VISIÓN

Desarrollando una Guatemala moderna, productiva y competitiva en un mundo globalizado por medio de la industrialización.

## VALORES

### Honestidad

Actuar con la verdad y ser justos; existiendo coherencia entre la manera de pensar, actuar y hacer.

### Responsabilidad

Tomar decisiones y aceptar o reconocer las consecuencias.

### Excelencia

Exceder en las expectativas propias y la de los clientes o socios.

### Respeto

Comprender y valorar la libertad de pensamiento y los derechos inherentes a cada persona.

## II. JUNTA DIRECTIVA

### DE CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA



Enfrente de izquierda a derecha: Ing. Raúl Bouscayrol, Lic. Juan Carlos Tefel, Ing. Rudolf Jacobs, Lic. Oscar Emilio Castillo, Ing. Otto Becker, Lic. Luis Alfonso Bosch y Lic. José Rodrigo Gabriel

Atrás de izquierda a derecha: Lic. Javier Zepeda, Lic. Enrique Segarra, Ing. Roberto Zaid, Lic. Rodrigo Castillo Calderón e Ing. Héctor Centeno

**Lic. Oscar Emilio Castillo Montano**  
**Presidente**

**Lic. Rudolf Walter Jacobs Ast**  
**Vicepresidente**

**Lic. Juan Carlos Tefel Del Carmen**  
**Secretario**

**Ing. Otto Estuardo Becker Ávila**  
**Tesorero**

**Lic. Luis Alfonso Bosch Chinchilla**  
**Director**

**Ing. Raúl Eduardo Bouscayrol Ascoli**  
**Director**

**Ing. Eduardo Alberto Girón Benford**  
**Director**

**Lic. Rodrigo Castillo Calderón**  
**Director**

**Ing. Roberto Zaid Zaid**  
**Director**

**Ing. Héctor Manuel Centeno Orantes**  
**Director**

**Lic. Enrique Segarra Martínez**  
**Director**

**Lic. José Rodrigo Gabriel Bouscayrol**  
**Director**

**Ing. Antonio Fernando López Fernández**  
**Director Ex - Oficio**

**Lic. Javier Zepeda Herman**  
**Director Ejecutivo**

**Lic. Estuardo Gamalero Cordero**  
**Asesor Legal**

# III. PRESIDENTES

## DE COMITÉS GREMIALES

**Ing. Luis Alberto Paz**

Gremial de Aceites y Grasas

**Sr. Juan Francisco Toruño**

Gremial de Agencias de Carga

**Sr. Julio Girón**

Gremial de Artes Gráficas

**Ing. Jorge Mario Monzón**

Gremial de Arrendadores de Maquinaria y Equipo

**Ing. Enrique Font**

Gremial de Avicultores

**Ing. Oscar Sequeira**

Gremial de Bloqueros Industriales

**Ing. Federico Rolz**

Gremial de Bodegas

**Sr. Carlos Rodríguez Castellanos**

Gremial de Convertidores y Procesadores de Papel

**Lic. Gerson Pozuelos**

Gremial de Courier, paquetería y mensajería

**Lic. Gerardo Araneda**

Gremial de Dulces, Chiclos y Chocolates

**Sr. Raúl Figueroa Sarti**

Gremial de Editores

**Ing. Oscar Emilio Solís**

Gremial de Eficiencia Energética

**Lic. Oscar Emilio Castillo Montano**

Gremial de Embotelladores

**Sr. Jurgen Vogel**

Gremial de Empacadores, Embutidos y Carnes Procesadas

**Licda. Rosario Luna**

Gremial de Empresas de Productos y Servicios Ambientales

**Lic. César Vidal**

Gremial de Empresas de Seguridad Privada

**Ing. Iván Martínez**

Gremial de Empresas de Subcontratación de Talento Humano

**Lic. Juan Carlos Bianchi Saravia**

Gremial de Envasadores de Agua

**Sr. Juan Carlos Escobar**

Gremial de Fabricantes de Alimento Concentrado

**Ing. Luis Urrutia**

Gremial de Fabricantes de Artículos de Plástico

**Sr. Byron Almorza**

Gremial de Fabricantes de Calzado y Productos Afines

**Lic. Raúl Castillo Zaghi**

Gremial de Fabricantes de Cerveza

**Lic. José R. Rolz**

Gremial de Fabricantes de Papel

**Ing. Javier Castillo**

Gremial de Fabricantes de Pintura y Recubrimientos

**Lic. Roberto Herrarte Rivera**

Gremial de Fabricantes de Productos Alimenticios

**Ing. Estuardo Matheu**

Gremial de Fabricantes de Productos Farmacéuticos

**Sr. Alfredo Mejicanos**

Gremial de Fabricantes de Tuberías y Accesorios Plásticos

**Ing. Gerardo Valenzuela**

Gremial de Fabricantes y Distribuidores de Productos Químicos Industriales

**Ing. Fernando Montenegro**

Gremial de Grandes Usuarios de Energía Eléctrica

**Dr. Eduardo Matheu**

Gremial de Industrias de Harina de Trigo

**Ing. Estuardo Rivera**

Gremial de Industrias de la Metalurgia

**Ing. Mario Orellana**

Gremial de Industrias Extractivas

**Ing. Carlos Colom**

Gremial de Industrias Generadoras de Electricidad de Origen Hidráulico / AGER

**Ing. Lisbeth Mirella Pinto Morán**

Gremial de Industrias Licoreras

**Sr. Elvin David Villatoro**

Gremial de Lavanderías Industriales



**Ing. Fernando Basterrechea**

Gremial de Leasing

**Sr. Enrique Lau**

Gremial de Operadores de Televisión por Cable

**Lic. José Fernando Collado**

Gremial de Perforadores de Pozos Mecánicos

**Ing. Giorgio André Bressani Pierri**

Gremial de Plantas Pasteurizadoras de Lácteos y Derivados

**Licda. Cristina Bonillo**

Gremial de Productos Cosméticos e Higiene

**Licda. Norma Guevara de Cadenas**

Gremial de Profesionales de Compras

**Lic. Alejandro Vásquez Ostrich**

Gremial de Proveedores de Insumos Agrícolas

**Ing. Andrés Schelemberg**

Gremial de Proveedores de Productos Hospitalarios

**Lic. Iván Chan**

Gremial de Publicidad Exterior

**Sr. Ángel Toledo**

Gremial de Recicladores de Guatemala

**Ing. Marco Cordón**

Gremial de Restaurantes y Procesadores de Alimentos

**Licda. Ana Lucia Mena**

Gremial de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

**Ing. Alberto Zea**

Gremial de Talleres de Enderezado y Pintura

**Ing. Manglyo García Arenales**

Gremial de Tecnología e Innovación

**Ing. Roberto Zaid**

Gremial de Tejido de Punto

**Lic. José Cervantes**

Gremial de Telecomunicaciones

**Ing. Reinhard Wagher**

Gremial de Tostadores de Café

**Sr. Oscar E. Stackman**

Gremial Forestal de Guatemala

**Lic. Elieser Castellanos**

Gremial Logística de Guatemala

**Sr. Saúl Mishan**

Gremial Textil

## IV. PRESIDENTES

### DE FILIALES

**Ing. Otto Rojas**

Filial Occidente (Quetzaltenango)

**Sr. Rommel Horacio Nájera Recinos**

Filial Oriente (Zacapa)

# V. ACTIVIDADES

## REALIZADAS POR CIG

De conformidad con lo establecido en el inciso k) del artículo 47 de los Estatutos de Cámara de Industria de Guatemala (CIG), la Junta Directiva de la entidad representa a sus asociados el resumen de las principales labores desarrolladas durante el período comprendido del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.

El 23 de julio de 2015 se realiza la Asamblea General Ordinaria en la cual se elige al Lic. Óscar Emilio Castillo Montano como Presidente, al Lic. Rudolf Walter Jacobs Ast como Vicepresidente, al Lic. Juan Carlos Tefel Del Carmen, Lic. Luis Alfonso Bosch Chinchilla, Ing. Rodrigo Castillo Calderón, Ing. Héctor Manuel Centeno Orantes, Lic. José Rodrigo Gabriel Bouscayrol, y al Lic. Enrique Segarra Martínez, como Directores de Junta Directiva 2015-2017.

En este período de 2015 a 2016 Cámara de Industria de Guatemala ha liderado diversos temas de coyuntura nacional que han servido para contrarrestar políticas públicas que han puesto en peligro el crecimiento económico

del país, manteniendo una constante presencia en los medios de comunicación, así como la participación de las autoridades de CIG en diferentes eventos nacionales e internacionales.

Como ejemplo, luego de los acontecimientos ocurridos en Guatemala desde el 16 de abril de 2015 en la lucha contra la corrupción, Guatemala se volvió un ícono y un ejemplo a seguir en el ámbito internacional. Con el ánimo de compartir dicho caso de éxito, se elaboró una presentación recapitulativa de los hechos desde abril de 2015, haciendo también referencia a los diferentes “astros” que se unieron y que permitieron se desencadenaran los descubrimientos de los mayores casos de corrupción del estado guatemalteco. Dicha presentación se expuso frente a la Junta Directiva del Capítulo Mexicano de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), a la Comisión de Anticorrupción del Capítulo Costarricense de la ICC, a la Junta Directiva de la Sociedad Nacional de Industrias del Perú y frente a más de 1000 personas en el Foro de Competitividad de las Américas.

CIG como parte de la Asociación de Industriales Latinoamericanos -AILA-, trabaja de la mano con socios internacionales enfocados en competitividad y en el fortalecimiento del sector privado como motor de desarrollo. En noviembre pasado, AILA fue ratificado como miembro oficial de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) con quien trabajará de la mano en el tema de competitividad, innovación e intercambio de experiencias exitosas. AILA generó una serie de posicionamientos en apoyo al desarrollo económico y social, manifestándose en pro de la institucionalidad, de la lucha contra la corrupción y el contrabando, del fomento de la facilitación al comercio y de la Democracia y Estado de Derecho. AILA organizó este año el II Encuentro AILA-Washington en el que se coordinaron diversas reuniones con representantes de organizaciones internacionales y funcionarios de gobierno de Estados Unidos.

CIG en conjunto con Pronacom y el Ministerio de Economía llevaron a cabo el IX Foro de Competitividad de las Américas,

bajo el tema Instituciones más fuertes, más competitividad, enfocado en tres ejes temáticos: Emprendimiento e Innovación, Tendencias de las Américas- Políticas Públicas para promover la productividad y, certeza Jurídica e impunidad. El foro incluyó espacios de intercambio para el sector privado, que facilitó los encuentros para promover relaciones comerciales y la productividad regional, llevando a cabo alrededor de 73 citas de negocios. El evento reunió a más de 1,000 participantes nacionales e internacionales, con un total de 41 países representados, además de contar con amplia cobertura de los distintos medios de comunicación.

Cámara de Industria de Guatemala tiene la representación del Comité Nacional de la International Commerce -ICC-, presidido por el Ing. Fernando López, acompañado del Lic. Javier Zepeda, como secretario general. La ICC Guatemala da acceso a información exclusiva y conocimientos sobre las tendencias en políticas públicas, lineamientos y nuevas reglamentaciones que se trabajan en el ámbito internacional, que tienen o tendrán un efecto en la forma de hacer negocios.

En ese sentido, se organizó una charla sobre Precios de Transferencia impartida por Fernando Barbosa, Vicepresidente de la Comisión Mundial de Aduanas y Facilitación al Comercio de ICC, a quién se le invitó a participar en el Congreso de Facilitación al Comercio organizado por FECAICA, resaltando la importancia de una reforma aduanera y del Acuerdo de Facilitación al Comercio de la OMC.

El Comité de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCCS) participó en reuniones de la COP 21 en

París, así como en reuniones informativas de los avances de las negociaciones, organizadas por ICC para el sector privado. También participaron en el Congreso de Producción Más Limpia organizado por el Centro de Producción más Limpia, donde expusieron proyectos voluntarios que sus empresas han implementado en pro de la lucha contra el cambio climático. En la misma línea, dicho Comité elaboró un posicionamiento sobre el Cambio Climático que fue enviado a la Secretaría de ICC en París.

Por otro lado, delegaciones de abogados y árbitros guatemaltecos participaron en conferencias de Arbitraje Internacional en México, Miami y Costa Rica organizadas por el Comité Nacional y la Corte internacional de Arbitraje de ICC. También se tuvo participación de una delegada de la comisión Mundial de Aduanas y Facilitación al Comercio de ICC, en diversas reuniones, así como panelista en el GFP Forum 2016, ambas actividades llevadas a cabo Shanghai.

El Ing. Fernando López participó como panelista en el Congreso Mundial de Cámaras, abordando el tema de la corrupción y del rol de las organizaciones empresariales en la lucha contra ese flagelo. En el marco del día Mundial contra la Corrupción, en coordinación con ICC en las Américas, ICC Guatemala se pronunció acerca de la corrupción, mal latente y cultural al cual el sector privado se compromete a combatir.

En este sentido, Guatemala activó la Comisión Anticorrupción, misma que ha impulsado y liderado la Iniciativa Regional de la ICC contra la corrupción, planteando mecanismos de apoyo a la lucha, a través de sensibilización

y de promoción de herramientas de ICC, por medio de tres comisiones: arbitraje, cambio climático y sostenibilidad, y facilitación al comercio y aduanas.

También se participó en reuniones del Consejo Mundial de ICC y en reuniones anuales del grupo de las Américas celebradas en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y en Sao Paulo Brasil, además de participar y apoyar la elaboración de la encuesta mundial de financiamiento al comercio de la Comisión de Banca de ICC.

Para mantener el carácter propositivo de la institución, se continúa trabajando el programa Guatemala Emprende, iniciativa de promoción del emprendimiento para impulsar nuevas empresas, que generen empleo y desarrollo. Un programa integral para emprendedores que desean iniciar un negocio, desarrollado en dos etapas: pre-incubación e incubación, a través de talleres prácticos, acompañamiento puntual, asesorías personalizadas, vinculación y coaching con empresarios. El programa ha obtenido, entre otros logros, la formación de 122 emprendedores.

Adicional, en conjunto con Fundación Paiz, se creó Guatemala Emprende Joven, enfocando la misma metodología en la necesidad de emprendimiento de jóvenes que provienen de zonas en riesgo. El objetivo principal del programa es generar autoempleos, fomentando una cultura de prevención de violencia. Como resultado se vieron beneficiados veinte jóvenes becarios de Fundación Paiz.

Asimismo, en conjunto con ONU-Mujeres, Guatemala Emprende trabajó en pro del emprendimiento rural, con mujeres emprendedoras de Jalapa, quienes se

especializan en la producción de miel. Bajo el mismo concepto, con el apoyo del Ministerio de Economía y del Banco Interamericano de Desarrollo, se continuó desarrollando el proyecto IMPULSA fase II, con el objetivo de fomentar el proceso de internacionalización de las empresas a través de fondos no reembolsables hasta por US\$50.000.00.

La actividad de la Comisión Laboral de CIG, incluye la coordinación de los representantes del sector industrial en las Comisiones Paritarias de Salarios Mínimos así como la Comisión Nacional del Salario. También se participa en la Comisión Tripartita de Asuntos Internacionales, manteniendo la propuesta para que la revisión de los salarios se determine en base a criterios técnicos que tomen en cuenta cambios en la productividad y la inflación. El sector industrial continúa promoviendo propuestas para que la revisión de los salarios mínimos sean el resultado de criterios objetivos y técnicos; lo anterior para contribuir a la sostenibilidad del sector en el largo plazo, así como promover la creación de empleo formal.

Con relación a la demanda laboral que el Gobierno de los Estados Unidos de América planteó al Gobierno de Guatemala por supuestos incumplimientos de los compromisos del Capítulo Laboral del DR-CAFTA, se ha dado seguimiento al proceso del Panel Arbitral. También, el sector privado oportunamente ha evacuado las consultas hechas por autoridades nacionales. En el ámbito de la OIT, se continúa el seguimiento a la solicitud planteada por entidades sindicales ante la OIT para que establezca para Guatemala una Comisión de Encuesta. El Director General de la OIT designó a su

representante en Guatemala Dr. Sergio Paxiao, para que conozca la situación laboral y presente informes correspondientes. La OIT ha conocido dos informes y la decisión con relación a la solicitud de los sindicatos, aún está pendiente de una decisión. En relación al reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, la Comisión laboral hizo llegar a las autoridades las inquietudes y propuestas, mismas que fueron tomadas en cuenta en un alto porcentaje para la modificación de dicho reglamento.

En materia de Comercio Exterior, se participó en una serie de mesas interinstitucionales y se lideraron reuniones con autoridades del Sector Público, con el propósito de promover la facilitación del comercio e influir en la resolución de temas relacionados con aduanas. Con el apoyo del BID, por medio de PRONACOM, se coordinó el desarrollo del estudio del Plan Nacional de Logística, un mapeo detallado de las áreas de oportunidad con el objetivo de reforzar y potenciar las fortalezas. En coordinación con la Gremial Logística se llevó a cabo el desayuno Fortalecimiento de las Aduanas para Facilitación del Comercio, que pretendía generar propuestas que ayuden a impulsar la facilitación al comercio y mejorar los servicios logísticos. Como resultado, se elaboró un documento interinstitucional para identificar iniciativas que se puedan promover con las autoridades aduaneras.

Durante el presente período, CIG tuvo a su cargo la Coordinación temporal del Programa de Agregados Comerciales, logrando desarrollar acciones que permitieron la continuidad del mismo. También se participó activamente en la Junta Directiva de PACIT

promoviendo el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre socios y empresarios internacionales.

Además, se participó activamente en diferentes grupos técnicos y Comisiones relacionadas al comercio exterior, tales como: Grupo Interinstitucional de Facilitación del Comercio, Comisión Nacional de Exportaciones -CONAPEX-, Consejo de la Comisión Empresarial de Negociaciones y Comercio Internacional -CENCIT-, entre otras. Asimismo, se participó en Rondas de Negociación, con el objetivo manifestar la visión del sector industrial y sobre todo de defender las posiciones de nuestros socios.

En materia económica, la comisión de la entidad efectúa su labor a través de la Comisión Económica y Fiscal de CACIF, con relación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Estado para el período fiscal 2016 se hicieron diversos comentarios sobre la estimación de los ingresos tributarios así como aspectos importantes relacionados con el uso de los recursos de los contribuyentes. Asimismo, se hizo ver a las autoridades que el presupuesto que el Congreso de la República apruebe debe contar con normas para que los fondos se ejecuten con transparencia y eficiencia. También se analizó la iniciativa de ley para reformar la Ley Orgánica de la SAT que conoció el Congreso de la República, y se hicieron los comentarios respectivos a la Comisión de Finanzas Públicas del Congreso, la cual tomó en cuenta varias de las recomendaciones realizadas.

Desde la comisión Eléctrica, se dio seguimiento a solicitud presentada por un socio ante Junta Directiva, de interponer una acción de inconstitucionalidad en contra del artículo

50bis del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista RAMM, derivado a una resolución emitida por la CNEE respecto al reclamo del informe de transacciones económicas del AMM, la misma se trasladó a la Comisión Eléctrica para que analizara el problema y diera la recomendación respectiva. Dado que la aplicación del mencionado artículo afecta a distribuidores, generadores, comercializadores y grandes usuarios, la Comisión Eléctrica de CIG consideró conveniente invitar a entidades representantes de los sectores a conversar sobre la aplicación de la normativa. En la reunión se acuerda integrar un grupo técnico para que revise todo lo relativo a la aplicación del artículo. El trabajo técnico se desarrolla, sin que el grupo técnico alcance un consenso sobre la aplicación de la normativa; posteriormente se tiene una reunión con el Directorio de la CNEE, haciendo la recomendación que la resolución de la CNEE 140-2007 se aplique en los mismos términos que está. Al cierre del presente período, no ha habido cambios en la normativa mencionada.

El contrabando continúa siendo la mayor competencia desleal entre agentes económicos, la cual provoca pérdidas millonarias de dinero y de plazas de trabajo formal, riesgos en la salud, así como pérdidas al Estado por evasión de impuestos y derechos arancelarios a la importación. El problema del contrabando tuvo amplia difusión derivado del caso “La Línea”, crisis que generó incertidumbre, sin embargo, se tuvo reuniones con la Intendencia de Aduanas en donde se acordó la participación de CIG en el Consejo Interinstitucional para la prevención, combate a la defraudación

fiscal y al contrabando aduanero. Se recibió respuesta favorable y se ha estado participando en el citado consejo y en dos grupos de trabajo 1) Estudios y Estadísticas y 2) Coordinación Público-Privada. En esta instancia se están acordando planes de acción para combatir el contrabando. Se capacitó a 200 alumnos de la Escuela de la PNC sobre formas en que ingresa el contrabando a Guatemala, impartida por sectores que integran la Comisión contra el Contrabando de CIG. También se ha capacitado a jueces de la Escuela de Estudios Judiciales sobre la forma en que opera el contrabando en productos avícolas.

La Comisión del Medio Ambiente participó en diferentes procesos a nivel nacional e internacional que contribuyen a la gestión ambiental y de recursos naturales del sector industrial, y por tercer año consecutivo coordina la Comisión de Ambiente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas Comerciales, Industriales y Financieras (COMACIF). CIG apoyó que como sector se interpusieran acciones legales ante la CC, con el apoyo de representantes de empresas, gremiales y filiales participaron en los grupos de Trabajo de COMACIF. Se desarrolló el Administrador de la Energía -AdIE, programa de eficiencia energética aplicable a industrias, comercios y servicios, considerando oportunidades de mejora en la iluminación, aire acondicionado, refrigeración, motores eléctricos, calderas, sistemas de bombeo, aire comprimido, paneles solares y más. En esta primera edición se formularon 12 proyectos de ahorro que evidencian períodos de recuperación de inversión menores a 1 año, en promedio. A partir de este año, el AdIE

tiene aval por la Universidad Steinbeis de Alemania y en colaboración con INCAE para implementar sesiones e-learning.

Asimismo, en el mes de mayo de 2016 dio inicio al proyecto Fomento e Integración de proveedores sustentables de Guatemala, a través del componente ambiental ANTAD. biz, proyecto triangular con el Gobierno de México y Alemania y el Consejo Coordinador Empresarial de México. También preparó un Diplomado en Aguas Residuales de más de 32 horas de formación teórica y práctica realizando visitas a plantas, laboratorios y aplicando buenas prácticas ambientales.

Cámara de Industria de Guatemala cuenta con representación en entidades nacionales y regionales, públicas, privadas y mixtas. Participa activamente en 160 foros agrupados según su temática, siendo cada uno de ellos coordinado por un miembro de Junta Directiva, con el objetivo de contar con un vínculo directo de los representantes. Este diseño representa grandes fortalezas por su diversidad temática, permitiendo a través de los representantes tener gran capacidad de influencia e impacto en los espacios en los que el sector se desenvuelve, consolidando así a Cámara de Industria como una entidad líder de opinión e influencia en nuestra sociedad guatemalteca.

La Comisión de Resolución de Conflictos de Cámara de Industria de Guatemala -CRECIG- el brazo técnico de justicia de la institución, lleva a cabo una serie de actividades dentro del concepto marco de Cultura de paz en la prevención, transformación y solución de conflictos, como una herramienta útil para resolver controversias de manera rápida,



eficiente y económica como alternativa de justicia en favor del desarrollo económico nacional.

Con el objetivo de brindar servicios de calidad, Cámara de Industria de Guatemala obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO9001:2008 para los procesos de publicidad, formación empresarial, representaciones, asesorías en comercio exterior, ambiente, atención al socio, alquileres de salones para eventos, formación de núcleos sectoriales y resolución de conflictos y arbitraje. El certificado fue otorgado por SGS, empresa líder a nivel mundial en certificación.

Para continuar fortaleciendo el desarrollo y crecimiento de la competitividad de las empresas socias y de los diferentes sectores, mejorando procesos internos, ampliando el acceso a mercados y a la vez facilitando la información y el apoyo institucional, se autoriza la creación de nuevos comités gremiales aplicando la metodología de núcleos sectoriales, modelo que ha demostrado ser muy exitoso para el desarrollo de los sectores que adoptan esta metodología en gestión, actualmente se tiene la participación de 57 Comités Gremiales adscritos a la institución.

En esta misma línea, en la búsqueda de creación de herramientas útiles para los empresarios se continúa desarrollando el

programa de crecimiento empresarial donde se llevan a cabo actividades exclusivas para los socios, diseñadas para contribuir a que las empresas sean más productivas y competitivas en el mercado, entre ellas están: charlas gratuitas con temas de actualidad; Socio de la semana, permite exhibir sus productos en el lobby del edificio, durante una semana; Desayunos informativos con autoridades de Gobierno, con el objetivo de abordar temas que afecten o beneficien al sector; Networking oportunidad de interactuar con una red de contactos y encontrar posibles clientes o proveedores.

Con el propósito de mantener informados a nuestros asociados y dar a conocer las posiciones de la entidad en la diversidad de temas de interés del sector industrial, se tiene constante presencia en los medios de comunicación. Además, la entidad continúa con publicaciones periódicas, entre las que destacan: Revista Industria y Negocios, Calendario Industrial, Directorio Industrial, Guatemala's Business Guide. También haciendo un uso adecuado de la tecnología a través de la nueva imagen del portal Web, el boletín electrónico, así como la presencia en redes sociales.

Las Gremiales y Filiales de la entidad continúan sus reuniones periódicas para conocer diversos aspectos relacionados con

el quehacer diario de su gremio o región del país y buscar solución a los problemas que se detecten. Asimismo, las gremiales continúan organizando ferias especializadas para el desarrollo de su sector. De esa cuenta, en el período se efectuaron las ferias: Expocalzado, Expocable, Alimentaria, Festival Gastronómico, Congreso de Restaurantes, Feria Internacional del Libro, ExpoCongreso de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, entre otros.

El Centro de Formación Empresarial de CIG ofrece propuestas formativas fundamentadas en las necesidades detectadas dentro del sector, brindando herramientas que permitan a las micro, pequeñas y medianas empresas ser más rentables y productivas, mediante la aplicación de servicios especializados dirigidos a la áreas de oportunidad potencializando las competencias del capital humano y promoviendo el fortalecimiento de la competitividad empresarial. Durante el presente período se realizaron más de 150 cursos, capacitando alrededor de 2500 personas.

Ante estos logros alcanzados, la Junta Directiva de Cámara de Industria de Guatemala agradece el respaldo de todos y cada uno de sus asociados, sin el cual no habría sido posible ejecutar las múltiples actividades efectuadas.

# VI. INFORME

## DE COMISIONES

### A. COMISION LABORAL

La Comisión Laboral de la entidad es coordinada por el Director Ricardo Gharzouzi y cuenta con la participación de Estuardo Gamalero, Asesor Jurídico de Junta Directiva, Edgardo Ruiz, Gerente de Análisis y Estudio, Claudia Pérez, Asesora en Asuntos Legales y los asociados licenciados Jorge Lewis, Ayleen Rodríguez, Laura Castañeda, Hernán Herrera y Mario Marroquín.

La actividad de la Comisión Laboral, como en años anteriores, incluye la coordinación de los representantes del sector industrial en las Comisiones Paritarias de Salarios Mínimos así como la Comisión Nacional del Salario, instancias encargadas de la revisión de los salarios mínimos. También se participa en la Comisión Tripartita de Asuntos Internacionales. La participación y coordinación como sector privado se hace a través de CACIF. El sector empresarial mantiene la propuesta para que la revisión de los salarios mínimos se determine con base a criterios técnicos que tomen en cuenta cambios en la productividad y la inflación. Cuando las decisiones son con criterios políticos, tienen un efecto nocivo en la competitividad de las empresas así como un incremento del empleo informal. Para las empresas industriales es importante poder

estimar adecuadamente los salarios, dado que se adquieren compromisos para la elaboración de bienes que deben ser suministrados en diferentes meses del año y si no se tiene una forma razonable para estimar los costos, se tiene el riesgo de tener pérdidas en ciertos contratos. El sector industrial continúa promoviendo propuestas para que la revisión de los salarios mínimos sean el resultado de criterios objetivos y técnicos; lo anterior, para contribuir a la sostenibilidad del sector en el largo plazo así como para promover la creación de empleo formal. Consecuencia de ello, los salarios mínimos vigentes para el año 2015, se determinaron a través de una fórmula, la cual refleja, en parte, la propuesta del sector empleador.

Con relación a la demanda laboral que el Gobierno de Estados Unidos de América planteó al Gobierno de Guatemala por supuestos incumplimientos de los compromisos del Capítulo Laboral del DR-CAFTA, se ha dado seguimiento al proceso del Panel Arbitral. A la presente fecha se ha finalizado el trámite del proceso arbitral, estando el proceso en estado de resolver y a la espera de que se dicte el Laudo. Como parte del proceso de seguimiento proactivo,

el sector privado oportunamente ha evacuado las consultas hechas por las autoridades nacionales.

En el ámbito de la OIT, se continúa el seguimiento a la solicitud planteada por entidades sindicales ante la OIT para que establezca para Guatemala una Comisión de Encuesta. El Director General de la OIT designó a su representante en Guatemala, Doctor Sergio Paxiao, para que conozca la situación laboral y presente los informes correspondientes. El sector empleador se ha reunido con el Doctor Paixao para responder a sus inquietudes sobre de la situación laboral en Guatemala y él ha visitado varias empresas para verificar lo que se le ha indicado de forma verbal. Durante el ejercicio social de esta memoria, las autoridades de la OIT han conocido dos informes y la decisión con relación a la solicitud de los sindicatos, aún está pendiente de una decisión.

En relación al Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, la Comisión Laboral hizo llegar a las autoridades las inquietudes y propuestas de nuestros asociados, las cuales fueron tomadas en cuenta en un alto porcentaje para la modificación a dicho reglamento.

## B. COMISIÓN LEGISLATIVA

Esta comisión está integrada por los Directores Luis Alfonso Bosch y Eduardo Girón; Javier Zepeda, Director Ejecutivo de Cámara de Industria y Claudia Pérez, Asesora en asuntos Legales.

Las actividades de la Comisión Legislativa tienen por objeto poder determinar las prioridades legislativas que atañen al sector industrial, a los gremios propia e individualmente y los temas de país que

redundan en competitividad para Guatemala y para nuestros socios; en relación a los cuales se generan análisis, recomendaciones y reuniones con autoridades de incidencia en el proceso legislativo.

## C. COMERCIO EXTERIOR

Las actividades realizadas por el área de Comercio Exterior se dividen en 3 sub-áreas:

### 1. Facilitación del Comercio:

Se participó en una serie de mesas interinstitucionales y se lideraron reuniones con Autoridades del Sector Público, como Ministerio de Economía, SAT, Portuaria Quetzal y Santo Tomás de Castilla, PRONACOM; con el propósito de promover la facilitación del comercio e influir en la resolución de temas relacionados con aduanas terrestres, marítimas y aéreas, como por ejemplo: coordinación público privada, revisiones conjuntas de contenedores, reducción de tiempos de paso de la mercadería, autoridad portuaria, gestión del riesgo, criterios para establecer selectivos rojos y revisiones físicas de contenedores, acciones puntuales para

promover reducción de tiempos en paros y huelgas, entre otros.

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, por medio de PRONACOM, se coordinó el desarrollo del estudio del Plan Nacional de Logística, lanzado en junio y con el cual se obtendrá un mapeo detallado de las áreas de oportunidad con el objetivo de reforzarlas y potenciar las fortalezas.

Se desarrollaron una serie de eventos, entre ellos, Acciones inmediatas que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) estaba implementando en aduanas para mejorar la recaudación y fiscalización. Asimismo, se realizó el Congreso Empresarial de Facilitación al Comercio para mejorar la Competitividad, con la participación de socios y representantes de la Federación de Cámaras



y Asociaciones Industriales de Centroamérica y República Dominicana (FECAICA).

En coordinación con la Gremial Logística, y otras entidades del sector privado, y con la estrecha colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, se llevó a cabo el Desayuno Taller “Fortalecimiento de las Aduanas para Facilitación del Comercio”, el cual pretendía generar un acercamiento con los asociados y generar propuestas que ayuden a impulsar la facilitación del comercio y mejorar los servicios logísticos. Posteriormente, se elaboró un documento interinstitucional para identificar iniciativas que se puedan promover con las autoridades aduaneras.

Además, se participó en el Grupo Interinstitucional de Facilitación del Comercio,



el cual se formó gracias al Acuerdo de Bali de la Organización Mundial del Comercio, el cual se espera que Guatemala ratifique pronto.

Se participó activamente en las reuniones periódicas de la Comisión Nacional para la Promoción de Exportaciones -CONAPEX-, que es el foro Público - Privado en el que se discute la Política Comercial al más alto nivel. Se plantearon diversas propuestas y se ejecutaron resoluciones en la Comisión Nacional Coordinadora de Exportaciones - CONACOEX-, brazo técnico de CONAPEX.

## **2. Aprovechamiento de Mercados:**

Con la integración del servicio de Ruedas y Citas de negocios se promueve un nuevo sistema de generación de contactos y oportunidades. En ese mismo sentido, se trabajó en conjunto con varias empresas internacionales que pretendían encontrar potenciales socios estratégicos en el mercado local, elaborando agendas coordinadas con empresas previamente seleccionadas y evaluadas, cumpliendo con los requerimientos y perfil de la empresa interesada.

En el marco de los eventos internacionales de CIG, se gestionaron las citas de negocios para el IX foro de Competitividad de las Américas, en donde participaron más de 15 empresas internacionales, 50 locales y se coordinaron cerca de 75 citas de negocios.

Se incorporó el servicio de Análisis e Inteligencia de Mercados, con el objetivo de promover y desarrollar una cultura de negocios que analice la viabilidad de cualquier actividad económica.

Con el objetivo de fortalecer a las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas se trabajó el

proyecto IMPULSA fase II, el que pretendía fomentar el proceso de internacionalización de las empresas a través de fondos no reembolsables hasta por US \$50.000. Esto se logró con el apoyo de Ministerio de Economía y Banco Interamericano de Desarrollo.

Se promovió dentro de las gremiales que integran Cámara de Industria, el apoyo financiero que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo por medio del Ministerio de Economía, apoyando así a la Gremial de Editores con la participación de compradores internacionales para la Feria Internacional del Libro de Guatemala (FILGUA).

De diciembre de 2015 a junio de 2016, Cámara de Industria tuvo a su cargo la Coordinación temporal del Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo -PACIT-, por medio de la Asesora en Comercio Exterior de esta Institución. En este período se logró desarrollar las acciones que permitieron la continuidad del Programa, se gestionaron los fondos para su operación y se desarrolló el Plan de Trabajo 2016 de la oficina central y 8 oficinas en el extranjero, además de todo el seguimiento administrativo.

Se participó activamente en la Junta Directiva de PACIT y se promovió el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre socios y empresarios internacionales, con el apoyo de las otras 8 oficinas comerciales internacionales: España, Holanda, México, Miami, Los Ángeles, Nueva York, República Dominicana y Colombia; generando así, importantes contactos para potenciales negocios.

De la mano del programa de Expertos Internacionales en Innovación y Tránsito de Tecnología, se pudo brindar una serie

de capacitaciones para la Gremial de Pasteurizadoras de Lácteos y Derivados, así como la incorporación de los programas de Innovación Disruptiva, Modelos de Negocios y Crecimiento en la Empresa de Hoy, y La importancia de la Innovación y la Tecnología en la administración y la generación del Crédito y el Valor Empresarial.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la atención de audiencias nacionales e internacionales, para lo cual se realizaron diversos análisis económicos y estadísticos, sobre todo para países con los que Guatemala ya tiene un Tratado de Libre Comercio o en los que el gobierno ha manifestado tener interés de iniciar uno.

Asimismo, se brindó información a los socios de Cámara de Industria respecto a los eventos internacionales sectoriales de promoción comercial que se llevaron a cabo, a fin de que pudieran participar, dar a conocer sus productos en terceros países y contactar potenciales clientes.

El Área de Comercio Exterior, con el apoyo del Proyecto MINECO/BID, desarrolló un estudio para detectar los mercados y productos con mayor potencialidad de negocio para el sector industrial, el cual arrojó interesantes resultados sobre tendencias de mercado, variedad de productos, canales de distribución, precios, promoción, competencia, posibles clientes y costos, que servirán de base para potenciar el tema de Aprovechamiento de Mercados de los socios de la Institución.

## **3. Acuerdos Comerciales:**

Se participó en el Consejo de la Comisión Empresarial de Negociaciones y Comercio Internacional -CENCIT-, el cual ha tenido a

su cargo definir las acciones a seguir frente a los Ministerios del Estado, derivado de las negociaciones en curso, acuerdos comerciales vigentes y Unión Aduanera Centroamericana.

En años anteriores hubo varios acercamientos entre los países de la región centroamericana y Corea del Sur, con el objetivo de llevar a cabo la negociación de un acuerdo comercial. El 18 de junio de 2015, los países miembros del Sistema de Integración Centroamericano y Corea del Sur, realizaron el lanzamiento de la negociación del Tratado de Libre Comercio y posteriormente en el mes de julio se llevó a cabo la firma del Marco de Negociación.

Se ha dado activo seguimiento a este proceso, en las diferentes mesas técnicas que están trabajando en el marco de la negociación: Acceso a Mercados, Origen y Procedimientos de Origen, Servicios e Inversión, Laboral, Ambiental, Solución de Controversias, Facilitación del Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio y Propiedad Intelectual.

Así mismo, se ha participado en las cuatro Rondas de Negociación, intersesionales que se han tenido con el país asiático, con el objetivo de defender las posiciones de nuestros asociados y que las mismas se reflejen en las decisiones que se tomen en cada uno de los Grupos Técnicos. También se ha participado en las reuniones de coordinación centroamericana.

Con el objetivo de manifestar la visión del sector industrial a las autoridades de gobierno, se han llevado a cabo dos reuniones de la Comisión de Comercio Exterior con el Viceministerio de Integración del Ministerio de Economía. Paralelamente, se ha solicitado que los sectores productivos industriales

manifiesten sus posiciones y se han realizado presentaciones a las Gremiales que las han solicitado, y de esta forma se ha facilitado la comunicación.

Se dio seguimiento a la Profundización los Acuerdos vigentes, como es el caso del TLC con Chile y el Acuerdo de Alcance Parcial con Belice. Para el segundo caso, existe un alto interés en mejorar las condiciones actuales, por lo que se identificaron los sectores de CIG que requieren mejoras en materia de acceso a mercados y el Ministerio de Economía presentó a Belice la lista de productos que se solicitan sean contemplados en la negociación. La Comisión Administradora del Acuerdo se reunió el año pasado y se reiteró la voluntad en continuar con el proceso, sin embargo aún no se cuenta con una hoja de ruta definida.

Se participó en las Rondas de Unión Aduanera Centroamericana dando seguimiento a los temas abordados en los Grupos Técnicos: Arancelario, Origen, Facilitación del Comercio, Normativas y Reglamentaciones, Obstáculos Técnicos al Comercio. Asimismo, se continuó trabajando para lograr la plena Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica; por lo que se dio seguimiento a la armonización de las Reglas de Origen de las mercancías trabajando en conjunto con el Ministerio de Economía.

Derivado del acuerdo entre Guatemala y Honduras, de implementar una Unión Aduanera para el libre tránsito de personas y mercancías, se trabajó en conjunto con las instancias del gobierno, para dar seguimiento a esta negociación y que las condiciones sean favorables para el sector industrial.

A este respecto, se ha dado seguimiento a los temas que se han trabajado durante las

Rondas de Negociación, que se han llevado a cabo cada dos meses, siendo estos: Armonización Arancelaria, Tributos Internos y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Además, se promovieron reuniones con las gremiales de CIG y las autoridades a cargo: Ministerio de Economía, SAT y Ministerio de Agricultura y Ganadería; con el objetivo de informar a los asociados sobre el desarrollo del proceso. También se trabajó en conjunto con otras entidades, en la capacitación de las empresas, respecto a los nuevos procedimientos a aplicar.

En el marco de la Organización Mundial del Comercio se dio seguimiento a los trabajos que se están realizando, velando porque las negociaciones que se promuevan y las propuestas que se plantean no afecten a las empresas asociadas. Así mismo, se apoyó al Ministerio de Economía en la elaboración del Examen de Política Comercial de Guatemala, específicamente apoyando a PRONACOM en la información referente al sector de manufacturas.

También, se ha participado en las reuniones mensuales que realiza el Comité Regional de Integración y Facilitación del Comercio, con el objetivo de dar seguimiento a los casos que se están trabajando en FECAICA (Reglamentaciones técnicas y medidas que afectan a los sectores productivos, eventos, entre otros). Dichas reuniones han facilitado el acercamiento con las Cámaras de Industria de la región, permitiendo conocer sus perspectivas respecto a las negociaciones que Centroamérica está realizando (Corea del Sur e Integración Centroamericana).

## D. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El área de Ambiente y Recursos Naturales participó en diferentes procesos a nivel nacional e internacional que contribuyen a la gestión ambiental y de recursos naturales del sector industrial.

Dentro de las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

### 1. Normativa Ambiental por medio de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales COMACIG

Cámara de Industria de Guatemala apoyó que como sector privado organizado se interpusieran acciones legales ante la Corte de Constitucionalidad, Con el apoyo de representantes de empresas, gremiales y filiales de CIG que participan en los grupos de trabajo de COMACIG. Esto, luego de la publicación del Acuerdo Gubernativo 60-2015 Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental RECSA y del Acuerdo Gubernativo 61-2015 Listado Taxativo de Obras, Proyectos e Industrias los cuales se convirtieron en un obstáculo a la competitividad del país, ya que su ámbito de aplicación fue más allá de lo que la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86 indica.

En diciembre del año 2015 derivado de los grandes problemas que generó el Acuerdo Gubernativo 60-2015, el Ministerio de

Ambiente y Recursos Naturales -MARN- activó una mesa de trabajo para sus modificaciones, CIG participó activamente, iniciando acercamientos con las nuevas autoridades del MARN, con el objetivo que la nueva propuesta contará con los principios ambientales institucionales, varios temas quedaron aún pendientes en el Acuerdo Gubernativo 20-2016 el cual aún está pendiente de su publicación y como CIG continuamos en búsqueda de consensos.

### 2. Participación en París COP 21 Nuevo Acuerdo en la Convención Marco Sobre el Cambio Climático.

Reconociendo que se requieren fuertes acciones para hacer frente al cambio climático con urgencia el 12 de diciembre del año 2015, por primera vez en la historia de la Convención se aprobó el “Acuerdo de París”, acuerdo en el cual participaron y acordaron los 195 países, Cámara de Industria de Guatemala como Miembro del Consejo Nacional de Cambio Climático participó en la COP 21 como parte de la Delegación Oficial de país.

El principal compromiso y aprobación del acuerdo radica en lograr que el aumento de la temperatura se mantenga muy por debajo de los 2°centígrados y se realicen esfuerzos firmes para evitar el aumento de 1.5° centígrados. El acuerdo puede ser una



línea base y un punto de partida para lograr acciones que mantengan el equilibrio general en el planeta.

Como sector empresarial es evidente el interés en innovaciones económicas y tecnológicas que sean compatibles con el ambiente, sin perder de vista una adecuada coordinación institucional y multidisciplinaria con el sector Gobierno.

Uno de los principales acuerdos que el sector privado de Guatemala planteó fue la transferencia de tecnología, tema que queda reconocido en el acuerdo firmado y en donde se manifiesta el compromiso del sector privado e indica que se debe reforzar las acciones de innovación y transferencia de tecnología en países en desarrollo como lo es el caso de Guatemala.



### 3. Programas de capacitación en temas ambientales.

Cámara de Industria de Guatemala continúa estableciendo alianzas con varios actores en el ámbito ambiental.



De julio a noviembre de 2015 se desarrolló el Administrador de la Energía -ADLE, programa de eficiencia energética aplicable a industrias, comercio y servicios, considerando oportunidades de mejora en iluminación, aire acondicionado, refrigeración, motores eléctricos, calderas, sistemas de bombeo, aire comprimido, paneles solares y más.

En esta primera edición se formularon 12 proyectos de ahorro que evidencian períodos de recuperación en inversión menores a 1 año, en promedio. A partir de 2016 el AdIE tiene aval por la Universidad Steinbeis de

Alemania y en colaboración con INCAE para implementar sesiones e-learning.

Durante el mes de mayo del 2016 dio inició el proyecto “Fomento e Integración de proveedores sustentables de Guatemala a través del componente ambiental ANTAD. biz, proyecto triangular con el Gobierno de México y Alemania y el Consejo Coordinador Empresarial de México.

El objetivo de esta primera fase es integrar 250 empresas y proveedores PyMES en la cadena productiva, incorporando mejores prácticas en sustentabilidad ambiental.

### 4. Diplomado en aguas residuales

En mayo del año 2016 se cumplieron 10 años de que el Acuerdo Gubernativo 236-2006 Reglamento de Aguas Residuales entrará en vigencia, y con el objetivo de que nuestros socios se informen, preparen y tomen acciones Cámara de Industria preparó un Diplomado de más de 32 horas único en el país con formación teórica y práctica realizando visitas a plantas, laboratorios y aplicando buenas prácticas ambientales, desde el año 2006 al



2016 Cámara de Industria ha capacitado a más de 900 empresas en el Reglamento de Aguas Residuales.

### 5. Participación en mesas de representación relevantes.

Por tercer año consecutivo Cámara de Industria coordina la Comisión de Ambiente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas Comerciales, Industriales y Financieras (COMACIF).

## E. COMISIÓN ECONÓMICA

Esta comisión es coordinada por el Ex Presidente de la entidad, Ing. Fernando López, quien es acompañado por el licenciado Juan Carlos Tefel, Secretario de Junta Directiva. La labor de esta Comisión principalmente se efectúa a través de la Comisión Económica y Fiscal de CACIF. Con relación al Presupuesto

de Ingresos y Gastos del Estado para el Período Fiscal 2016 se hicieron diversos comentarios sobre la estimación de los ingresos tributarios así como aspectos importantes relacionados con el uso de los recursos de los contribuyentes, en especial, el hecho que la totalidad de los ingresos

tributarios se destinan para pagar gastos de funcionamiento así como servicio de la deuda, sin que se destine parte de dichos recursos para inversión en infraestructura que permita mejorar la competitividad del país. Lo anterior, significa que la poca inversión física es hecha con crédito público. También se

continuó haciendo ver a las autoridades que el presupuesto que el Congreso de la República apruebe debe contar con normas para que los fondos se ejecuten con transparencia y eficiencia.

En el segundo trimestre del 2016, se analizó la iniciativa de Ley para reformar la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria que conoció el Congreso de la República y que está dictaminando la

Comisión de Finanzas Públicas del Congreso de la República. Luego de analizar la iniciativa de ley, se hicieron los comentarios a la mencionada Comisión, la cual tomó en cuenta varias de las recomendaciones hechas.

## F. COMISIÓN ELÉCTRICA

La Comisión Eléctrica de la entidad es coordinada por los directores Roberto Zaid, Rudolf Jacobs y Raúl Bouscayrol. Esta Comisión cuenta con la participación de los siguientes asociados: Ingenieros Fernando Montenegro, Rodolfo Bollat, Carlos Colom, Edwin Hernández y Jorge Lemcke.

Durante el presente ejercicio social se da seguimiento a la solicitud que un asociado presentó a consideración de la Junta Directiva para que la entidad interpusiera una acción de inconstitucionalidad en contra del artículo 50bis del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista RAMM, derivado de la resolución emitida por la CNEE respecto a un reclamo del informe de transacciones económicas del AMM; la Junta Directiva trasladó a la Comisión Eléctrica la petición para que ésta analizara el problema y diera

la recomendación respectiva. El artículo 50 bis del RAMM regula el tratamiento que el AMM debe dar a la energía generada por un contrato de licitación abierta de una empresa distribuidora que se vende en el mercado de oportunidad de la energía. Dado que la aplicación del mencionado artículo afecta a distribuidores, generadores, comercializadores y grandes usuarios, la Comisión Eléctrica de CIG consideró conveniente invitar a conversar sobre la aplicación de la normativa a las entidades representantes de los sectores. Las entidades invitadas fueron Asociación de Generadores con Energía Renovable, Asociación Nacional de Generadores, Asociación de Comercializadores de Energía Eléctrica, Gremial de Grandes Usuarios, ENERGUATE y EEGSA. Como resultado de las reuniones, se acuerda presentar al Directorio de la

Comisión Nacional de Energía Eléctrica los resultados de los análisis efectuados. En la reunión se acuerda integrar un grupo técnico para que revise todo lo relativo a la aplicación del artículo 50bis de RAMM. En este grupo participan la CNEE, el AMM, la Asociación de Generadores con Energía Renovable, la Asociación Nacional de Generadores, Asociación de Comercializadores de Energía Eléctrica, la Gremial de Grandes Usuarios y el INDE. El trabajo técnico se desarrolla, sin que el grupo técnico alcance un consenso sobre la aplicación de la normativa; posteriormente se tiene una reunión con el Directorio de la CNEE; la recomendación de los sectores a la CNEE es que la resolución de la CNEE140-2007 se aplique en los términos que la misma está. Al cierre del presente período social, no ha habido cambios a la normativa indicada.

## G. COMISIÓN DEL SECTOR PRIVADO PARA EL COMBATE AL CONTRABANDO

La Comisión del Sector Privado para el Combate al Contrabando tiene como objetivo que “en Guatemala todas las empresas operen en igualdad de condiciones” y cuenta con la

participación de socios y gremiales que son fuertemente afectados por el contrabando.

El contrabando es la mayor competencia desleal entre agentes económicos, la cual

provoca: pérdidas millonarias a las empresas; pérdidas de miles de plazas formales de trabajo; riesgos a la salud de la población por el consumo de productos potencialmente



nocivos; pérdidas al Estado por la evasión del pago de impuestos y derechos arancelarios a la importación.

El problema del contrabando tuvo amplia difusión en el segundo semestre del año 2015, derivado del caso “La Línea” en el que el Ministerio Público y la CICIG acusan a altas autoridades de la SAT, al Presidente y a la Vicepresidenta de la República, así como a empresarios, de integrar una red de contrabando. Este caso fue el detonante de una crisis política en el país que obligó a la renuncia de la Vicepresidenta y posteriormente del Presidente de la República, lo cual da paso al Gobierno de transición del licenciado Alejandro Maldonado Aguirre. Esta crisis generó mucha incertidumbre en las instituciones así como cambios de personal, razón por la cual, dar seguimiento a los planes de trabajos, en lo que se refiere a las actividades que requerían de la participación de entidades de gobierno

fue complejo. No obstante lo anterior, en el caso de la Intendencia de Aduanas, se tuvo reuniones y se acordó, a sugerencia de ellos, solicitar la participación de Cámara de Industria en el Consejo Interinstitucional para la prevención, combate a la defraudación fiscal y al contrabando aduanero. En el primer trimestre del año 2016, se recibió respuesta favorable y se ha estado participando en el citado consejo así como en dos grupos de trabajo: 1) Estudios y Estadísticas; y 2) Coordinación Público - Privada. En esta instancia se están acordando planes de acción para el segundo semestre del año 2016, los cuales contemplan diversas acciones para combatir el contrabando, mismas que se espera tengan resultados en contra de este flagelo.

En materia de capacitación, en el mes de septiembre del 2015, se capacitó a 200 alumnos de la Escuela de la PNC sobre formas

en que ingresa el contrabando a Guatemala, la cual fue impartida por los sectores que integran la Comisión contra el contrabando de CIG. Con la Escuela de Estudios Judiciales, se ha brindado capacitación a jueces sobre la forma en que opera el contrabando de productos avícolas.

Con el cambio de autoridades, la Comisión contra el Contrabando propuso a los Ministros de Gobernación, de la Defensa, de Economía, de Finanzas, de Salud y al Superintendente de la SAT que apoyen la integración de una instancia que permita al sector público y al sector empresarial coordinar acciones para combatir el contrabando; así mismo, que se adopte como política de Estado la Política Nacional contra el Contrabando que se desarrolló bajo la sombrilla de la CONACON; y que se asignen recursos humanos y financieros en las instituciones para hacer operativos y allanamientos en contra del contrabando.

## H. COMITÉ NACIONAL DE CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (ICC GUATEMALA)

### A. Enterarse de primera mano hacia dónde va el mundo

ICC Guatemala trae y da acceso a información exclusiva y conocimientos sobre las tendencias en políticas públicas, lineamientos y nuevas reglamentaciones que se trabajan en el ámbito internacional, que tienen o tendrán un efecto en la forma de hacer los negocios.

En octubre 2015, se organizó la charla sobre precios de transferencia impartida por Fernando Barbosa, Vicepresidente de la Comisión Mundial de Aduanas y Facilitación al Comercio de ICC. Este concepto, que aún se desconoce entre los directivos de las empresas guatemaltecas, es un tema que tiene un efecto directo en los costos e ingresos de las operaciones internacionales.

Aprovechando la experiencia de Barbosa, se le invitó a participar en el Congreso de Facilitación al Comercio organizado por FECAICA, en el cual resaltó la importancia de una reforma aduanera y del Acuerdo de Facilitación al Comercio de la OMC.

En diciembre de 2015, los miembros del Comité de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCCS) de ICC Guatemala, participaron en





las reuniones de la COP 21 en París. También asistieron a las reuniones informativas de los avances de las negociaciones, organizadas por ICC para el sector privado, así como a la cena de gala de ICC, que reunió a personalidades emblemáticas del empresariado internacional y del gobierno francés.

En la misma línea, el CCCS ha apoyado al proyecto LEDS de la USAID y respalda el trabajo de CIG con esta organización.

En agosto y noviembre de 2015 y en febrero de 2016, tres delegaciones de abogados y árbitros guatemaltecos participaron en conferencias de arbitraje internacional, en México, Miami y Costa Rica respectivamente.

Estas conferencias, organizadas por el comité nacional del país en cuestión y por la Corte Internacional de Arbitraje de ICC, reunieron a los árbitros más reconocidos de América Latina y del mundo, en un espacio de networking y de actualización sobre las mejores y más recientes prácticas del arbitraje comercial internacional.

En junio de 2016, Lucía Soto, delegada de ICC Guatemala en la Comisión Mundial de Aduanas y Facilitación al Comercio de ICC, participó en la reunión de dicha comisión en Shanghai, lo que permite, no sólo incidir en el debate internacional, sino conocer los detalles de hacia dónde se dirige el mundo en materia de lineamientos y acuerdos globales relativos a los aspectos del comercio internacional; esto de la propia voz de los principales actores de dichas propuestas.

Por otro lado, cada mes ICC Guatemala publica en la revista Industria un artículo sobre los temas que están teniendo más importancia a nivel internacional y que considera importante exponer en Guatemala, que contribuyan al fortalecimiento y competitividad de las empresas guatemaltecas.

ICC Guatemala también ofrece un gran número de publicaciones que la ICC ha elaborado con el objetivo de apoyar a las empresas en su crecimiento sostenible. Entre estas se encuentra las publicaciones sobre los INCOTERMS 2010, propiedad y marca registrada de ICC, herramientas y guías contra la corrupción, modelos de contratos, entre otros temas.

### **B. Acceder a espacios de incidencia internacional**

En junio 2015, Fernando López Fernández, actual presidente de ICC Guatemala, fue panelista en el Congreso Mundial de Cámaras, donde se abordó el tema de la corrupción y del rol de las organizaciones empresariales en la lucha contra ella. Fue la ocasión de exponer la situación que la mayoría de los países, en esta región del mundo viven y, la cual es desconocida por los países desarrollados.

En noviembre 2015, los miembros del Comité de Cambio Climático y Sostenibilidad participaron en el Congreso de Producción más Limpia, organizado por el Centro de Producción más Limpia, donde expusieron los proyectos voluntarios que sus empresas han implementado en pro de la lucha contra el cambio climático. También resaltaron la importancia de actuar en esa línea frente a la alta vulnerabilidad del país a los desastres naturales acelerados por este fenómeno.



En la misma línea, dicho Comité, elaboró un posicionamiento sobre el cambio climático, el cual fue enviado a la Secretaría de ICC en París. También participó en los posicionamientos globales de ICC sobre temas relacionados a la tecnología, a la inversión y a la participación activa del sector privado en la lucha contra el cambio climático.

En diciembre de 2015, en el marco del día Mundial Contra la Corrupción y en coordinación con los otros comités nacionales de ICC en las Américas, ICC Guatemala se pronunció acerca de la corrupción, mal latente y cultural, al cual el sector privado se compromete a combatir; Dicho posicionamiento fue distribuido a través de diferentes vías y reiterado en los medios masivos nacionales.

En junio de 2016, Lucía Soto, delegada de ICC Guatemala en la Comisión Mundial de Aduanas y Facilitación al Comercio de ICC, fue panelista en el GFP Forum 2016 en Shanghai, donde expuso la situación de Guatemala y de la región en materia de facilitación al comercio, así como los beneficios que el Acuerdo de Facilitación al Comercio aportaría.

### C. Apoyo a acciones internacionales donde el sector privado juega un rol importante

ICC Guatemala y su Comité de Cambio Climático y Sostenibilidad apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible que fueron lanzados por las Naciones Unidas en Septiembre 2015.

En otro tema, se participó y apoyó en la elaboración de la encuesta mundial de financiamiento al comercio de la comisión de Banca de ICC, que permitió evidenciar las brechas de acceso al financiamiento para las PYMES en el comercio internacional y que orientan las acciones necesarias, de las organizaciones financieras mundiales, para reducir el problema, entre otros.

### D. Fomento y participación en esfuerzo regional de apoyo al sector privado

ICC Guatemala es miembro activo del grupo de ICC de las Américas que agrupa a los comités nacionales desde Canadá hasta Argentina, incluyendo a España. Con ellos se trabaja en acciones y proyectos en conjunto, que promueven el comercio internacional, la competitividad y la sostenibilidad, con el ánimo de apoyar a las empresas de la región a crecer en un mundo globalizado.

ICC Guatemala participó en las reuniones del Consejo Mundial de ICC y en las reuniones anuales del grupo de las Américas, celebradas en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en octubre de 2015 y en Sao Paulo, Brasil, en junio de 2016.

En estas reuniones, ICC Guatemala ha impulsado y liderado la Iniciativa Regional de ICC contra la Corrupción, la cual plantea mecanismos de apoyo a la lucha contra ésta, a través de la sensibilización y de la promoción de las herramientas de ICC sobre la materia.



### E. Comisiones

En julio 2015 se activó la Comisión Anticorrupción de ICC Guatemala. Se cuenta además con otras 3 comisiones activas en los siguientes temas:

- Arbitraje
- Cambio climático y Sostenibilidad
- Facilitación al Comercio y Aduanas





## F. COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA



CRECIG, brazo de justicia de Cámara de Industria de Guatemala, ofrece un Centro de Arbitraje y Conciliación eficiente para la Resolución de Conflictos.

Las principales actividades ejecutadas durante el período 2015-2016, son:

### 1. Procesos de Arbitraje y Conciliación

Nuestra finalidad es la prestación y administración de estos servicios, con la más alta calidad posible, y en eso enfocamos nuestros esfuerzos principalmente, atendiendo a nuestro plan estratégico anual. Derivado de nuestra obligación de mantener la confidencialidad de los casos administrados, lo que nos impide dar mayor detalle, se continuó con el trámite de los procesos en marcha, se recibieron procesos nuevos de Arbitraje y de Conciliación. Asimismo, se prestó el servicio de apoyo logístico a Tribunales Arbitrales Ad hoc.

### 2. Maestría en Arbitraje Internacional CRECIG-UFM

Con gran éxito dio inicio la Maestría en Arbitraje Internacional, que se está impartiendo en la Universidad Francisco Marroquín, creada conjuntamente con CRECIG.

El claustro de Catedráticos, quedó conformado por un 30% de expertos guatemaltecos y un

**Maestría en Arbitraje Internacional** | EL PODER DE RESOLVER

- Resolución de conflictos mediante métodos alternativos
- Especialización como abogado de parte o como árbitro
- Catedráticos nacionales e internacionales de reconocido prestigio

Cada módulo se implementará **tres días al mes**, de jueves a partir de las 3 p.m. a sábado

Fecha límite de recepción de solicitudes: **Viernes 12 de junio del 2015**

Completa tu solicitud de admisión en [derecho.ufm.edu/arbitraje](http://derecho.ufm.edu/arbitraje)

Con el apoyo técnico y académico de

**CENAC**  
COMISIÓN NACIONAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

**CRECIG**  
COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA

**ESEADE**  
Escuela Superior de Estudios de la Administración y Dirección de Empresas

[derecho.ufm.edu/arbitraje](http://derecho.ufm.edu/arbitraje)  
teléfono (+502) 2338-7756  
[arbitraje@ufm.edu](mailto:arbitraje@ufm.edu)  
ufm.edu

**UFM**  
UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN  
VERDAD • LIBERTAD • JUSTICIA

**FACULTAD de DERECHO**

[f Derecho UFM](https://www.facebook.com/DerechoUFM)  
[@Derecho UFM](https://twitter.com/DerechoUFM)

70% de expertos extranjeros, y cuenta también con el aval de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE), Argentina.

La Maestría será administrada por la UFM y las clases se están dando en su campus. El grado académico es el de Maestría (LLM en Derecho), y lo otorgará la UFM.

### 3. Presencia en el IX Foro de Competitividad de las Américas

En este evento, CRECIG contó con un stand donde se proyectó nuestro video institucional y se entregó material informativo de CRECIG, con el objetivo de dar a conocer a la Comisión y posicionar su marca.

### 4. Desayunos - Conferencia

Se realizaron 6 Desayunos Conferencia, donde se trataron diversos temas relacionados con MARCS, con el objetivo de analizar a profundidad aspectos puntuales del Arbitraje, la Conciliación y demás métodos alternativos de resolución de conflictos, así como generar un espacio de networking para el público interesado en ellos, que atiende con gran afluencia.

### 5. Talleres de Capacitación

En el mes de abril de 2016, se impartió el Taller de Negociación y Conciliación, que impartimos anualmente, en esta ocasión desde la perspectiva del Manejo de las Emociones, lo cual generó mucho interés en el público, incluso en personas que retomaron este taller, habiéndolo cursado antes.

Asimismo, en colaboración con varias entidades, entre ellas ASIES y KAS, se elaboró el Manual para la Capacitación de Líderes Comunitarios en Mediación y se impartió el primer Taller en Sololá.

### 6. Seminario Common Law y Arbitraje

En colaboración con la Embajada Británica en Guatemala, se llevó a cabo en octubre de 2,015 el seminario Common Law y Arbitraje, impartido por cuatro Barristers, Abogados Británicos litigantes.

The poster features the British Embassy logo and the CRECIG logo at the top. The main title is 'INVITAN AL SEMINARIO' in large white letters on a dark blue background. Below it, the seminar title is written in red and white: 'ARBITRAJE INTERNACIONAL: EL ROL E IMPORTANCIA DEL DERECHO INGLÉS EN EL MUNDO ACTUAL DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES'. A subtitle in white reads 'COMMON LAW Y ARBITRAJE'. The 'PANELISTAS' section lists three speakers with their credentials: Andrew Baker, Thomas Raphael, and Penelope Nevill. Mónica Feria-Tinta is also mentioned as a speaker. The location is 'Boulevard los Próceres' and the date is '19 de octubre 16:00 a 21:00'. It notes 'Entrada gratuita' and provides contact information for CRECIG. The bottom right corner features the slogan 'KNOWLEDGE IS GREAT' with a small logo for 'BRITAIN & NORTHERN IRELAND'.



## 7. Capacitaciones Personalizadas

Se prestó capacitación personalizada a trabajadores del RENAP, en la que se abordó el tema general de la resolución pacífica de los conflictos a través de la metodología técnica de la Negociación y Conciliación, también se les dio un acercamiento al tema de Arbitraje.

## 8. 2ª. Competencia Interuniversitaria de Arbitraje Comercial CRECIG

Habiendo iniciado en mayo 2,015, con la Fase escrita, la 2ª. Edición de la competencia interuniversitaria de arbitraje comercial CRECIG, concluyó con las Rondas Orales y Gala de Premiación, celebradas los días 1 y 2 de diciembre de 2,015. Contó con la participación de 62 estudiantes integrando 13 equipos, apoyaron 45 Abogados atendiendo las audiencias en calidad de Árbitros, y el tema central de fondo en el caso hipotético tratado fue la corrupción.

La Conferencia Inaugural estuvo a cargo del Señor Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Dr. Iván Velásquez, quien exhortó a los estudiantes a aportar en su entorno individual contra el flagelo de la corrupción. Mientras que la Conferencia Magistral de cierre durante la Gala de Premiación en el Palacio Nacional de la Cultura estuvo a cargo del Doctor Ignacio Suárez Anzorena, socio de la firma de Abogados Clifford Chance de Washington abordando el tema: Arbitraje y Corrupción.

El primer lugar de la competencia fue para el equipo de la UFM, el segundo lugar para uno



de los equipos de la Universidad del Istmo, el premio a mejor Orador de la competencia fue para Luis Pedro Fernández Smith, integrante del equipo de la UFM, el premio Mejor Orador Ronda Final fue para Nicolás Gálvez Solís, también integrante del equipo de UFM. Asimismo, el premio en honor de la Licenciada María Luisa Beltranena de Padilla, al mejor Memorial de Demanda fue para el equipo de la Universidad Francisco Marroquín, y el premio en honor del Doctor Francisco Villagrán Kramer, al Mejor Memorial de Contestación fue para uno de los equipos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



## G. ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS -AILA-

### **AILA defiende principios y valores para el Desarrollo, la Democracia y el Estado de derecho**

Entre el 2015 y 2016, AILA generó una serie de posicionamientos en apoyo al desarrollo económico y social. Teniendo de vista la mejora de la competitividad, AILA se ha manifestado en pro de la institucionalidad, de la lucha contra la corrupción y el contrabando, del fomento de la facilitación al comercio y de la Democracia y Estado de Derecho.

También se elaboraron comunicados en apoyo al pueblo y sector empresarial venezolano frente a las constantes amenazas y abusos de poder del gobierno de Nicolás Maduro. De igual forma, se solidarizó con el Secretario General de la OEA, ante la denuncia de la situación de violencia que vivió Venezuela previo a las elecciones parlamentarias de diciembre 2015.

Por otro lado, diversos medios de comunicación, nacionales y regionales, entrevistaron a Fernando López Fernández, presidente de AILA, en temas económicos y políticos, lo que permitió alcanzar más otras esferas del mundo empresarial regional.

### **AILA representa a sus miembros en diferentes instancias, foros y debates internacionales**

AILA organizó este año el II Encuentro AILA-Washington en el que se coordinaron diversas reuniones con representantes de organizaciones internacionales y funcionarios de gobierno de Estados Unidos. La delegación estuvo conformada por los Presidentes y Directores Ejecutivos de las cámaras y asociaciones de industria de 11 países miembros.

Se definieron agendas de trabajo conjunto con la Red Interamericana de Competitividad (RIAC), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Diálogo Empresarial de las Américas.

También se expusieron los posicionamientos de la Asociación en materia de contrabando, facilitación al comercio, Democracia y Estado de Derecho, corrupción y desarrollo económico y social a Congresistas, Senadores, a la US Chamber of Commerce, así como otras oficinas del gobierno estadounidense como la USTR, Departamento de Estado y Departamento de Comercio.



En este encuentro se logró comunicar sobre el rol crucial y gran aporte que el sector industrial tiene para el desarrollo de cada uno de los países y de la región en general. De igual forma, se estrecharon los lazos para ser una instancia de consulta y de opinión frente a estas organizaciones, como con las oficinas de Gobierno estadounidense.

En 2015, se participó en otros eventos internacionales como la reunión Anual del Global ChambersPlatform y en el Foro de Eurochambers. Fernando López Fernández, también fue panelista en el Foro de Competitividad de las Américas y en el Congreso de Competitividad en Honduras.



## **AILA aporta a la mejora de la competitividad y al desarrollo de capacidades**

AILA trabaja de la mano con socios internacionales enfocados en competitividad y en el fortalecimiento del sector privado como motor de desarrollo.

En noviembre 2015, AILA fue ratificado como miembro oficial de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) con quien se trabajará de la mano en el tema de competitividad, innovación e intercambio de experiencias exitosas.

Otro nuevo aliado es el Diálogo Empresarial de las Américas con quien se acordó tener una participación activa en los diferentes diálogos público-privados que organizarán en la región, así como abordar los temas en los que trabajan, tanto en los eventos que AILA organiza, así como con los gobiernos locales.



En esta línea, se participó en las mesas redondas en el marco de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID

y la CII, en donde se discutió en detalle sobre la innovación, capital humano y el comercio intrarregional.

Con el Banco Mundial se trabajó sobre cadenas globales de valor. Se organizó un taller donde participaron los miembros de AILA y expertos del Banco en esta materia. Se tuvo la oportunidad de conocer sobre proyectos implementados en la región, así como algunas experiencias expuestas por los miembros de AILA en Perú y Honduras.

También se convocó a presentar proyectos de nuestros miembros al Banco Mundial, y de estos se escogió un proyecto piloto en Perú el cuál trataba el tema regulatorio en dicho país y las cadenas globales de valor para la industria metalmecánica.

## **AILA acorta fronteras y fortalece lazos**

En el marco del Foro de Competitividad de las Américas, AILA llevó a cabo su 53 Asamblea, donde se reunieron los Presidentes y Directores de las organizaciones miembros de AILA. Esta sesión fue el lugar de intercambio de visiones, de experiencias y de información exclusiva de los diferentes países representados. Los miembros de AILA se comprometieron a trabajar por la competitividad de la región y a fortalecer la institucionalidad.

También se tuvo el agrado de recibir al actual Presidente de la República de Guatemala, Jimmy Morales, quien compartió con los industriales su respaldo a la industria nacional y regional, así como su apoyo al fomento del comercio intrarregional.

Por otro lado, en marzo de 2016, Fernando

López Fernández, Presidente, y Javier Zepeda, Secretario General, visitaron a los miembros de AILA en Brasil, Argentina y Chile, con quienes acordaron trabajar de la mano en el intercambio de información y contactos para aumentar el intercambio comercial entre los países miembros de AILA. También se reunieron con el Secretario Adjunto de la CEPAL, así como con el Secretario de Industria de Argentina.







Dentro de las acciones internas de AILA, se creó la Comisión de Comunicación que pretende poner en estrecha relación a los comunicadores de cada organización miembro para apoyarse en la difusión de las principales noticias de cada uno, así como

información relevante de cada país. De esta forma se busca ser un medio que facilite la colaboración y el acceso a información privilegiada y conocimiento, que permita a cada miembro, y a sus socios, prever y/o reaccionar a las tendencias regionales.

Finalmente, se modernizó la página web de AILA, la que ahora permite una navegación más fácil, así como distinción de las diferentes acciones que AILA realiza. El objetivo de esta revitalización, es que puedan tener acceso a la gran diversidad de información que tanto AILA, como sus miembros generan y así encontrar, en un solo espacio, toda la actualidad de la industria en la región, así como información de eventos, proyectos y publicaciones de nuestros socios.



# VII. REPRESENTACIONES

## ANTE ORGANISMOS Y ENTIDADES

Cámara de Industria de Guatemala cuenta con representación en entidades nacionales y regionales, públicas, privadas y mixtas. Durante el presente período, se contó con representación en 160 foros. Las grandes fortalezas de estas representaciones son su diversidad temática y la capacidad de influencia e impacto en los espacios en los que el sector industrial se desenvuelve. Algunos foros tienen entre sus objetivos dar lineamientos de política nacional, diseñar normas y regulaciones, así como discutir y analizar diversas temáticas que tienen repercusión directa en el sector industrial y empresarial del país. Otros foros se encuentran orientados a crear y fomentar condiciones que permitan mejorar la competitividad de las empresas y dar a los trabajadores mejores condiciones de recreación y de capacitación, contribuyendo al desarrollo de capacidades y habilidades.

Los foros son agrupados según su temática, siendo cada uno de ellos coordinado por un miembro de Junta Directiva, con el objetivo de contar con un vínculo directo de los representantes con la Junta Directiva de la entidad.

Los foros se encuentran agrupados de la siguiente manera:

NOMBRE DEL FORO	DIRECTOR COORDINADOR
Foros Centroamericanos	Oscar Emilio Castillo / Rudolf Jacobs
Foros de CACIF	Oscar Emilio Castillo / Rudolf Jacobs
Foros de Calidad y Normas	Luis Alfonso Bosch
Foros de Ciencia y Tecnología	Raúl Bouscayrol
Foros de Comercio Exterior	Juan Carlos Tefel/ Eduardo Girón
Foros de Facilitación del Comercio	Juan Carlos Tefel/ Eduardo Girón
Foros de Industria	Oscar Emilio Castillo/Rudolf Jacobs/ Otto Becker / Juan Carlos Tefel Del Carmen
Foros de Interés Gremial	Rodrigo Castillo
Foros Laborales	Ricardo Gharzouzi
Foros PYMES	Oscar Emilio Castillo/Rudolf Jacobs/ Otto Becker / Juan Carlos Tefel Del Carmen
Foros de Ambiente	Otto Becker

La participación y apoyo de los directores de Junta Directiva como coordinadores de cada uno de los grupos de foros de representación ha hecho que las acciones realizadas en cada uno de ellos tengan un alto nivel de impacto, consolidando así a Cámara de Industria como una entidad líder de opinión e influencia en nuestra sociedad guatemalteca.

La invaluable labor de los 142 representantes le permite a Cámara de Industria ser una entidad

de alta influencia en cada uno de los foros en los que participan. Es debido a su entrega y constante participación que las posturas y lineamientos de Cámara de Industria pueden ser transmitidos a las diversas entidades. Por medio de reportes y reuniones con los grupos de foros, los representantes comunican a la institución todos aquellos temas relevantes para el sector industrial, de manera que se puedan realizar acciones para

su beneficio. La participación de socios en estas representaciones es fundamental para velar por los intereses del sector, ya que con los conocimientos y aportes de cada uno de ellos, es posible generar un mayor impacto. La integración de los socios con Cámara de Industria por medio de su participación en las representaciones permite la consolidación de una familia industrial.

## VIII. COMUNICACIONES

### Y RELACIONES PÚBLICAS

#### REVISTA INDUSTRIA

Publicación mensual en la que se tratan temas de Industria, Política, Economía, Ambiente, Comercio, entre otros. 8,000 ejemplares distribuidos a Socios (gerentes de área, propietarios de empresas), Embajadas, Entidades Bancarias, Financieras y de Gobierno, Universidades, interior de la República a través de nuestras filiales en Zacapa y Quetzaltenango.

Mensualmente se programan temas de coyuntura, así como especiales comerciales, que son pequeñas revistas dentro de Industria y Negocios, que funcionan para unificar a diferentes gremios de la industria, hemos abordado temas como:

- Industria & Ambiente
- Seguridad Industrial
- Energía Eléctrica
- Banca
- Maquinaria para la Industria
- Turismo
- Maestrías
- Logística
- Courier y Paquetería
- Tecnología
- Nuevos integrantes de la familia CIG







Los especiales, han permitido obtener 51 nuevos anunciantes en 2015 y 22 hasta junio, así como mayor acercamiento con nuestras Gremiales, por los temas desarrollados.

En 2016 nace Trayectoria Empresarial, que recopila la historia de cada una de las empresas que desean celebrar su éxito y constancia, narrado paso a paso y de manera vivencial.

Durante el presente año se trabajó la trayectoria empresarial de Grupo los Andes, quienes celebraron 50 años de éxito empresarial.

## CALENDARIO INDUSTRIAL 2016

Por tercer año consecutivo se trabajó el Calendario Industrial, medio en donde las empresas o gremiales que participan escogen el mes de su preferencia para pautar. 6,000 ejemplares distribuidos a nuestros socios en diciembre para que se encuentren en los escritorios de nuestro grupo objetivo a inicio de cada año.

El presente año tuvo la participación de 7 anunciantes, de 12 espacios disponibles.



## DIRECTORIO INDUSTRIAL

En la edición 2016, logró un total de 32 pautas. Nuestros anunciantes lo consideran un medio importante para dar a conocer su producto y/o servicio a las empresas más importantes del sector Industrial. 5,000 ejemplares anuales distribuidos a los altos ejecutivos de las empresas socias de la ciudad capital, así como del occidente y oriente del país, además de embajadas, consulados y otras cámaras. El presente año contó con un diseño innovador, segmentado por empresas de servicio, producto, gremiales y filiales, haciendo la búsqueda más rápida y efectiva.

## GUATEMALA'S BUSINESS GUIDE

7ª. Edición del medio anual que da a conocer a Guatemala al mundo, contó con 11 anunciantes. Esta publicación está enfocada a promover la inversión y negocios en el país, dirigida a personas de negocio e inversionistas nacionales y extranjeros, interesados en invertir en Guatemala.

Proporciona un panorama completo de los ámbitos:

- Económico
- Cultural
- Educación
- Formación de Empresas
- Estilo de vida y otros.
- Político
- Social
- Deportes

Con 5 mil ejemplares distribuidos en embajadas, oficinas comerciales, instituciones del gobierno, PACIT, MINEX, Hoteles de prestigio, entre otros.



## COMUNICACIÓN

Con el propósito de dar a conocer posiciones de la entidad en la diversidad de temas de interés del sector industrial, constantemente se tiene presencia ante los medios de comunicación.

Asimismo, se envían boletines informativos a socios y gremiales con el objetivo de proveer de un instrumento de difusión institucional con información de utilidad para los socios, gremiales, filiales y para el sector industrial en general. Además, se continúa trabajando en el fortalecimiento de la comunicación digital y de las redes sociales institucionales.



## RELACIONES PÚBLICAS

Se llevaron a cabo una serie de reuniones de acercamiento con directores y editores de los medios de comunicación, abordando diversos temas relacionados con la actividad económica del país.



# IX. PROYECTOS

## ESPECIALES

### A. FORO DE COMPETITIVIDAD DE LAS AMÉRICAS



Cámara de Industria de Guatemala en conjunto con Pronacom y el Ministerio de Economía llevaron a cabo el IX Foro de Competitividad de las Américas -IX FCA-, que se llevó a cabo con los objetivos de: Promover y apoyar la consolidación de las iniciativas en conjunto, entre países e instituciones, y creación de un grupo de trabajo de Competitividad Sub nacional; identificar nuevas oportunidades de colaboración y recursos para apoyar iniciativas nacionales, regionales y sub nacionales para mejorar la competitividad, productividad e innovación; Proveer una visión a largo plazo para la institucionalidad de los acuerdos, actividades y las iniciativas compartidas que son implementadas por los miembros de la OEA.



El tema principal del foro fue Instituciones más fuertes, más competitividad e incluyó espacios de intercambio para el sector privado, que facilitó los encuentros para promover relaciones comerciales y la productividad regional. El evento se enfocó en tres ejes temáticos consolidaron los contenidos brindados en el foro: Emprendimiento e Innovación, Tendencias de las Américas - Políticas Públicas para Promover la Productividad y Certeza Jurídica e Impunidad.

El evento reunió un total de 1,035 participantes, entre participantes nacionales y extranjeros, de ese total 142 eran extranjeros provenientes de 41 países. Adicionalmente, se tuvo presencia del Presidente de la República





de Guatemala, Gabinete de Gobierno, Cuerpo Diplomático, prensa y conferencistas de diferentes nacionalidades como: México, Estados Unidos, Colombia, Chile, Uruguay, España, Trinidad y Tobago, Guatemala, etc.

En el marco del evento se llevó a cabo conferencias y foros, la Asamblea Anual de la RIAC, entre otras reuniones, también se realizaron 73 citas de negocios, además de contar con amplia cobertura de los distintos medios de comunicación.



## B. TU ELECCIÓN

Tomando en cuenta que el 2015 fue un año electoral, se llevó a cabo “Tu Elección” que tenía como objetivos principales: 1) Transmitir como eje central “No a la Corrupción”; facilitar actividades para tener electores mejor informados sobre las propuestas de candidatos públicos de elección; Aportar la visión del sector industrial a las propuestas de los planes de Gobierno; así como, promover la participación activa e informada de los ciudadanos en el proceso electoral. En el marco del programa se realizaron foros con candidatos a la Alcaldía de Mixco, Villa Nueva, Guatemala, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, así como los candidatos a la Vicepresidencia de la República.



## C. GUATEMALA EMPRENDE



Guatemala Emprende representa una iniciativa en la promoción del emprendimiento para la generación de nuevas empresas en el país, que generen empleo y desarrollo. Considerando que Guatemala es un país con una enorme necesidad de generación de valor y de riqueza, ofrece a los emprendedores la oportunidad para estructurar proyectos empresariales a fin de poner en marcha un negocio competitivo y con permanencia en el mercado.

Guatemala Emprende es un programa integral para emprendedores que desean iniciar un negocio, ya sea que tengan una idea, un proyecto formado o una empresa de reciente creación, desarrollado en dos etapas: pre-incubación e incubación, a través de: talleres prácticos, acompañamiento puntual, asesorías personalizadas, vinculación y coaching con empresarios.

La creación de Guatemala Emprende cuenta con el apoyo del Ministerio de Economía, la Agencia para la Cooperación

Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), Proyecto Consolida; siendo las dos últimas quienes colaboraron con la obtención de la metodología del programa, otorgada por Coparmex de Jalisco, México; la cual también es utilizada en las Cámaras de Comercio e Industria de El Salvador, Choloma y Tegucigalpa, Honduras.

Dentro de los resultados obtenidos, se ha formado 122 emprendedores. Destacando los emprendimientos: Rosa Mutzus, Bazooby, LoveGrooming, Sustentable, Estilo K-SA, Factor E, Doña Milly, Exbiosa, Multiservicios Don Giuseppe, ExpoAventuraGT, Arrecifes Artificiales, Fe Creativa, entre otros.

En la misma línea, en el 2015 nace el programa Guatemala Emprende Joven, el cual es una adaptación de la metodología de nuestro programa tradicional que tiene como objetivo la generación de autoempleos, fomentando una cultura de prevención de violencia, enfocado en la necesidad de emprendimiento de jóvenes que provienen de zonas en riesgo.

En cada uno de los talleres se brindaron herramientas que facilitan la búsqueda de una idea de negocio, cuya característica principal debe ser la viabilidad dentro de su entorno de vida. El programa se trabajó en conjunto con Fundación Paiz, siendo beneficiados veinte jóvenes becarios de dicha institución.

Así mismo, en conjunto con ONU-Mujeres, se trabajó en pro del emprendimiento rural, con mujeres emprendedoras de Jalapa, quienes se especializan en la producción de miel. Nuestro programa impartió talleres a dichas mujeres a fin de capacitarlas en la correcta creación de un modelo de negocios escalable en el tiempo.

# X. FORTALECIMIENTO

## INSTITUCIONAL

### A. CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

Con el objetivo de brindar servicios de calidad, Cámara de Industria de Guatemala logró obtener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, emitido por SGS, empresa líder a nivel mundial en certificación.

Tal y como indica nuestra política de calidad “Somos una asociación empresarial que promueve la industria en Guatemala, el desarrollo de sus socios, defiende sus intereses y responde a sus necesidades con el compromiso de la mejora continua y la excelencia de nuestros servicios basados en un sistema de gestión de calidad”.

Los procesos que fueron certificados son: Publicidad, Formación Empresarial, Representaciones, Asesorías de Comercio Exterior, Asesorías de Ambiente, Atención al Socio, Alquiler de Salones, Eventos, Formación de Núcleos Sectoriales, y Resolución de Conflictos y Arbitraje.

### B. INTEGRACIÓN

Cámara de Industria de Guatemala cuenta con 57 representaciones gremiales, a través de ellas contribuye con el aumento de la competitividad de sus empresas socias y del sector, mejorando procesos internos, ampliando el acceso a mercados y a la vez facilitando la información y el apoyo institucional. En noviembre de 2015, se formó la Gremial de Tecnología e Innovación y a inicios del 2016, se dio la bienvenida a la Gremial de Leasing.



Además, con el objetivo de acercarse a sus socios y gremiales, para tratar temas de interés y relevancia para ellos, se llevó a cabo una serie de desayunos con las diferentes Juntas Directivas de las Gremiales.



## C. ACERCAMIENTO CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Se realizaron acercamientos entre gremiales y funcionarios públicos para que nuestros agremiados tuvieran la oportunidad de plantear sus dudas y solicitudes y establecer planes de acción con cada ministerio.

Entre ellos están:

- Ministro de Gobernación
- Ministro de Economía
- Ministro de la Defensa
- Ministro de Finanzas Públicas
- Ministro de Trabajo y Previsión Social
- Ministro de Ambiente y Recursos Naturales
- Ministro de Educación
- Ministro de Salud
- Superintendente de Administración Tributaria.





## D. RECURSOS HUMANOS

Desde el año 2013, Cámara de Industria de Guatemala cuenta con un Departamento de Recursos Humanos a cargo de seleccionar, desarrollar y fidelizar al talento humano de la Institución. Se han implementado acciones y procedimientos para garantizar el funcionamiento apropiado de los subsistemas de la gestión del personal, entre ellos se encuentran:

### **Reclutamiento y selección:**

Se establecieron lineamientos para seleccionar candidatos potenciales que cumplan con los requisitos y competencias establecidas en el perfil de puesto para desempeñar cargos dentro de la Institución. Recursos Humanos cuenta con una serie de pruebas psicométricas para evaluar el coeficiente intelectual, inteligencia emocional, competencias de gestión y habilidades generales. Como parte de este proceso, los candidatos son evaluados y entrevistados para verificar el cumplimiento de las competencias de educación, formación, habilidades y experiencia que son requeridas en el puesto.

### **Inducción:**

Se implementó el programa de Inducción para facilitar la integración y adaptación de los nuevos trabajadores a la Institución y puesto de trabajo, haciéndolos sentir parte del equipo desde el primer día de labores. Los colaboradores de nuevo ingreso participan en un programa de Inducción conformado en cuatro fases: Inducción general de la institución, presentación y recorrido por las instalaciones, inducción en el puesto de trabajo y reunión con los líderes de cada

equipo, quienes dan a conocer el objetivo y funcionamiento de su departamento.

### **Desarrollo y Capacitación:**

Cada año, se realiza un diagnóstico de necesidades de capacitación y evaluación de competencias de gestión para identificar las brechas de formación y capacitación del personal. A través de la formación y capacitaciones asignadas en el plan de capacitación anual, se busca desarrollar el talento del personal, actualizando sus conocimientos, fortaleciendo sus competencias y perfeccionando su sentido de responsabilidad hacia la Institución, creando una mayor competitividad y conocimientos idóneos para la ejecución inmediata de las funciones del puesto de trabajo. Los colaboradores de Cámara de Industria son formados y capacitados a través del Centro de Formación Empresarial de Cámara de Industria de Guatemala.

### **Clima Organizacional:**

Para medir la satisfacción del personal, se aplica una encuesta de Clima Laboral en el tercer trimestre de cada año, es un proceso completamente confidencial que da a conocer la apreciación que tienen los colaboradores hacia el ambiente laboral de la Institución. Los resultados obtenidos se comunican en forma de cascada y se utilizan para establecer las acciones que son necesarias para mejorar los factores en que se detecte la oportunidad, así como para mantener el grado de satisfacción en los factores en que se detecte un alto nivel de satisfacción. Los Gerentes de cada área son los responsables de dar seguimiento

a la ejecución de su plan y de mejorar la satisfacción del personal a su cargo.

### **Administración de puestos y salarios:**

Se diseñó una escala salarial equitativa y competitiva para favorecer el desarrollo profesional, la retención del personal y mejores niveles de desempeño que permitan alcanzar los objetivos de la Institución. El sistema de valoración de puestos nos permite establecer la importancia relativa de los puestos que conforman la estructura organizacional de la institución y facilita la inclusión de nuevas posiciones que surjan de la dinámica y crecimiento institucional en el futuro.

### **Evaluación de desempeño por objetivos SMART:**

Se implementó un sistema de evaluación de desempeño para medir el logro de los objetivos establecidos en cada puesto de trabajo, los cuales se encuentran alineados a los objetivos de los líderes y de la Institución, permitiendo el desarrollo y la mejora en la productividad de cada colaborador. La evaluación de desempeño se aplica en el último trimestre de cada año.

### **Coordinación de actividades de integración, celebraciones y convivio navideño:**

Se realizan actividades y celebraciones para fortalecer el trabajo en equipo entre áreas y en cada departamento, asimismo para lograr la integración que permite mejores relaciones interpersonales entre los colaboradores de la institución.



# XI. DESARROLLO

## EMPRESARIAL

### A. FORMACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Formación Empresarial brinda a sus socios una oferta formativa de capacitación que tiene como objetivo desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas; fortaleciendo el crecimiento del talento humano contribuyendo a la visión de Cámara de Industria de Guatemala de formar empresas más productivas y competitivas.

Durante los últimos años se ha trabajado en la innovación e investigación que ha permitido ofrecer programas de capacitación especializados y con un alto valor a la industria de Guatemala, utilizando metodologías de enseñanza-aprendizaje con orientación eminentemente práctica, asimismo ha implementado sistemas de evaluación y selección de facilitadores que permite contar con un Staff de Alto Nivel de Conocimiento, Experiencia y Transferencia de Conocimientos, basados en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

La oferta formativa de capacitación es diseñada con base a las necesidades de capacitación del sector industrial y empresarial, por medio de Programas, Diplomados, Talleres, Seminarios y Conferencias en modalidad Cursos Abiertos y Cursos In Company en sus diferentes ejes temáticos: Mantenimiento y Producción, Energía, Ambiente y Producción más Limpia, Logística y Operaciones, Comercio Exterior, Desarrollo Humano, Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Mercadeo y Ventas, así como temas de interés político, social, económico y tributario.

Durante el periodo Julio 2015 a Juniob2016 se realizaron más de 150 cursos de capacitación en las diferentes modalidades Cursos Abiertos y Cursos In Company, capacitando a más de 2,500 participantes con un promedio de satisfacción de 92%, lo cual ha permitido desarrollar las capacidades de los colaboradores de las diferentes empresas, contribuyendo a desarrollar empresas más productivas y competitivas por medio de la capacitación.



## B. DISEÑO GRÁFICO



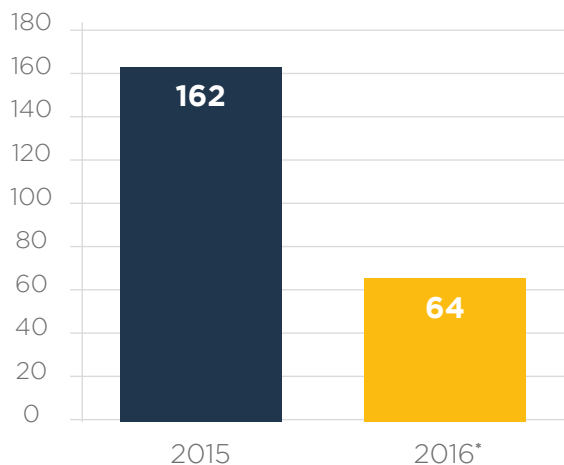
Durante el presente período el área de Diseño Gráfico continúa trabajando la imagen y diagramación del Guatemala Business Guide, el Directorio Industrial, Suplementos Especiales. Paralelamente, se sigue apoyando a las diferentes áreas de la institución, a socios, gremiales, filiales, así como a empresas externas.

## C. INGRESO DE SOCIOS

En el año 2015 ingresaron 162 nuevos socios y de enero a mayo de 2016 ingresaron 64 nuevos socios. Dentro de los principales sectores que representan estos nuevos socios está el sector de calzado, tecnología e informática, alimentos, farmacéuticos, químicos, energía, transporte y logística y servicios para la industria.

Para dar la bienvenida a los nuevos socios, se organizaron desayunos de bienvenida en donde se puntualizó que parte del compromiso de la institución es el éxito y desarrollo del negocio de cada socio y así propulsar el nivel de competitividad del país.

Ingreso Nuevos Socios 2015 - 2016



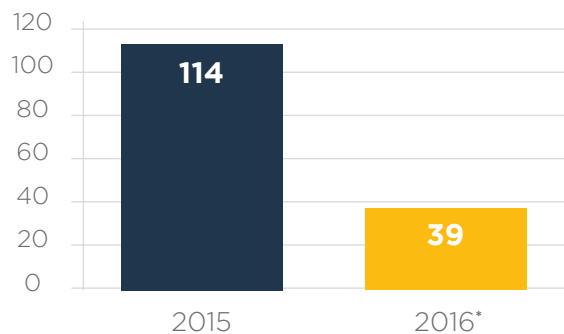
(\*) De enero a mayo 2016



## D. EGRESO DE SOCIOS

En el año 2015 se dio egreso a un total de 114 socios. De enero a mayo de 2016 se dio egreso a 39 socios. Dentro de los principales motivos de egreso de socios se encuentran las renunciaciones por razones de presupuesto, cierre de la empresa y cambios internos de las organizaciones.

Egreso Socios 2015 - 2016



(\*) De enero a mayo 2016

Miércoles de Crecimiento Empresarial  
**Conferencias Gratuitas · Exclusivas para Socios**

2016

<b>Enero</b> 20 Coaching y Mentoring	<b>Febrero</b> 10 Técnicas Efectivas de Atención al Cliente y Cobranza en el Servicio 34 Productividad en Tiempos de Tensión	<b>Marzo</b> 13 Liderazgo y Desarrollo de la Personalidad 30 Importancia de la Gestión de Procesos para Optimizar Resultados
<b>Abril</b> 13 Modificación de Actitudes y Motivación en el Ámbito Laboral 24 Conferencia "Estrategias para el Manejo del Estrés y el Bienestar"	<b>Mayo</b> 8 Importancia de la Gestión Efectiva de la Cobranza 21 PNL como herramienta de gestión	<b>Junio</b> 8 Liderazgo de Equipo de Alto Desempeño 23 Marketing y Estrategia en Redes Sociales
<b>Julio</b> 13 Cómo Funcionan las Redes en la Práctica del Consumidor 27 Etiqueta y Protocolo Empresarial	<b>Agosto</b> 10 Importancia de la Utilización de Estrategias de Cobranza en Servicios al Cliente 24 Finanzas Personales e Innovación Empresarial	<b>Septiembre</b> 7 Desarrollo del Potencial de tu Equipo de Trabajo 21 Cómo Lograr una Gestión de Supervisión Exitosa
<b>Octubre</b> 1 Análisis de Problemas y Toma de Decisiones 26 Gestión Efectiva de Recursos Humanos con Competencias Laborales	<b>Noviembre</b> 9 Cómo Generar y Aprovechar las Oportunidades de Negocio 23 Organizarse con Eficacia	<b>Diciembre</b> 17 Cómo Prepararse a la Dirección de Recursos Humanos

\*Agenda sujeta a cambios

Confirme su participación  
 MEMORIASOCIOS@votomiquilts.com - Pkx. 2380 9000 Ext. 208 / 210  
 www.votomiquilts.com

## E. ACTIVIDADES PARA SOCIOS

Conscientes de la importancia de desarrollar vínculos y relaciones sólidas con sus socios, además de generar oportunidades de negocio y mantenerlos informados, en el período 2015-2016, se desarrolló proactivamente diversas estrategias, con el objetivo fidelizarlos y contribuir a su competitividad.

### Miércoles de Crecimiento Empresarial

El programa se compone de conferencias gratuitas y exclusivas para socios con temas de actualidad, desarrolladas para que contribuyan a la competitividad, brindando herramientas de gestión a nuestros socios. A partir de Enero 2016, se realizan dos conferencias mensuales.

- Dentro de los ejes temáticos de estas charlas realizadas se encuentran:
- Conozca la Importancia de Implementar una Cultura del Servicio al Cliente
- Protocolo y Etiqueta
- Liderazgo Emocional: Tendencias 2020
- Coaching y Mentoring
- Desarrolle una Cultura de Innovación como Ventaja competitiva para su Empresa
- Productividad en Tiempos de Tensión
- Importancia de la Gestión de Procesos para Optimizar Resultados
- Modificación de Actitudes y Motivación en el Ámbito Laboral
- Importancia de la Gestión Efectiva de la Cobranza





## Socio de la semana

Es la oportunidad, durante toda una semana, de exhibir en nuestras instalaciones los productos, servicios o degustaciones de nuestros socios a todas las personas que nos visiten.



## Desayunos Informativos

Con el objetivo principal de informar al sector industrial y principalmente a sus socios en temas que puedan afectar o beneficiar su actividad industrial, realizó desayunos informativos con personalidades gubernamentales, actualizando a los socios en temas de acontecer nacional. Entre los invitados estuvieron: Superintendente de la SAT y Presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala.

## Networking

Este formato da la oportunidad a nuestros socios de interactuar con una red profesional de contactos en donde pueden darse a conocer, escuchar y encontrar posibles clientes e inversionistas. Dentro de los beneficios está la posibilidad de intercambiar información, además de establecer relaciones con personas que comparten intereses profesionales comunes.



## Programa de Profesionalización de Micro y Pequeñas Empresas

Con el firme compromiso de contribuir al desarrollo de nuestros socios, se desarrolló un programa de formación técnica y comercial en diferentes áreas empresariales para que los participantes adquieran mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que contribuyan a la gestión, desarrollo y crecimiento de sus negocios creando ventajas competitivas sostenibles. Dicho programa inició el 8 de abril de 2016 con la participación de 20 empresas socias y tiene una duración de 56 horas de formación, divididas en 7 módulos: Estrategia y Administración, Gestión Financiera, Dirección y Gestión del Recurso Humano, Administración de Operaciones y Producción, Estrategia Comercial, Responsabilidad Social Empresarial y Gestión de la Innovación Empresarial.



## Convivio de Socios

La Junta Directiva de Cámara de Industria de Guatemala compartió una cena navideña con sus socios. Durante la actividad, se entregaron reconocimientos a destacados empresarios, dada su trayectoria y contribución al desarrollo industrial de Guatemala.





# XII. PRINCIPALES ACTIVIDADES

## REALIZADAS POR FILIALES

### A. FILIAL OCCIDENTE

#### JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Otto Rojas**  
**PRESIDENTE**

**Sr. Isaías de León**  
**VICEPRESIDENTE**

**Sr. Fernando García**  
**SECRETARIO**

**Sr. Orlando Queme**  
**TESORERO**

**Inga. Mónica Ríos**  
**DIRECTORA**

**Sr. Flavio Arreaga**  
**DIRECTOR**

**Sr. José David Soto**  
**DIRECTOR**

La Filial Occidente ha tenido participación activa en diversas actividades sociales, políticas y económicas de la Ciudad de Quetzaltenango, convirtiéndola en un ente representativo e importante entre el sector económico y productivo de la Región.

Luego del cambio de Gobierno, la Filial ha llevado a cabo una serie de reuniones con los nuevos gobernantes, con el objetivo de abordar temas que contribuyan al desarrollo económico, la seguridad y competitividad de la Ciudad de Quetzaltenango.

Se está participando activamente en diferentes mesas de diálogo:

- Mesa de Competitividad del departamento de Quetzaltenango
- Mesa Económica de Quetzaltenango
- Comité Administrativo de Seguridad CAS

### Reuniones con funcionarios públicos

- Reunión con el Alcalde de Quetzaltenango, Lic. Luis Grijalva, en la que se abordaron diversos temas, como: la reactivación del comité de seguridad, el ordenamiento vial, prestar atención en la oficina del centro histórico, así como el caso de aumento de la energía eléctrica.



- Reunión con el Alcalde del Municipio de La Esperanza, con el objetivo de mitigar la problemática de congestión vehicular que actualmente atraviesa dicho municipio.



- Reunión con la gobernadora Claudia Ávila, abordando temas como: Seguridad, el aeropuerto e infraestructura y el presupuesto de Gobernación.



### Trabajo en conjunto con entidades gubernamentales

- Gobernación de Quetzaltenango
- Municipalidad de Quetzaltenango
- Mancomunidad de Los Altos
- Delegación del Ministerio de Economía en Quetzaltenango
- Consulados y embajadas.



### Actividades de Formación Empresarial

ACTIVIDAD	JULIO 2015 DICIEMBRE 2015	ENERO 2016 JUNIO 2016	TOTAL
Capacitaciones Abiertas	13	13	26
In Company	5	8	13
Programas	0	2	2
Charlas Informativas	2	1	3
Diplomados	1	1	2
Miércoles de Crecimiento Empresarial	11	9	20
Giras Empresariales	2	2	4
Ruedas de negocios	1	1	2
Convivencia CIG Occidente	0	1	1
Nuevos socios	5	14	19



## Nuevos Socios

Durante el presente período se integraron los siguientes 16 nuevos socios:

- Multiservicios y Asociados Nuevos Amanecer
- Simavsa
- Agua Linda
- Industrias Autometales
- Los Alisos
- Añejos de Altura
- Alimentos Xelapan
- Kromoimagen
- Creaciones Sisometro
- Aceros de los Altos
- Vidriería Centroamericana
- Droguería y Farmacia San Mateo
- Centro de Limpieza
- Sayros
- Restaurante Cheaters
- CNP La Agencia

## B. FILIAL ORIENTE

### JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Rommel Horacio Nájera Recinos**  
**PRESIDENTE**

**Sr. Nestor Estuardo Zamora Orellana**  
**VICEPRESIDENTE**

**Dr. Nelson Orlando López Coronado**  
**TESORERO**

**Sr. Felipe Augusto Castañeda Paz**  
**DIRECTOR**

**Sr. Pablo René Aldana Chacón**  
**DIRECTOR**

**Ing. Oscar Marcelo Chacón López**  
**DIRECTOR**

**Lic. Boris Andrei Cordón Orellana**  
**DIRECTOR**

La Filial Oriente de Cámara de Industria de Guatemala trabaja para propiciar el desarrollo y crecimiento del sector industrial de la región oriente del país, mediante la disposición de herramientas y servicios adecuados a sus necesidades, e impulsando un clima propicio para fortalecer la industria, con responsabilidad hacia la sociedad guatemalteca.

Todas las actividades de la filial son ejecutadas de forma coherente con esta misión y con los objetivos institucionales; organizando estas en torno a diversos ejes de trabajo, entre los que se pueden mencionar: Representación y Acercamiento Institucional, Formación Empresarial y Asistencia Técnica, Actividades Especiales, Afiliación y Promoción Institucional, entre otras

## Representación y Acercamiento Institucional

La Representación y Acercamiento Institucional cuya gestión se ha caracterizado por ser dinámica, integral y proactiva. Actualmente la filial tiene representación en: Gobernación Departamental de Zacapa, Mesa Departamental de Competitividad, y ante el Consejo de Desarrollo Departamental.

## Formación Empresarial y Asistencia Técnica

El eje de formación empresarial y asistencia técnica tiene como objetivo brindar servicios de capacitación a socios y no socios de la región, así también en lo que respecta a asesoría técnica en temas legales, de ambiente y de comercio internacional, entre otros. Durante 2015 y 2016 se capacitó a más de 400 personas.

Los temas más exitosos, impartidos por la filial son: Administración de Bodegas e Inventarios, Finanzas para No Financieros, Buenas Prácticas de Manufactura, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales, entre otros.



En cuanto a asistencia técnica, se han atendido más de 2 consultas mensuales por parte de los socios en temas relacionados a comercio exterior y ambiente, principalmente a través de las áreas técnicas de CIG. También se asesoró a 5 socios PyME's en procesos de detección de necesidades de capacitación y formación empresarial para sus colaboradores. De igual forma se ha facilitado información y contactos a socios, para resolver problemas o procesos propios de sus organizaciones.



Así también se ha apoyado la formación interna de los colaboradores en empresas socias y no socias, ofreciendo programas a la medida de sus necesidades y con facilitadores expertos. La prestación de este servicio surge como parte de las jornadas de detección de necesidades de capacitación que se llevan a cabo al principio de cada año. Algunos temas impartidos bajo la modalidad In Company son: Excelencia en el Servicio al Asociado, Empowerment, Técnicas Efectivas de Negociación, Técnicas de Reclutamiento y Selección de RRHH.

### Actividades Especiales

La filial ha organizado eventos especiales para beneficio de sus socios, entre ellos el Programa Miércoles de Crecimiento Empresarial, a través del cual se capacita gratuitamente a los colaboradores de las empresas socias en temas de interés e injerencia propios de sus actividades, también se desarrolló el tradicional Convivio Navideño en el año 2015. El objetivo principal de estas actividades siempre ha sido promover el crecimiento de los socios. Algunas de estas actividades se han logrado gracias al apoyo de entidades gubernamentales y aliados de Cámara de Industria de Guatemala.



### Afiliación y Promoción Institucional

Se continúa trabajando en la promoción institucional, y dando seguimiento constante a los posibles socios. Para el año 2016 se tiene planificado incrementar en 6 empresas el número de afiliados pertenecientes a esta región.

# XIII. PRINCIPALES ACTIVIDADES

## REALIZADAS POR COMITÉS GREMIALES

### GREMIAL DE ARRENDADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA-GAMCI-

#### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Jorge Mario Monzón  
**PRESIDENTE**

Ing. Omar Urrutia  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Omar Quevedo  
**TESORERO**

Lic. Jullio Mendizabal  
**SECRETARIO**

Ing. Sergio Morales  
**VOCAL I**

Lic. Edwin Reyes  
**VOCAL II**

Lic. Marlon Lira  
**VOCAL III**

La GAMCI fue fundada en el año 2012, por 9 empresas que tuvieron la iniciativa de promover el desarrollo, la unión y el fortalecimiento del gremio de arrendadores de maquinaria y equipo, en búsqueda de beneficios para sus integrantes, con un impacto positivo en el mercado y en el País.

#### Principales actividades de la gremial:

##### Estudio de Mercado:

Se realizó un Estudio de Mercado del sector de renta de maquinaria y equipo a nivel Nacional, el cual generó información y estadísticas importantes para definir estrategias enfocadas al crecimiento del sector.

##### Certificación de Operadores de Montacargas:

Con el objetivo de dar a conocer los principales componentes y especificaciones



de los montacargas, la GAMCI dio continuidad al proceso de esta Certificación, el cual busca certificar en promedio a 25 operadores de las diferentes empresas socias.

#### Los beneficios de obtener esta certificación son:

- Aumento de posibilidades de obtener un empleo y crear una carrera en este ámbito.
- Representa una disminución de accidentes por el manejo de este tipo de maquinaria.
- Mejora las opciones de contratación de personas formadas en este campo.





### Alianza estratégica con la Asociación de Importadores de Maquinaria y Equipo -AGIMACI:

Con el objetivo de desarrollar proyectos en conjunto, a finales del año 2015 la GAMCI estableció una alianza estratégica con la AGIMACI, algunas de las iniciativas que se estarán desarrollando son:

- 1er Expo de Maquinaria y Equipo 2017.
- Comités de trabajo ya establecidos para compartir mejores prácticas en el gremio.
- Eventos de desarrollo empresarial en conjunto.



## GREMIAL DE AVICULTORES -GREAVI-

### JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Enrique Font**  
**PRESIDENTE**

**Dr. Marco Vinicio Solorzano**  
**VICEPRESIDENTE**

**Dr. José MAriano Carrra**  
**TESORERO**

**Sr. Mario Aválos**  
**SECRETARIO**

**Lic. Ricardo Mohr**  
**VOCAL I**

**Ing. Mario Hun**  
**VOCAL II**

**Lic. Alejandro Acuña**  
**VOCAL III**

**Lic. Jotge Ávalos**  
**VOCAL IV**

**ing. José Manuel Segovia**  
**VOCAL V**

**Ing. Juan Fernando Royer**  
**VOCAL VI**

**Dr. Juan Gabriel Espino**  
**VOCAL VII**

**Lic. Daniel Ibarra**  
**VOCAL VIII**



La Greavi representa y promociona a las entidades dedicadas a la producción, transformación y/o comercialización avícola, así como al desarrollo de la cadena, para el fortalecimiento de la industria nacional.

Entre sus principales actividades están:

#### Desayuno Aprovechamiento de Gallinaza en Biodigestores Industriales

1. En conjunto con la empresa Aqualimpia y GIZ, dieron a conocer una forma de ser eficientes en el consumo energético a través de Biodigestores.



2. Como Gremial de Avicultores estamos trabajando fuertemente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para buscar la re categorización en el Listado Taxativo.
3. Capacitaciones a DIPAFRONT en conjunto con la Comisión del Contrabando y varios sectores.



## GREMIAL DE BLOQUEROS INDUSTRIALES -GREBLOCK-



### JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Oscar Sequeira**  
**PRESIDENTE**

**Ing. Marco Antonio Duarte**  
**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Fernando Oliva**  
**TESORERO**

**Ing. Juan Luis Carranza**  
**SECRETARIO**

**Ing. Luis Cana**  
**VOCAL I**

**Ing. Martin Arguello**  
**VOCAL II**

La Greblock tiene como misión lograr en un plazo de 5 años que todas las construcciones que se realicen en Guatemala sean seguras utilizando block normado, así como proveer a los guatemaltecos block normado que contribuya a edificar construcciones seguras.

1. Lanzamiento oficial del Gremial de Bloqueros industrial, uniéndose para sensibilizar a la población para crear construcciones responsables

**“A 40 años del terremoto de 1976, la gremial de bloqueros industriales presenta “la cartilla de diseño sismo resistente”**

2. Trabajando fuertemente en la sensibilización a nivel país con el uso de Block Normado, la Greblock participó activamente en varios eventos, tales como:

- Seminario “A 40 años del Terremoto de 1976”
- CONSTRUFER 2016
- Lanzamiento Manual de Mampostería



## GREMIAL DE BODEGAS

### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Federico Rolz  
**PRESIDENTE**

Licda. Cecilia Herrera  
**VICEPRESIDENTE**

Lic. Luis Aguilar  
**TESORERO**

Arq. Claudia Cordón  
**SECRETARIO**

Arq. Raúl Sandoval  
**VOCAL I**

Lic. Patrick Heinnmain  
**VOCAL II**

### Los tres pilares estratégicos de la gremial de bodegas son:

#### 1. Confiabilidad

El eje de trabajo “confiabilidad está enfocado en desarrollar alianzas estratégicas con instituciones y autoridades nacionales relacionadas con el sector para crear un vínculo de confianza entre el sector privado y el sector público además del desarrollo de una propuesta de normativa para construcción y arrendamiento según ubicación, uso y tamaño de bodegas.

#### 2. Estandarización y profesionalización

- Aplicación de normas internacionales en la administración de bodegas.
- Desarrollo de estudio de mercado del sector de bodegas en Guatemala.

#### 3. Plataforma de comunicación y relaciones publicas

Promover a la gremial como ente de referencia en el sector inmobiliario específicamente en Bodegas, a través de la participación en congresos, foros, charlas, desarrollo de desayunos informativos, así como el desarrollo de la página web.

### Dentro de las principales actividades realizadas por la Gremial de Bodegas están:

#### • Desarrollo de Estudio de Mercado

Con el fin de fortalecer y desarrollar el mercado de bodegas en Guatemala, se inició con la realización de un estudio de mercado cuantitativo y cualitativo, el cual proporcionara información, estadísticas de posicionamiento,



representatividad y oportunidades de crecimiento de las empresas que integran la gremial.

#### • Acercamiento a Instituciones Públicas

La Gremial de Bodegas ha logrado acercamientos con instituciones públicas que juegan un rol importante en el sector inmobiliario y de construcción, por ejemplo: Ministerio de Salud específicamente la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud, Municipalidad de Guatemala con la Ventanilla Única quienes tratan el tema del Plan de Ordenamiento Territorial POT.

#### • Desayuno Informativo “Requisitos para Emisión de Dictamen Sanitario en Construcciones”

El 27 de abril 2016, la Gremial de Bodegas llevo a cabo el desayuno informativo sobre “Requisitos para emisión de dictamen sanitario en Construcciones” en conjunto con la dirección general de regulación, vigilancia y control de la salud, con el objetivo de dar a conocer los procesos y requisitos que todo desarrollador inmobiliario debe cumplir al momento de realizar una construcción.



# GREMIAL DE COURIER, PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA

## JUNTA DIRECTIVA

Lic. Gerson Pozuelos

**PRESIDENTE**

Licda. Ana Luisa de Monroy

**VICEPRESIDENTE**

Lic. Herbert Flores

**SECRETARIO**

Lic. Mynor Zamora

**VOCAL I**

Ing. Alvaro Briz

**VOCAL II**

En el año 2013 se funda la gremial, con el objetivo de promover y fomentar la prestación de los servicios de Courier, Paquetería y Mensajería, dentro y fuera de la República de Guatemala.

### **Dentro de las actividades realizadas, están las siguientes:**

#### **1. Fortalecimiento de la gremial:**

Se han realizado talleres de capacitación con el objetivo de incrementar la competitividad de este sector económico, la participación promedio es de 80 personas por evento.

- Julio 2015 - “Escalando hacia la Cumbre del Liderazgo” - Jaime Viñals

- Septiembre 2015 - “Implementando la metodología de las 5’S, pilares para la Cultura de Servicio”.
- Abril 2016 - “Trabajo en Equipo en las empresas de Courier”.
- Junio 2016 - “Liderazgo”.

#### **2. Certificación de la Cultura de Servicio:**

La gremial inicio el proceso para alcanzar esta certificación, con el objetivo de brindar un servicio profesional y efectivo en sus clientes, diferenciándose en la industria por su calidad en el servicio. A la fecha se ha logrado la certificación de 1,000 colaboradores; para este año 2016 se tiene planificado terminar completamente el proceso, el cual incluye a las 7 empresas que conforman la gremial.



#### **3. Nuevas restricciones para la circulación del transporte pesado en la Ciudad de Guatemala:**

En el mes de febrero 2016 se tuvo conocimiento sobre una propuesta por parte de la Municipalidad de Guatemala, para establecer nuevas regulaciones para el transporte pesado en la Ciudad. Por tal razón, Cámara de Industria de Guatemala y la Gremial de Courier tomaron la iniciativa de promover un acercamiento con las autoridades municipales, con el fin de minimizar las repercusiones que esta propuesta pudiera tener en la industria del país. Se realizaron varias reuniones en las que también se sumó el Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala -CUTRIGUA-, logrando cierta flexibilización a las propuestas planteadas originalmente por la Municipalidad, con esto minimizar el impacto en la competitividad de las empresas socias.



# GREMIAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

## JUNTA DIRECTIVA

Ing. Oscar Emilio Solís  
**PRESIDENTE**

Ing. Roberto Alcahe  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Mario de León  
**TESORERO**

Ing. Samuel Monterroso  
**SECRETARIO**

Ing. Edwin Rodas  
**VOCAL I**

Ing. Carlos Mazariegos  
**VOCAL II**

La Gremial de Eficiencia Energética busca promover la sostenibilidad económica, social y ambiental de Guatemala a través de la gestión eficiente de energía, y está enfocada en los siguientes ejes de trabajo:

### Inteligencia de mercados

Crear alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para desarrollar proyectos que promuevan la cultura de eficiencia energética y promover inversiones en eficiencia energética.

### Capacitación y Formación

- Desarrollo del diplomado “ABC de la Eficiencia Energética”

- Desarrollo de desayunos informativos sobre temas relacionados con el sector para fortalecer a las empresas interesadas en iniciar una cultura de eficiencia energética en su industria o compañía.

- Desarrollo del servicio de Diagnósticos de eficiencia energética.

- Socializar iniciativas de ley de eficiencia energética.

### Promoción y Mercadeo

- Promover a la GEE dentro de las gremiales adscritas a Cámara de Industria.

- Planificación y Organización de feria de eficiencia energética 2017.

- Promoción en página web y redes sociales.

### Dentro de las principales actividades realizadas por la Gremial de Eficiencia Energética están:

- Diplomado “ABC de la Eficiencia Energética”

Con el fin de trabajar en el eje de “Capacitación y Formación” La GEE elaboró el diplomado “ABC de la eficiencia energética” enfocado al personal a nivel medio (Jefes de mantenimiento, Operarios de eficiencia



energética entre otros) con el objetivo de promover la eficiencia energética en pequeñas acciones dentro de las industrias que generan grandes cambios en la energía.

### • Desarrollo de Diagnósticos de Eficiencia Energética

La GEE desarrolló el servicio de diagnósticos de eficiencia energética con los siguientes objetivos:

1. Posicionarse como el ente de referencia para la realización de diagnósticos de eficiencia energética en las industrias y compañías a nivel nacional.
2. Evaluación del sector por medio de la elaboración de diagnósticos.
3. Sostenimiento de la Gremial.

Los diagnósticos de eficiencia energética consisten en realizar visitas técnicas en instalaciones de la empresa, haciendo un recorrido en áreas de servicios generales:

- Energía Eléctrica
- Iluminación
- Climatización
- Calefacción
- Aire comprimido





- Calor de proceso
- Factor de potencia
- Aguas en proceso, entre otras.

Informe de la situación actual de las áreas recorridas  
Presentación de propuestas de mejora.

• **Desayuno Conferencia “Ventajas del Leasing en Eficiencia Energética”**

Con el objetivo de fortalecer al sector a través de conferencias sobre temas de interés, la Gremial de Eficiencia Energética organizó el desayuno conferencia sobre las ventajas del leasing en la eficiencia energética aplicada a las industrias y compañías.



## GREMIAL DE EMPRESAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AMBIENTALES –GEPSA-



### JUNTA DIRECTIVA

Licda. Rosario Luna  
**PRESIDENTE**

Ing. Jorge Luis Ávalos  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Silvia Argueta  
**SECRETARIA**

Ing. Edgar Mena  
**TESORERO**

Ing. Mireya Archila  
**VOCAL**

Ing. Pedro Saravia  
**VOCAL**

Ing. Pablo Mayorga  
**VOCAL**

**Dentro de las principales actividades realizadas por la Gremial, podemos mencionar las siguientes:**

**Acercamiento con Autoridades:**

La gremial sostuvo una reunión con el Ing. Sidney Samuels, para manifestarle sus inquietudes y sugerencias para la sistematización de la Gestión Ambiental a lo interno del Ministerio, con el objeto de hacerlo más eficiente, eliminando las estructuras verticales que son proclives a la corrupción y el desorden administrativo y sustituyéndolas por una estructura moderna y operativa que responda a los intereses de los tiempo y las circunstancias, incluyendo en cada unidad administrativa los recursos y jerarquías necesarios para el cumplimiento de su función. También se abordaron temas como el cambio climático, recurso hídrico, entre otros.

### Convenio MARN:

La Gremial ha promovido e impulsado la firma de un convenio entre Cámara de Industrial de Guatemala y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con el propósito de Promover Y Facilitar El Proceso De La Gestión Ambiental, este convenio tendrá como objeto reconocen la importancia de la coordinación y cooperación interinstitucional, en las acciones

encaminadas a la protección y mejoramiento del ambiente y manifiestan su disposición para promover y fortalecer la capacidad de la gestión ambiental del sector empresarial y la sociedad civil en general como base para el fortalecimiento de la gestión ambiental nacional.

### RECSA (Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental):

La gremial en conjunto con el Área de Políticas y Estándares ambientales de Cámara de Industria de Guatemala y otros actores claves, participó activamente en la revisión del RECSA, con el objetivo de contar con un reglamento que responda a las necesidades actuales de la gestión ambiental en el país.

## GREMIAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA –GESP–



**GREMIAL DE EMPRESAS  
DE SEGURIDAD PRIVADA**

### JUNTA DIRECTIVA

**Lic. César Vidal**  
**PRESIDENTE**

**Lic. Mauricio Grajeda**  
**VICEPRESIDENTE**

**Lic. Estuardo Fonseca**  
**SECRETARIO**

La Gremial de Empresas de Seguridad Privada busca promover el desarrollo en materia de seguridad del país, por medio del impulso y perfeccionamiento de las empresas agremiadas y del sector fomentando la prestación de servicios de alta calidad.

La GESP está enfocada en 3 ejes de trabajo:

- Alianzas Gubernamentales
- Mercadeo y Promoción
- Capacitación y Formación

### Dentro de las principales actividades realizadas por la GESP están:

Acercamiento a las autoridades de DIGESSP con el objetivo de promover en conjunto la aplicación a la ley vigente Decreto 52-2010. Participación en la reunión promovida por CIG con el ministro de gobernación, con el objetivo de dar a conocer la postura de la gremial en cuanto a los siguientes temas:

- Decreto 52-2010
- Acuerdos Ministeriales
- Licencias de Operaciones

## GREMIAL DE EMPRESAS DE SUBCONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO –GESTH–

### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Iván Martínez  
**PRESIDENTE**

Lic. Gerardo Padilla  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Anner Mejía  
**SECRETARIO**

Lic. Alejandro Roulet  
**TESORERO**

Licda. Dallana Valenzuela  
**VOCAL**

**Dentro de las principales actividades realizadas por la GESTH, están las siguientes:**

- **Conferencias:**

La Gremial de Empresas de Subcontratación de Talento Humano, con el objetivo de fortalecer a las empresas dedicadas a la prestación de servicios tercerizados, así como dar a conocer las ventajas que éstas ofrecen, llevó a cabo las conferencias “Mercadeando el Outsourcing” y “Cómo reducir mis costos a través del outsourcing”.

- **Acercamiento a Autoridades:**

En el marco de los espacios con autoridades propiciados por CIG; la gremial se reunió con la Ministra de Trabajo, Licda. Aura Leticia Teleguario Sincal y los viceministros José Guillermo Gándara Espino -Viceministro Administración del Trabajo- y Mina Griselda González Navichoc, -Viceministra de Previsión



Social y Empleo-, con el objetivo de impulsar que se retome la Iniciativa de Ley “Salario de Tiempo Parcial”. Desde la perspectiva de la gremial esta ley será de beneficio para la población ya que ayudará a sacar del trabajo informal a muchas personas que podrían tener el acceso al beneficio de prestaciones laborales y cobertura del seguro social.

## GREMIAL DE ENVASADORES DE AGUA

### JUNTA DIRECTIVA

Lic. Juan Carlos Bianchi  
**PRESIDENTE**

Lic. Oscar Emilio Castillo  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Erick Rodríguez  
**TESORERO**

Ing. Werner Ascoli  
**SECRETARIO**

Lic. Juan José Castillo  
**DIRECTOR ADJUNTO**



La Gremial de Envasadores de Agua durante el periodo 2015 - 2016 participó activamente en diferentes temas.

## **Dentro de las actividades principales se encuentran las siguientes:**

### **Negociación Unión Aduanera Centroamericana:**

Se continúa participando en la mesa nacional de normas y regulaciones, para fijar la posición más conveniente para el sector.

### **Ferías:**

Participación en Ferias Nacionales e Internacionales, así como en las convenciones latinoamericanas del sector.

### **Normas de Calidad para Agua Pura:**

Las regulaciones de calidad para agua pura, establecen los límites obligatorios y cuantificables para organismos microbiológicos, aspectos físico-químicos y radiológicos. Estas son las normas definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es requisito indispensable que todos los embotelladores miembros de la Gremial de Envasadores de Agua Pura, cumplan con estas normas, así como las establecidas por sus entidades locales de salud, ICBWA y LABWA en beneficio y aseguramiento a la calidad.

### **Buenas Prácticas de Manufactura para Agua Pura Envasada:**

Las Buenas Prácticas de Manufactura (GMP por sus siglas en inglés) es una práctica

aplicable a todos los productos elaborados en grado alimenticio y las bebidas entran en esta categoría; por lo tanto todo embotellador miembro, implementa las GMP's en su proceso. Estas prácticas cubren una amplia gama de temas como: Inspección de edificios e instalaciones, iluminación, equipamiento, producción, personal, empaques y los controles en cada etapa del proceso. En particular las GMP's para agua embotellada requieren que la fuente sea aprobada por un ente regulador especializado y verificando por medio de una muestra bacteriológica periódicas, que son aptas para elaborar Agua Pura Embotellada. También especifica la frecuencia con que las pruebas de calidad deben realizarse, asegurando la inocuidad de sus productos.

### **Análisis de Fuente y Producto Terminado:**

Adicional a las regulaciones nacionales los miembros de la Gremial de Envasadores de Agua Pura deben cumplir con los análisis microbiológicos del Agua Pura Embotellada, del origen (fuente), Instalaciones (maquinaria y equipo) y producto terminado para cada presentación, deben ser auditadas cada año por instituciones Internacionales especializadas en la Industria de Agua Pura Envasada. Esto es debido al compromiso de Aseguramiento a la Calidad e inocuidad de sus productos para consumo humano.

Las regulaciones y auditorías que cumplen los miembros de la Gremial de Envasadores de Agua Pura incluyen por mandato obligatorio de forma bimensual la evaluación y control microbiológico que incluyen coliformes y luego e-coli. Esta evaluación se realiza meticulosamente desde la fuente de agua hasta el producto terminado.

### **Respuesta de Emergencia y Desastres:**

Los miembros de la Gremial de Envasadores de Agua permanecen dispuestos a participar en el desarrollo de soluciones que permitan una mejor respuesta de emergencia a desastres naturales. Apoyar a las autoridades locales para actuar con mayor eficacia y rapidez en cuanto a la distribución de agua pura embotellada y la coordinación en las operaciones de socorro de emergencia.



## **GREMIAL DE FABRICANTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS -GREFAL-**

### JUNTA DIRECTIVA

**Lic. Roberto Herrarte Rivera**

**PRESIDENTE**

**Ing. Adolfo Behrens**

**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Jorge Solís**

**TESORERO**

**Ing. Manuel Torres**

**SECRETARIO**

**Ing. Jurgen Voguel**

**DIRECTOR**

**Ing. Alfredo Pivaral**

**DIRECTOR**

**Ing. Arnoldo Johnston**

**DIRECTOR**

**Lic. Maynor Barrios**

**DIRECTOR**

**Ing. Luis Paz**

**DIRECTOR**

**Lic. Luis Mazariegos**

**DIRECTOR**

**Entre las actividades realizadas por la Grefal podemos mencionar las siguientes:**

**Comité Vida Saludable**

Desde el 2014 se conformó el Comité de Vida Saludable dentro de la GREFAL con

el objetivo de coordinar las acciones de las empresas ante el movimiento impulsado por la Organización Mundial de la Salud, OMS, a partir de la “Estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud” que plantea la necesidad de tomar medidas mundiales, regionales y locales que promuevan la alimentación saludable y la actividad física periódica.

Las medidas que impulsa esta estrategia se basan en cuatro ejes principales:

- Implementar políticas fiscales y reglamentación de la publicidad, promoción y etiquetado de alimentos”.
- Aumentar el precio de las bebidas azucaradas y los productos de alto contenido calórico y bajo valor nutricional mediante políticas tributarias.
- Establecer reglamentos para proteger a la población infantil y adolescente frente al efecto de la promoción y la publicidad de las bebidas azucaradas, la comida rápida y los productos de alto contenido calórico y bajo valor nutricional.

• Elaborar y establecer normas para el etiquetado del frente del envase que permitan identificar los alimentos no saludables de manera rápida y sencilla.

Este movimiento ha provocado a nivel mundial una tendencia a “satanizar” los alimentos procesados y tacharlos como poco sanos.



El Comité está integrado por técnicos y representantes de varias de las empresas agremiadas, incluyendo tanto empresas transnacionales como locales y se coordina de forma periódica con representantes de otras asociaciones como AGEXPORT, Cámara de Comercio, entre otros, considerando el impacto que el tema puede tener.

El Comité mantiene como visión del sector en lo que se refiere a este tema el hecho de que el sector contribuye a que haya disponibilidad de alimentos de calidad e inocuos para los consumidores, promueve la investigación, desarrollo e innovación y fomenta la educación e información para una alimentación balanceada. Es importante también reconocer que el sector cumple con la normativa nacional y en muchos casos internacional, aplicable.

El grupo se ha enfocado a monitorear a los entes gubernamentales y legislativos que tienen la potestad de emitir normativa que pueda tener un impacto negativo para el sector, hacer acercamientos informativos y proponer acciones conjuntas para promover la educación de los consumidores.

Los principales actores relacionados con el tema son:

1. Se realizó un mapeo de actores clave en el tema a nivel nacional a fin de planificar acercamientos y dar un seguimiento a sus actividades relacionadas con el tema. Se determinaron varios ámbitos:

**a) Nivel Gobierno Ejecutivo:**

- I. Ministerio de Salud y Asistencia Social
- II. Ministerio de Economía
- III. Ministerio de Educación
- IV. Ministerio de Relaciones Exteriores

**b) Nivel del Organismo Legislativo:**

- I. Frente Parlamentario contra el Hambre
- II. Comisión de Salud
- III. Comisión de Seguridad Alimentaria

**c) Nivel Sector Privado y Organismos No Gubernamentales:**

- I. INCAP
- II. Universidades - Facultades y Carreras de Nutrición
- III. OPS
- IV. Otras

Para cada uno de los actores se ha determinado el mensaje que se debe trasladar y las acciones que se pueden implementar.

Durante los primeros meses del 2016 la actividad se centró en el Congreso de la República, ya que se ha iniciado la actividad legislativa y se encuentran varias iniciativas de ley, promovidas por las organizaciones internacionales que se encargan de implementar la estrategia de la OMS.

Se ha trabajado particularmente con la Iniciativa de Ley de Alimentación Escolar, la cual ha sido enviada a cuatro comisiones del Congreso para que se emita dictamen sobre la conveniencia o no de aprobarla. Para esto, el grupo hizo un análisis detallado de la ley, se determinaron aquellos puntos que se consideran pueden afectar negativamente al sector fabricante de alimentos procesados y se buscaron las justificaciones científicas y técnicas para soportar los argumentos.

Se han tenido reuniones de trabajo con la Comisión de Agricultura del Congreso de la República, que está coordinando con la Comisión de Finanzas del mismo organismo y se plantearon las preocupaciones y propuestas del sector. También se ha hecho lo mismo con la Comisión de Seguridad Alimentaria y se está buscando el acercamiento con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Además, se han tenido acercamientos con el Ministro de Salud a quien se le reiteró el interés de participar de forma activa en la Comisión de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Cáncer para aportar y fortalecer las acciones que se puedan impulsar como país.

Con el Ministro de Educación se discutió también la preocupación del sector de alimentos en torno a la posibilidad de establecer normativas excesivamente restrictivas que afecten a los productores de alimentos, sin contar con el suficiente respaldo para su implementación.

Por otro lado, se ha estado coordinando de manera permanente a través del Ministerio de Economía con los Ministros Consejeros de la Misión en Ginebra y la Misión ante la OMC, funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Alimentación y del Ministerio de Relaciones Exteriores para presentar una posición de país ante las distintas iniciativas que se discuten y plantean en relación a este tema en el seno de la OMS, así como el impacto que pueden tener en temas como el etiquetado y las medidas de normalización que se aplican en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, OMC.

Este mismo trabajo se está coordinando para la Iniciativa de Ley que pretende modificar el Código de Salud y obligar a que se incluya una leyenda precautoria en las bebidas azucaradas.

El trabajo del comité es permanente y varios de sus miembros se han adherido a la Coalición Centroamericana de la Industria de Alimentos y Bebidas, que está trabajando en una serie de propuestas de autorregulación para el sector.

**Trabajo Técnico**

**COGUANOR**

GREFAL da seguimiento a los temas que en este foro se trabajan para mantener informado al sector.

**CODEX**

Se tiene la coordinación del Comité de Aditivos Alimentarios. Se da seguimiento al tema.

**Unión Aduanera**

GREFAL ha dado seguimiento al proceso de Unión Aduanera y ha participado de forma activa en el Comité Nacional donde se discute y se establece la posición Nacional para los Reglamentos Técnicos Centroamericanos que pueden afectar al sector de alimentos procesados. Entre ellos:

### **RTCA Aditivos**

Se participa en reuniones del Comité Nacional. Se da seguimiento a la actualización del RTCA de Aditivos. Se mantienen informados a los agremiados en este tema.

Se participó en las reuniones convocadas para la elaboración de la Guía de Etiquetado. Se ha velado por los intereses del sector en beneficio del país.

### **Microbiología**

Se participa y da acompañamiento en la revisión al RTCA de Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los alimentos

### **Relación con Entidades de Estados Unidos**

Se ha mantenido una estrecha relación con el Departamento de Agricultura y la Agencia Federal de Alimentos y Cosméticos de Estados Unidos.

### **Control de Alimentos**

Se mantienen reuniones periódicas con el

Departamento para mejorar los procesos de obtención de Registros Sanitarios, Reconocimientos, actualizaciones, etc.

### **DIACO**

Se establece comunicación con la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor para conocer sobre el Programa de Revisión de Etiquetado en Alimentos Procesados que llevan a cabo desde 2015.

### **Labor Social**

Se gestionó dentro de las empresas agremiadas y se hizo entrega de donaciones de alimentos a la SOSEA (Secretaría de Obras Sociales de la esposa del Alcalde) Municipalidad de Mixco a la Señora Ernestina Bran, mismos que serán destinados a abastecer despensas de los cinco centros que albergan adultos mayores y las cinco guarderías municipales que se dedican al cuidado de niños de Mixco.



## **GREMIAL DE FABRICANTES DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

**Ing. Luis Urrutia**

**PRESIDENTE**

**Ing. Alfredo Mejicano**

**VICEPRESIDENTE**

**Licda. Mónica Ibarra**

**SECRETARIA**

**Lic. Carlos Barillas**

**TESORERO**

**Ing. Shlomo Michaeli**

**VOCAL**

**Ing. Erenesto Gil**

**VOCAL**

**Lic. Zelik Tenenbaum**

**VOCAL**

**Ing. Raúl Bouscayrol Ascoli**

**VOCAL**

**Ing. Rolando Paiz Klanderud**

**VOCAL**

**Lic. Guilherme de Macedo**

**VOCAL**

Para el logro de sus objetivos, la Gremial de Fabricantes de Artículos de Plástico ha estado trabajando proactivamente en varios temas, tales como el análisis de iniciativas de ley y propuestas de normativa de interés sectorial, acercamiento con distintos tomadores de decisión, participación en instancias de coordinación con miembros de otros subsectores como la Gremial de Grandes Usuarios de Energía Eléctrica, Gremial de Recicladores, entre otros.

Asimismo, en materia de comercio exterior, se ha estado participando activamente en las reuniones de consulta de los diferentes frentes de negociación, tal es el caso del tratado entre Centroamérica y Corea del Sur; se ha continuado promoviendo la apertura de nuevos mercados para los productos del sector; así como, en el necesario aprovechamiento y la adecuada administración de los tratados comerciales vigentes.

También, se ha mantenido un canal de comunicación con las autoridades, mediante las reuniones convocadas para el efecto por parte de CIG. Especialmente con la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, y su Intendencia de Aduanas, a fin de evitar inconvenientes por ajustes de precios de resinas.

## **GREMIAL DE FABRICANTES DE CALZADO Y PRODUCTOS AFINES -GRECALZA-**

### JUNTA DIRECTIVA

**Sr. Byron Almorza**  
**PRESIDENTE**

**Ing. Arturo Samayoa**  
**VICEPRESIDENTE**

**Sr. Gustavo Luna**  
**SECRETARIO**

**Sr. Luis Amorós**  
**TESORERO**

**Sr. Francisco Romero**  
**VOCAL I**

**Licda. Carmen María Torrebiarte**  
**VOCAL II**

**Sr. Erwin Reyes**  
**VOCAL III**

**Sr. Wilman Barrios**  
**VOCAL IV**

**Sr. Josué Elías**  
**DIRECTOR**

**Sr. Sergio Montúfar**  
**DIRECTOR**

**Ing. Guillermo Gutiérrez**  
**DIRECTOR**

**Ing. Noel Barragan**  
**ASESOR**

**Sr. José Manuel Tojín**  
**ASESOR**

**Lic. Juan Antonio Tojín**  
**ASESOR**



**Dentro de las principales actividades realizadas por GRECALZA, pudo mencionar las siguientes:**

**XXV Edición Exposalzado 2015**

Del 11 al 13 de agosto de 2015, se llevó a cabo la XXV Edición de EXPOCALZADO y Bodas de Plata, en el Expo Center del Grand Tikal Futura Hotel, con una afluencia aproximada de 6,000 visitantes, quienes tuvieron la oportunidad de observar un amplio piso de



exhibición, con nuevas tendencias y diseños de calzado para las temporadas de verano, otoño e invierno; productos afines como los materiales sintéticos, pieles, suelas, hormas, maquinaria y tecnología de vanguardia, entre otros insumos. Dicho evento contó con conferencias y una pasarela de moda. El evento culminó con la fiesta de clausura, en donde se hizo mención honorífica y entrega de reconocimientos a los Ex Presidentes que han apoyado a la Gremial: Sr. Guillermo Argueta Arbizú, Ing. Noel Prado, Sr. Roberto Posadas, Sr. Fredy Domínguez, Sr. José Manuel Tojín y Lic. Juan Antonio Tojín.

En el transcurso de la fiesta de clausura del



evento, se hizo la entrega de reconocimientos a los patrocinadores oficiales de la XXV Edición de EXPOCALZADO: DRISA, Calzado Magus, Calzado Roy, Pegaucho Centroamérica, GINATEX, Tojín Hermanos, Imaginaciones Luna, Calzado Marbet, Hormas El Árbol, Italmoda, Industrias Licoreras con la marca Flow, GomSolutions y se reconoció la participación de la Universidad del Istmo quien estuvo a cargo de la pasarela de moda

junto con Hormas El Árbol.

Como todos los años se premió al mejor stand, en materia prima, primer lugar, Euro Suelas, segundo lugar, Tenería La Fuente. Así mismo, en producto terminado, se premió al mejor stand, Calzado D´Conty, segundo lugar, Grupo Cobán.

### Revista Expocalzado 2015

En esta edición de la revista se resume lo principal de la celebración de los XXV años de EXPOCALZADO y las Bodas de Plata. Se resaltó que se le dio mayor énfasis al uso de la tecnología de la información y redes sociales, agradeciendo a los primeros mil fans sus opiniones y aportes en la página de EXPOCALZADO de Facebook y lanzando en Google Apps la aplicación con el nombre de EXPOCALZADO 2015.

### Maratón del Zapato 2015



El martes 22 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la 14ª. Maratón del Zapato, la cual tuvo como objetivo apoyar a los damnificados de El Cambrey II y se contó con el aporte en zapato

de las empresas: Calzado Ferreti, Calzado B y M, GUATECALZADO, Calzado Reyes, Industria Hola de Centroamérica, Calzado Roy, Rio Vinyl Interamericana y Organización Rimet. La empresa Fabrica Tojín Hermanos otorgó nuevamente sus instalaciones para hacer la recolecta del zapato.

### Convivio de Socios



La Gremial de Fabricantes de Calzado y Producto Afines, llevó a cabo su tradicional convivio navideño, el jueves 10 de diciembre de 2015, en Los Cebollines Majadas, al cual asistieron empresas afiliadas a la Gremial e invitados especiales, quienes pasaron un momento agradable con cena, rifas y baile.

### Comercio Exterior

La Gremial de Fabricantes de Calzado y Producto Afines, durante el 2015 y 2016 llevó a cabo reuniones con Directivos de Cámara de Industria de Guatemala (CIG), Ministerio de Economía (MINECO), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con el objetivo de tratar



la problemática que ha estado afectando al sector, como el contrabando y subfacturación de calzado, importaciones desmedidas de zapato usado, contrabando de suelas provenientes de Honduras, barreras no

arancelarias que está aplicando México, etiquetado, entre otros temas de interés para el sector.

Así mismo, durante el mes de octubre de 2015, se convocó a los socios de la Gremial para definir y presentar al Ministerio de Economía a través de CIG, la postura de la Gremial para el Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur - Guatemala, al cual se le está dando seguimiento con la Licda. Marissa Mont, Asesora de Comercio Exterior de la Gremial.

#### Lanzamiento XXVI Edición Feria Exposalzado 2016

El jueves 28 de abril de 2016, se llevó a cabo el Lanzamiento de la XXVI Edición de la Feria EXPOCALZADO, en Los Cebollines Majadas, por lo que durante la actividad

se realizó la venta de stands y patrocinios. EXPOCALZADO 2016, se llevará a cabo del 9 al 11 de agosto, en el Expocenter del Grand Tikal Futura Hotel.

#### Revista Calzarte

La Gremial de Fabricantes de Calzado y Producto Afines, durante el 2015 publicó la 1ª. Edición Mayo - Julio de la temporada Otoño - Invierno y la 2ª. Edición Agosto - Octubre. Así mismo, en el 2016 publicó la 1ª. Edición Enero - Marzo de la temporada Primavera - Verano. En estas ediciones se presentó información de interés para el sector y personas interesadas en el mismo dado a que la revista es uno de los medios de difusión de información de la Gremial.

## GREMIAL DE FABRICANTES DE PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS -GREFAP-

### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Javier Castillo  
**PRESIDENTE**

Ing. Edwin Fernández  
**VICEPRESIDENTE**

Inga. María Teresa de González  
**TESORERA**

Lic. Jorge Mario García  
**SECRETARIO**

Lic. Héctor Gramajo  
**VOCAL I**

Lic. German Zacarías  
**VOCAL II**

Lic. Arturo Gándara  
**VOCAL III**



La Grefap tiene como objetivo proteger la industria nacional de fabricantes de pinturas y recubrimientos, y actualmente está conformada por 10 empresas.

## Sus principales actividades son:

### Proyecto de Ley de Especies Estancadas:

Derivado de que en el año 2012 la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- publicó en el Boletín Aduanero el nuevo listado de productos considerados como Especies Estancadas, en el cual incluye a la “Nitrocelulosa”, que es la materia prima utilizada para la elaboración de pinturas, lacas y barnices; la GREFAP procede a solicitar formalmente la ampliación de tiempo y quede en suspenso esta disposición.

A la fecha se tienen establecidas Mesas de Trabajo Interinstitucional, las cuales han estado activas logrando importante avances:

1. Análisis de la Ley de Especies Estancadas, tomando la decisión que era necesario redactar una nueva ley.
2. Elaboración de fichas técnicas de los productos considerados en el listado como Especies Estancadas.
3. Redacción del Proyectos de la Nueva Ley de Especies Estancadas y Explosivos.
4. Inicio de la elaboración del Reglamento de Ley de Especies Estancadas y Explosivos.

### Estudio de Mercado:

Como parte del fortalecimiento y desarrollo del mercado de pinturas, se concluyó con

la realización de un estudio de mercado cuantitativo y cualitativo, el cual ha proporcionado a las empresas socias información estadística del posicionamiento, representatividad y oportunidades de crecimiento que tienen en su sector económico.

### Fortalecimiento y desarrollo del mercado de pinturas y recubrimientos.

- Reunión con proveedores: se empezó a generar un acercamiento con las empresas que proveen materia prima a la industria de pinturas y recubrimientos, con el fin de establecer lineamientos de acción en pro de ambos gremios, como:

- Análisis de la competencia desleal.
- Definir estrategias para combatir la venta de producto de saldos.
- No trasladar tecnología a empresas que realizan la práctica de Dumping en el mercado.

- Caso de venta de Saldos de Pintura: Se solicitó al Ministro de Economía integrar una comisión de análisis de este tema y que de manera conjunta con la Gremial de Fabricantes de Pinturas se busque una solución a corto plazo que minimice los riesgos de la posibilidad de competencia desleal. Los afectados directamente con este tipo de competencia son:

- La Industria de Pinturas de Guatemala, que es la mayor en producción en la región y dan empleos directos e indirectos a más de 6,000 personas y cuyo volumen de venta supera los ciento ochenta millones de dólares por año.

- El consumidor quien sin saberlo lleva a su hogar pintura con concentraciones altas e incontrolables de bacterias y esporas que pueden afectar la salud de las personas en el hogar.

- Los distribuidores de pintura, quienes sin saberlo pueden tener pérdidas importantes por la falta de garantía del producto que comercializarían en dado momento.



# GREMIAL DE FABRICANTES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS -GREFARMA-

## JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Estuardo Matheu**

**PRESIDENTE**

**Ing. Roberto Enrique Abreu**

**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Jorge Motta**

**TESORERO**

**Ing. José Rafael Solares**

**SECRETARIO**

**Licda. Judith de Lammens**

**DIRECTORA**

**Ing. José Roberto Bouscayrol**

**DIRECTOR**

**Sr. Leonel Rodas**

**DIRECTOR**

### Unión Aduanera Centroamericana

Se participa activamente en la Mesa Técnica de Medicamentos donde se discuten en la Ronda de Unión Aduanera Centroamericana los siguientes temas:

Reglamento Técnico Centroamericano de Buenas Prácticas de Manufactura para Productos Naturales Medicinales y su Guía de Verificación.

### Reglamento Técnico Centroamericano de Fármaco vigilancia

Implementación del Reglamento Técnico Centroamericano de Buenas Prácticas de Manufactura para la industria farmacéutica. Informe 32

### Unión Aduanera con Honduras

### Relación con Industria y Autoridades de la Región Centroamericana

Se mantienen reuniones con empresarios de la industria farmacéutica nacional y centroamericana, así como con las Autoridades Sanitarias y de Economía de la Región, para lograr consensos en el abordaje de los diferentes reglamentos y normativas que se discuten dentro de las negociaciones de Unión Aduanera Centroamericana, así como temas de interés para el Sector Farmacéutico Regional.

### Contrato Abierto

Se han sostenido diferentes reuniones con autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Finanzas Públicas, Procuraduría de los Derechos Humanos entre otras, para tratar el tema de pagos a Proveedores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



### Iniciativas de Ley

La Gremial ha participado en el análisis y discusión de las Reformas a la Ley de Compras y Contrataciones, Iniciativa de Ley para la Creación del Instituto de Control de Medicamentos y productos afines y la Iniciativa de Ley de acceso de medicamentos Genéricos en el país.

Se han dado curso a instrumentos jurídicos para desestimar acciones legales interpuestas en contra de la libre comercialización de medicamentos genéricos.

### Eventos

Se informa constantemente a los agremiados de los diferentes eventos que se llevan a cabo en temas relacionados con fabricación y comercialización de medicamentos, cursos, talleres y congresos entre otros.

### Nuevos Agremiados

Se integraron como socios activos de la Gremial de Farmacéuticos, las empresas CHEMILCO INTERNACIONAL, S.A. y METTLER LABORATORIOS.



# GREMIAL DE FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES -GREQUIM-



## JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Gerardo Valenzuela**  
**PRESIDENTE**

**Ing. Herlindo Herrera**  
**VICEPRESIDENTE**

**Lic. Guilherme de Macedo**  
**TESORERO**

**Sra. Karla Montenegro**  
**SECRETARIO**

**Lic. Erick Giovanni Barrios**  
**VOCAL I**

**Ing. César Zuluaga**  
**VOCAL II**

**Sr. José Gálvez-Sobral**  
**VOCAL II**

**Sr. Daniel Cruz**  
**VOCAL II**

**Ing. William Campo**  
**VOCAL II**

**Ing. Juan Luis Curan**  
**VOCAL II**

**Sr. Ignacio Guerra**  
**VOCAL II**

**Lic. Javier Mojica**  
**VOCAL II**

### Aprobación Diagnostico Acuerdos Voluntarios Producción más Limpia

Se aprobó en asamblea general presentar el Primer Diagnóstico de Acuerdo Voluntario de Producción más Limpia, se conformó un equipo técnico para el sector químico, se trabajó en conjunto con el Banco Mundial. Esperan estar firmándolo el 10 de julio 2016.

### Proyecto de Ley Especies Estancadas

Desde hace más de 2 años se trabaja juntamente con Pronacom y otras gremiales, el Proyecto de Ley de Especies estancadas en donde como GREQUIM, formamos parte en la mesa técnica.

### Capacitaciones SG-AIA Dipafront

Se está trabajando en conjunto con varios sectores en las Capacitaciones al ministerio

de gobernación SG-AIA - DIPAFRONT con el manejo seguro materia prima y productos químicos.

### Desayuno conversatorio - aplicación del reglamento de salud y seguridad ocupacional

Antecedentes del Reglamento SSO. Cambios en el país, específicamente para la industria química, con el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional y sus reformas.

Razón de las Reformas al Reglamento Salud y Seguridad Ocupacional y cuáles son para la industria química. Siguiendo pasos para cada uno de los actores de Guatemala para lograr el cumplimiento del Reglamento. (Empresarios de Grequim, trabajadores, autoridades, profesionales que hacen SSO).



# GREMIAL FORESTAL

## JUNTA DIRECTIVA

**Sr. Oscar Stackman**  
**PRESIDENTE**

**Sr. Manuel Aragón**  
**VICEPRESIDENTE**

**Sr. Walter Aguirre**  
**SECRETARIO**

**Sr. Gustavo Mendizabal**  
**TESORERO**

**Sr. Gustavo Mendizabal**  
**VOCAL I**

**Sr. Roberto Montano**  
**VOCAL II**

**Sr. Roberto del Cid**  
**VOCAL III**

**Sr. Rodrigo Beltranena**  
**DIRECTOR**

**Sr. Humberto Preti**  
**DIRECTOR**

**Sr. Giovanni Reyes**  
**DIRECTOR**

**Sra. Carmen Herold**  
**DIRECTOR**

**Sr. Roberto Andrés Bosch**  
**DIRECTOR**

**Sr. Alvaro Cruz**  
**DIRECTOR**

### Generación de Negocios:

Se participó en los siguientes eventos de negocios:

- Expomueble 2015
- Rueda de Negocios Occidente 2015
- Rueda de Negocios PROCHILE
- Encuentro de Reservas Naturales Privadas
- Feria AWFS Las Vegas
- Encuentro Global Timber Forum Shanghai
- Encuentro Global Timber Forum Roma



La participación de la Gremial Forestal ha permitido promocionar los productos forestales tanto a nivel nacional, regional como Internacional.



### Competitividad:

En el campo de la competitividad se logró la aprobación del Decreto 2-2015 (Ley PROBOSQUE), que será una herramienta que permitirá garantizar el manejo forestal y la reforestación en el país por los próximos 30 años.



Se realizaron los siguientes seminarios, capacitaciones y giras:

- Construcción con madera (Experto Italiano)
- Elaboración de Costos (Experto Mexicano)
- Gira de plaga del gorgojo a Honduras
- Seminario control de plaga de Gorgojo.
- Seminario PROBOSQUE.
- Evento socios con Ministro de Agricultura y Gerente de INAB.



Con estos eventos se logro capacitar cerca de 300 personas de más de 80 empresas lo cual se verá traducido en más conocimientos y capacidades para el sector.

Actualmente de la mano con UICN é INAB se trabaja una guía para elaborar un método de cubicación en campo que permita homologar las mediciones con todos los involucrados en la cubicación de los productos forestales.

Se participó en y se neutralizo en emisiones el IX Foro de Competitividad de las Américas.

### Defensa Institucional:

Se participo activamente en conjunto con el Ministro de Ambiente en la elaboración del documento Pacto Ambiental que tiene como principal objetivo el detener el deterioro ambiental del país.

Se interpuso una acción de inconstitucionalidad, se realizaron reuniones con el Ministro de Ambiente y se dio acompañamiento para la modificación del RECSA y listado Taxativo emitido por el MARN que restaba competitividad a la actividad forestal.

Se realizaron reuniones con los altos mandos del Ministerio de Gobernación para detener los abusos y extorciones de los agentes corruptos de la unidad de la policía DIPRONA.

Se participo activamente en la emisión del reglamento de la ley PROBOSQUE.

Se realizaron gestiones y reuniones con funcionarios para lograr la regularización del pago de los incentivos forestales PINFOR.



### Representatividad:

Se logró la participación de la Gremial Forestal de Guatemala como representante latinoamericano en la junta directiva del Global Timber Forum, ente internacional que agrupa a asociaciones y federaciones forestales del sector privado a nivel mundial.

Se logro crear la asociación regional UNIFOR que agrupa las principales asociaciones forestales del sector privado a nivel Centroamericano, Mesoamericano y del Caribe que tiene su sede en Guatemala y que actualmente es presidida por el Presidente de la Gremial Forestal de Guatemala.

Se llevo a cabo la Asamblea General Ordinaria de Gremial Forestal donde se eligió a la actual junta directiva.



### Opinión Pública e Imagen:

Se logró dar cobertura a actividades, eventos y noticias del sector forestal en medios escritos, radiales, redes sociales y de televisión abierta, logrando así difundir al público en general el que hacer de la actividad forestal.



## **GREMIAL DE GRANDES USUARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA -GGUEE-**



### **JUNTA DIRECTIVA**

**Ing. Mario Fernando Montenegro**  
**PRESIDENTE**

**Licda. María Regina Rueda Pinillos**  
**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Rodolfo Bollat Montenegro**  
**SECRETARIO**

**Ing. Roberto Zaid Zaid**  
**TESORERO**

**Ing. Sergio Sosa**  
**VOCAL I**

**Ing. Ewald Shcheel Morales**  
**VOCAL II**

**Ing. José Julián Soto**  
**VOCAL III**

**Ing. Shlomo Michaeli**  
**VOCAL IV**

**Licda. Silvia Carolina Corzo de la Cerda**  
**VOCAL V**

**Ing. Raúl Eduardo Bouscayrol Ascoli**  
**VOCAL VI**

**Ing. Alberto Zimeri Gándara**  
**VOCAL VII**

La Junta Directiva de la Gremial de Grandes Usuarios de Energía Eléctrica para incidir proactivamente en el sector eléctrico nacional y regional y promover los intereses del Gran Usuario frente a los cambios que se puedan observar, ha participado activamente en el sector eléctrico planificando y desarrollando una serie de acciones que aseguren un suministro de electricidad confiable, eficiente, sostenible y de costo competitivo que contribuya a la competitividad del país.

En ese sentido en el año 2015, la Junta Directiva estableció la necesidad de identificar los temas que mayor impacto económico tienen para los Grandes Usuarios y por ello priorizó desarrollar acciones enfocadas a temas como: Artículo 50 Bis del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista; Reservas; Generación Forzada; Costo Anual de Transmisión; Nuevas Tecnologías de Generación; Demanda Firme; Oferta Firme Eficiente; y el Mercado Eléctrico Regional.

Dado que los Agentes o Grandes Usuarios deberán pagar un cargo por la utilización que hagan de la energía asociada a la potencia de los contratos suscritos en virtud de licitaciones abiertas realizadas por las Distribuidoras (artículo 50 Bis del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista), se han realizado gestiones en el Administrador del Mercado Mayorista y la Comisión Nacional de Energía Eléctrica-CNEE- para que se

aplique correctamente el artículo 50 Bis y se analicen las normas para minimizar el traslado del costo a los Grandes Usuarios. Se preparó propuesta de modificación del Reglamento y se realizó un análisis sobre la legalidad de dicho artículo y sobre la resolución CNEE-140-2007. Por otro lado, hemos brindado apoyo y asesoría a los Grandes Usuarios para que presenten observaciones a los Informes de Transacciones Económicas por la aplicación del 50 Bis y presenten recursos de revocatoria. Expresamos nuestra preocupación a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica por las resoluciones emitidas dentro de los reclamos por los Informes de Transacciones Económicas y a través de la Comisión Eléctrica de Cámara de Industria de Guatemala, se convocó a los diferentes gremios del sector y a las Distribuidoras para generar una posición consensuada sobre dicho tema. Se logró consensuar una posición con los gremios del sector eléctrico y se sostuvieron reuniones con los técnicos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. En fechas recientes se presentó a la CNEE una nota con la posición consensuada por los gremios y estamos dando seguimiento a posibles cambios de la resolución CNEE-140-2007.

El ingreso de las Nuevas Tecnologías (eólicas y solares) de generación conlleva una serie de costos al sistema debido a las



oscilaciones que su intermitencia genera y es por ello que hemos externado al Ministerio de Energía y Minas; al Administrador del Mercado Mayorista y a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, nuestra preocupación por los sobrecostos que el ingreso de la nueva tecnología pueda producir por las variaciones naturales de la mismas y hemos solicitado: a) que las reservas adicionales que se requieran, sean separadas de las reservas generales del sistema; b) que los sobrecostos sean pagados por los contratantes de dicha tecnología, tal como lo indica la legislación y que en ningún caso dicho costo pueda ser recuperado obligando a toda la demanda a cubrirlo; c) que la Reserva Rodante Regulante y la Reserva Rodante Regulante adicional, sea dada o comprada por el Generador y sea pagada por quien la consuma; d) que la Reserva Rodante Operativa que sea requerida adicionalmente sea remunerada por quien la consuma; y e) que se realice el Estudio de Penetración y que el mismo se dé a conocer a los Agentes y Grandes Usuarios. Actualmente la Comisión Nacional de Energía Eléctrica realiza el Estudio de Penetración de las Nuevas Tecnologías.

La Gremial de Grandes Usuarios, participó en las actividades realizadas por la firma consultora Tetra Tech, firma que está prestando apoyo al AMM en el estudio denominado “Proyecto de Nuevas Tecnologías de Generación-Desarrollo Normativo, así como en el Diseño de los lineamientos de la Reserva Rodante Operativa; y a través de los representantes de los Grandes Usuarios en la Junta Directiva del AMM, se logró la contratación de una consultoría para el estudio de la Reserva Rodante Operativa y el análisis técnico para una mejor operación y económico

para una mejor forma de remuneración y propuestas para la reducción de costos del servicio. La consultoría abarca el análisis de la Generación Forzada, su aplicación y forma de remuneración.

Con respecto al costo anual que reciben los transportistas por el servicio de transporte, la gremial ha dado seguimiento a la contratación del AMM para que elabore el estudio y la entrega del informe a la CNEE para que lo apruebe o impruebe. Con la labor realizada por los representantes de los Grandes Usuarios en la Junta Directiva del AMM, se logró la contratación de 3 estudios: El primero para la revisión de la metodología que se ha estado utilizando; el segundo para la revisión de los costos unitarios y el tercero para la determinación del CAT basado en los informes de los estudios anteriores.

En el tema de la Demanda Firme, hemos logrado informar oportunamente a los Grandes Usuarios sobre el cálculo de la Demanda Firme; el cálculo ha sido más acertado y ha habido mayor apertura en el AMM a las gestiones de los Grandes Usuarios para la determinación de sus demandas firmes.

En relación a la Oferta Firme Eficiente-OFE-, se ha dado seguimiento a la metodología de cálculo de la OFE para garantizar la correcta asignación de la misma en beneficio del mercado.

En el ámbito regional, hemos dado seguimiento a las decisiones de los organismos regionales y comunicado a los Grandes Usuarios para accionar para proteger sus intereses. Manifestamos a la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- nuestro interés en conocer detalladamente los beneficios del

Descuento al Ingreso Autorizado Regional para la línea SIEPAC por el desarrollo de la actividad de telecomunicaciones a realizar por REDCA. En virtud de que la CRIE ha abierto procedimientos de consulta pública para recibir posiciones, comentarios y observaciones sobre propuestas normativas regionales, la gremial ha participado en dichas convocatorias, manifestando por escrito las razones de hecho y derecho que considera pertinentes sobre dichas propuestas.

Cabe mencionar que adicionalmente en el 2015 - 2016, se ha realizado lo siguiente:

Teniendo en cuenta su amplia trayectoria en el sector eléctrico, así como su destacada participación en la gestación del proyecto de construcción del edificio que será la futura sede del Administrador del Mercado Mayorista, nuestro Presidente Mario Fernando Montenegro Castillo participó como Testigo de Honor en el proceso de licitación privada para contratar la ejecución de la construcción.

Después de haber evaluado el contenido de la propuesta de Ley de Arbitrio de Alumbrado Público Municipal, comunicamos a la Junta Directiva de Cámara de Industria de Guatemala la posición de nuestro sector sobre dicha iniciativa de una forma clara y contundente.

Se ha tenido participación en los talleres “Norma Técnica de Conexión”, “Desafíos para la penetración de las ERNC en los Sistemas Eléctricos”, “Contratos Regionales con Prioridad de Suministro”, “Avances de Proyectos de Energías Renovables en Guatemala”, de Trabajo “Avanzando en la definición de los parámetros clave de la Interconexión Gasífera México-Guatemala”; en las conferencias “18th Annual Central

American Energy Conference, Platts”, “Negociación Efectiva de la Energía Eléctrica”, “Proceso de cálculo de la Demanda Firme para el Año Estacional 2016-2017” y en la “Presentación de la Aplicación del Artículo 50 Bis RAMM y Resolución CNEE-140-2007”.

El período 2015-2016 se caracterizó por la efectiva representación de los Grandes Usuarios en la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista y el trabajo coordinado de la Gremial de Grandes Usuarios con la Asociación de Exportadores

de Guatemala-AGEXPORT- y la Asociación de la Industria del Vestuario y Textiles- VESTEX- ante los cambios y acciones que afectan positiva o negativamente en los temas tratados en el Administrador del Mercado Mayorista. A través de los representantes de los Grandes Usuarios, se presentaron propuestas generadas, así como objeciones justificadas a temas que afectan al Gran Usuario. Asimismo, se ha mantenido una comunicación directa y constante con los representantes de los Grandes Usuarios,

con AGEXPORT y VESTEX para exponer las posiciones de los Grandes Usuarios.

Como resultado de la comunicación que se tiene con AGEXPORT y VESTEX, en forma conjunta VESTEX, AGEXPORT y la Gremial de Grandes Usuarios nombramos como representantes de los Grandes Usuarios ante la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista para el período 2016-2018, a la Licenciada Carolina Corzo y al Ingeniero Raúl Bouscayrol.

## GREMIAL DE INDUSTRIAS DE LA METALURGIA

### JUNTA DIRECTIVA

Lic. Estuardo Rivera  
**PRESIDENTE**

Ing. Sebastian Castro  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Ángel Telo  
**SECRETARIO**

Ing. Carlos Gálvez  
**TESORERO**

Ing. Federico Prado  
**DIRECTOR**

Ing. Carlos Ponce  
**DIRECTOR**

Lic. Mario Estuardo Zirion  
**DIRECTOR**

Ing. Andrés Rivera  
**DIRECTOR**

Ing. Rodrigo Gabriel  
**DIRECTOR**

Ing. Domingo Lima  
**DIRECTOR**

Ing. Mario Roberto González  
**DIRECTOR**

Ing. Jorge Marturet  
**DIRECTOR**



### Actividades desarrolladas durante este año:

Durante el presente año se ha tenido una participación activa en las rondas de negociación, de coordinación y de consulta del tratado de libre comercio que se negocia entre Centro América y Corea del Sur, este tratado es muy complicado para el sector metalúrgico nacional tomando en consideración la asimetría entre ambos países, Corea del Sur figura como el quinto (5) productor mundial de acero, lo que nos da una idea de la amenaza que significa para la industria local. Se presentó ante el foro de Viceministros de Economía de Centroamérica en el mes de agosto la posición que como sector industrial del acero consideramos es la mejor para nuestra industria tomando

en cuenta nuestra realidad productiva y competitiva y esta es la de exclusión del 10 % de las fracciones arancelarias de los capítulos 72 y 73 del Sistema Arancelario, así como de otros capítulos relacionados con nuestro sector.

También se ha seguido trabajando en el seno de la Unión Aduanera Centroamericana,

con temas muy puntuales como lo son las aperturas arancelarias de productos laminados planos y las reglas de origen de las láminas galvanizadas; dentro de esta misma temática se le ha dado seguimiento a la Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras.

Se sigue manteniendo una comunicación con entes gubernamentales y privados, así como

con asociaciones internacionales del acero.

A lo interno de la gremial y la relación con nuestros socios se siguen realizando reuniones con los gerentes de compras lo que nos ha dado buenos resultados entre las empresas asociadas.

## **GREMIAL DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS -GREMIEXT-**



### JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Mario Orellana**  
**PRESIDENTE**

**Lic. Juan José Cabrera**  
**VICEPRESIDENTE**

**Licda. Regina de Cerezo**  
**TESORERA**

**Lic. Jorge Mario Sandoval**  
**SECRETARIO**

**Arq. Eduardo Aguirre**  
**VOCAL I**

**Licda. Laura Castañeda**  
**VOCAL II**

**Ing. Napoleón Rodríguez**  
**VOCAL III**

**Ing. Estuardo Hernández**  
**VOCAL IV**

### **Principales actividades realizadas por GREMIEXT.**

1. Con el fin de alcanzar su objetivo de fortalecer al sector minero del país, la Gremial de Industrias Extractivas, GREMIEXT, ha mantenido un diálogo permanente con el Gobierno a través de su ente rector, el Ministerio de Energía y Minas y con otras instituciones afines a la industria. Esta estrategia de diálogo también ha incluido reuniones al más alto nivel de el Ejecutivo, Legislativo y Sociedad Civil, lo que ha permitido mantenerles informados sobre la parte técnica y operativa de la industria minera, su visión de sostenibilidad y sobre todo, el gran potencial que tiene el país para desarrollarla.

2. GREMIEXT ha participado activamente en la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva EITI (Extractive Industries Transparency Initiative); que es un programa para aumentar la transparencia acerca de pagos por empresas privadas de los sectores

minero o petrolero a los gobiernos y entidades ligadas a los gobiernos. GREMIEXT asiste a las reuniones ordinarias de la Comisión Nacional del Trabajo CNT-EITI-GUA que entre sus principales funciones está el de velar por la transparencia sobre los ingresos recibidos por los países en los cuales estas industrias están asentadas. Recientemente asistieron los representantes de esta Gremial a la Conferencia Global EITI, realizada en Lima, Perú; en donde se presentaron los avances de Guatemala.

3. En el tema de la proyección social GREMIEXT patrocina desde el año 2008 el proyecto interactivo “Rocaventura” que se encuentra ubicado en el Museo de los Niños. Desde su inauguración ha sido una de las exhibiciones más atractivas del Museo; durante el 2015 fue visitado por más de 150,000 niños y adultos que disfrutaron y aprendieron sobre la importancia de los minerales en la vida diaria, cómo es su proceso de extracción y en qué lugares de Guatemala se localizan.

# GREMIAL DE LÁCTEOS Y DERIVADOS



## JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Giorgio Bressani**  
**PRESIDENTE**

**Lic. Carlos Bosque**  
**VICEPRESIDENTE**

**Lic. Álvaro Lara**  
**SECRETARIO**

**Ing. Rodolfo García**  
**TESORERO**

**Sr. Próspero Morales**  
**VOCAL I**

**Sr. Juan Manuel Marroquín**  
**VOCAL II**

**Sr. Florencio Mazariegos**  
**VOCAL III**

La Gremial de Lácteos y Derivados busca promover el desarrollo y mejoramiento de la industria láctea nacional. Se estructura a partir de la relación entre ganaderos, acopiadores, cooperativas y empresas industriales procesadoras. En la medida que la actividad ganadera es muy significativa dentro de la actividad agropecuaria y agroindustrial del país, la producción de leche, como producto básico de ésta, es relevante en la dinámica de la economía nacional.

## Principales actividades:

### Negociaciones de TLC Centroamérica - Corea del Sur:

Se participa activamente en las reuniones de negociación a nivel nacional para fijar posiciones a nivel nacional sobre productos lácteos, así como también se participa en la coordinación a nivel de posturas a nivel centroamericano de manera de velar por los intereses del sector lácteo nacional.

### Negociaciones de Unión Aduanera Guatemala - Honduras:

Se incentiva la Unión Aduanera participando en mesas técnicas de aranceles, aduanas, medidas zoo y fitosanitarias de manera de lograr que el sector lácteo nacional sea incluido en la Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras.

### Negociaciones de Unión Aduanera Centroamericana:

Se participa activamente en mesas técnicas de lácteos, etiquetado, aditivos, aranceles de manera de velar por los intereses del sector lácteo nacional.

### Comité Técnico Cadena Láctea:

Se mantienen reuniones periódicas con las organizaciones del sector lácteo nacional de manera de coordinar y priorizar los temas de relevancia para el sector.

## COGUANOR

Se logra promover y aprobar la Norma COGUANOR NTG 34237 Guía de buenas prácticas aplicables a la leche cruda que se produzca, almacene y transporte, para consumo humano y como materia prima industrial.

## PRONACOM:

Se participa en el desarrollo de proyecto sobre el levantamiento, análisis y simplificación de procedimientos del sector lácteo guatemalteco.

## NORMATIVAS:

Se logra la aprobación y entrada en vigencia de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos siguientes:

- RTCA 67.04.70:14 Productos Lácteos. Quesos. Especificaciones
- RTCA 67.04.71:14 Productos Lácteos. Cremas (Natas) y Cremas (Natas) Preparadas. Especificaciones.

## Junio Mes de la Leche:





Se celebra durante el mes de junio el mes de la leche en Pasos y Pedales de la Ciudad de Guatemala como una manera de promover el consumo de productos lácteos en las familias guatemaltecas.



### Seminario Leche Cruda

Se organiza Seminario Leche Cruda: Buenas Prácticas de la Leche Como Factores de Competitividad Para el Sector Lácteo Guatemalteco, donde participan representantes de la industria láctea, productores y sector público con miras a generar un análisis de la situación actual del sector y cuáles son los pasos a seguir.



### Venida Experto Fepale

Con el apoyo de Cámara de Industria y del MINECO se trajo al experto de la Federación Panamericana de Lecherías Lic. Rafael Cornes, quien participo en la capacitación de 120 nutricionistas de las Universidades del Valle y Rafael Landívar, así como también se capacitó y asesoro a las empresas socias de la Gremial de Lácteos.



### Curso Laboratorio Lácteo

Se lleva a cabo en las instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de San Carlos el curso de Interpretación de Legislación de Laboratorio Lácteo donde se tuvo una participación de 40 técnicos de la industria láctea nacional.



### Feria Ganadera - Expoleche

Se participa en la organización del Dia de la Leche en las Escuelas en el contexto de la Expoleche donde se atiende a cerca de 5000 niños en tres días de evento. Esta actividad es coordinada en conjunto con Cámara de Productores de Leche.



### Acercamientos con diferentes entidades:

#### Ministerio de Economía

- Dirección de Administración de Comercio Exterior -DACE-
- Viceministerio de Integración - MINECO
- COGUANOR

#### Ministerio de Salud

- Departamento de Regulación y Control de Alimentos (Regulaciones, Registros Sanitarios, Componente Leche, Vigilancia).

#### Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA

- Dirección de Inocuidad de Alimentos No Procesados
- OIRSA

#### Proyectos de Cooperación

- Banco Mundial
- Ministerio de Economía

## GREMIAL LOGÍSTICA DE GUATEMALA -GLG-

### JUNTA DIRECTIVA

Lic. Elieser Castellanos  
**PRESIDENTE**

Lic. Oscar Robles  
**VICEPRESIDENTE**

Lic. Jan-Dick Eijkelboom  
**TESORERO**

Lic. David Flores  
**SECRETARIO**

Lic. Sergio Cabrera  
**VOCAL I**

Licda. Lucrecia de Robles  
**VOCAL II**

Lic. Jorge Gómez  
**VOCAL III**

**Las actividades de la GLG son diversas, de las cuales es importante mencionar, entre otras:**

**Plan Estratégico Nacional de Logística de Cargas Guatemala -PNLOG-:**

Participación activa y preponderante en la elaboración del PNLOG, el cual es un instrumento de largo plazo que integra la Agenda Estratégica y el Plan para el desarrollo de logística de cargas en un horizonte de diez años, con miras a mejorar el desempeño y madurez del sistema logístico nacional, potenciar el comercio exterior y, con ello,

apoyar el desarrollo del país. Este proyecto cuenta con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y se trabajó de forma interinstitucional público privado.

Para la implementación y ejecución del PNLOG, se han definido Mesas de Técnicas Nacionales conformadas por las diferentes cámaras empresariales y entidades del sector público relacionadas con el movimiento de cargas.

**Promoviendo el mejoramiento de procesos logísticos públicos privados:**

**• Acuerdo Interinstitucional de Revisiones Conjuntas:**

participación activa en la elaboración del procedimiento técnico, para que se puedan realizar inspecciones conjuntas por parte de los entes involucrados en la revisión de mercancía en las aduanas del país. Los beneficios que traerá la implementación de esta medida son:

1. Disminución de tiempos y costos en el proceso de revisión y despacho.
2. Optimización del RRHH de SAT.
3. Mayor rotación de equipo para el transporte pesado.



4. Mayor capacidad de atraque de buques (importaciones / exportaciones).

5. Ordenamiento y trazabilidad de la carga dentro de los recintos portuarios.

**• Proceso de Carnetización de asistentes de agentes aduaneros:**

A raíz de la entrada en vigencia del “Procedimiento Norma 35 PR-IAD/DNO-AR-04” en el que se establece el Registro de asistentes o empleados de los auxiliares de la función pública aduanera ante la SAT y los parámetros de carnetización; la GLG/ CIG consideran imperativo que se trabaje a la brevedad en la implementación de estos procesos de ordenamiento y mejora de la facilitación del comercio, con controles efectivos y ágiles dentro de los recintos portuarios y aduanas a nivel nacional; por lo que se dio el acompañamiento a la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, en conjunto con la Procuraduría de los Derechos Humanos, en el desarrollo de este proceso de carnetización.

Es importante dar a conocer los avances en la hoja de ruta que se estableció:

1. Se realizaron 4 reuniones con agentes y gestores, sector público y privado.

2. Se realizó 1 reunión con agentes aduaneros, sector público y privado.

3. SAT implemento Jornadas de Atención para fortalecer el registro, ubicando oficinas tributarias móviles en Santo Tomas, Puerto Barrios, Puerto Quetzal y Tecún Umán.

4. MINGOB asignó personal para atender la emisión de antecedentes policiales.

5. Al mes de Junio 2016, los resultados son: 1,812 asistentes registrados que equivalen a un 94% del universo determinado.

• **Creación del “Consejo de Cooperación Aduanera Público Privado”:**

Por iniciativa de SAT, fue invitada CIG y la GLG a formar parte de la creación de un “Consejo de cooperación aduanera público privado”, el fin es integrar a todos actores del Sistema Aduanero de Guatemala en el marco de un Acuerdo de Voluntad. Objetivos del Consejo son:

1. Fomentar la cultura aduanera.

2. Crear mecanismos de comunicación efectiva y de diálogo, entre los diversos actores que intervienen en el proceso de Comercio Exterior.

3. Apoyar en el fortalecimiento de mecanismos de control y facilitación.

4. Apoyar los esfuerzos de modernización y transparencia aduanera.

5. Crear o fortalecer los mecanismos de denuncias.

6. Fomentar la confianza y credibilidad del Sistema Aduanero de Guatemala.

7. Fortalecer la transparencia de la gestión aduanera.

**Fomentando la educación del conocimiento logístico:**

• Abril 2016 – Desayuno Conferencia “Fortalecimiento de las aduanas para la facilitación del comercio”

• Junio 2016 – Desayuno Conferencia “Nueva disposición de peso de la Organización Marítima Internacional –OMI-.

**Crecimiento y fortalecimiento de la GLG:**

• Diciembre 2015 – Celebración de la Asamblea General Extraordinaria, en la cual se presentó el informe de labores, informe financiero y resultados del año 2015.

• Junio 2016 – Celebración de la Asamblea General Ordinaria, en la cual se dieron a conocer las actividades, informe financiero y bienvenida a nuevos socios del periodo de Julio 2015 a Junio 2016.

• La GLG inicio con 7 empresas fundadoras y a la fecha junio 2016 está integrada por 47 empresas agremiadas, quienes representan a todos los actores de la cadena logística (líneas aéreas, líneas y agencias navieras, transporte terrestre, agencias de aduanas, consolidados y agencias de carga, operadores logísticos y usuarios).





# GREMIAL DE OPERADORES DE TELEVISIÓN POR CABLE -GRECABLE-

## JUNTA DIRECTIVA

**Sr. Enrique Lau**  
**PRESIDENTE**

**Sr. Esaú Duque**  
**VICEPRESIDENTE**

**Sr. Guillermo Pérez**  
**SECRETARIO**

**Sr. Diego Villela**  
**TESORERO**

**Sr. Jorge Joffens**  
**VOCAL I**

**Sr. Sergio Carillas**  
**PRESIDENTE EXOFICIO**

## Representaciones ante Organismos y Entidades

### INTECAP:

Se realiza alianza estratégica con el Instituto Nacional de Capacitación -INTECAP- para la creación de cursos para tecnificar al gremio cable operador. En el que se lograron avances en reconocer la carencia de Universidades y centros de capacitación que llenen este vacío en los temas específicos para el sector. La alianza se realizó con el objetivo de crear técnicos certificados por el Intecap en diversidad de temas. En varias reuniones realizadas se logró concretar la definición de un Pensum para la carrera como Técnico de Cable.

Así también en ejercicio realizado se identificaron la necesidad de capacitaciones en temas tales como:

- Manejo de antenas parabólicas
- Planta interna y externa
- Amplificación
- Calibración de nodos, conexiones internas entre otros.

Finalmente se acordó y ejecuto la realización de un Diplomado de Producción para Televisión Local impartido por el Productor Luis Tercer y con el aval del INTECAP, curso que duro 12 semanas de septiembre a diciembre impartido en módulos de duraciones de 4 horas, realizándose con éxito y una participación de más de 20 estudiantes.

### Secretaría de Comunicación de la República

Los representantes del Consejo con el apoyo de la Gremial de Operadores de Televisión por Cable y la Cámara de Industria de Guatemala concretaron una reunión con el Director de Medios de la Secretaría de Comunicación Social Lic. Víctor Valenzuela, para lograr un acercamiento y solicitar el apoyo para que la Gremial sea tomada en cuenta para las pauta de gobierno, sin embargo según lo estipulado



GREMIAL DE OPERADORES DE TELEVISIÓN POR CABLE

Ley Electoral, artículo 223, inciso h, no fue posible contar con ningún tipo de publicidad de gobierno durante el 2015 debido al año electoral.

### UNCOSU

Durante el 2015 y siendo ya una constante mantener la buena relación con la Unidad reguladora para el sector de Cable, se tuvieron reuniones periódicas con el director de la Unidad de Cable Lic. Alejandro Faillace, con quien en doble vía se logró avances y apoyo mutuo en temas referentes al sector. Principalmente en el tema de la Antipiratería, ya que la Cooperativa apoyo con la denuncia de empresas que operan de manera clandestina y sin autorización de leyes en distintos sectores del país, además de ser parte de la Estrategia para combatir la piratería, proyecto impulsado por la Gremial de Cable, que conto con la participación de programadores e involucrados en la problemática.

### HBO: Representante Sergio Hernández

Temas tratados:

a) Distribución de señal HBO NO ACEPTA NINGÚN TIPO DE REPRESENTACIÓN ÚNICA



b) wPaquetes de señales -Plan Básico / Análogo: incluye 9 Señales- Paquete Premium: 10 señales

c) Contratos

d) Facturación & Equipos

e) Estrategia para competencias desleales y piratería COMUNICACIONES Propone acciones conjuntas.

#### **Programadores: AMPRO, FOX, APRODICA:**

En conjunto se trabajo con algunos programados para el fortalecimiento del sector en donde se realizaron algunas reuniones con el propósito de definir una estrategia conjunta para la lucha contra la Piratería.

#### **APRODICA:**

Las actividades para el año 2015 dentro del consejo y la gerencia de la Cooperativa incluyeron temas de Alto impacto para el Gremio como lo es la Piratería y la Competencia Desleal. El consejo realizo reuniones de acercamiento con la Asociación de Programados APRODICA a través de su director Lic. Ricardo Mendoza, quien fue invitado en varias oportunidades a un intercambio de ideas con los representantes del gremio de cable así como conocer la disposición de apoyo de la Gremial y la Cooperativa en el tema de la Piratería.

En ese sentido también se participo como Panelista en el evento de TTV Summit Antipiratería Tour 2015, organizado por TodotvMedia y Latin América Anti-Piracy & IP Consulting, LLC (LAAPIP) en la Ciudad de Guatemala, el día 10 de Diciembre en el Hotel Real Intercontinental, en el que se expusieron temas tales como:

- El Estado Legal de la Televisión Paga en Latinoamérica

- Tipos de Piratería

- Experiencia Internacional en el Combate de la Piratería de Tv

#### **Mesa de Trabajo Autoridades e Industria**

Al evento asistieron altas autoridades de los Programados, fiscales del Ministerio Público de Guatemala, así como la participación de autoridades de México, Honduras, Costa Rica, Colombia y El Salvador, empresas de tv paga y estudios, como FOX International Channels, HBO Latin América, Turner, 21st Century Fox, entre otros.

#### **Canal Antigua**

Directivos del Consejo asistieron a la sede de Canal Antigua para la creación de Convenios de Beneficio Mutuo con el Director del Canal Ing. Erick Archila, en la que se discutieron temas como: la importancia del papel del cable operador para el crecimiento de los canales abiertos y el poco reconocimientos que estos le tienen al sector, además de buscar alianzas de mutuo beneficio. Por su parte Canal Antigua solicito el apoyo para incluir en su parrilla el Canal Antigua Sport.

#### **ANCOGUA**

A principios del año 2015, se estableció una aproximación con la Asociación de Cable Operadores de Guatemala ANCOGUA por medio de su Vicepresidente Sr. Osman Yes, esto con el único objetivo de alcanzar beneficios mutuos para ambas instituciones. Por lo que el Consejo envió nota de invitación a la presidencia de la asociación para agendar una reunión entre directivos de ambas asociaciones e iniciar y discutir aspectos sobre

el establecimiento de esta Alianza Estratégica entre asociaciones. Sin embargo nunca se obtuvo respuesta o manifestó interés por parte de la directiva de Ancogua de avanzar en los acuerdos.

## **RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN**

### **Revista Noticable:**

Durante el 2015 se diseño e imprimió la Edición Especial dentro del Evento Expocable, con contenido de interés para el sector además de servir como directorio principal del evento, por lo que su distribución se realizo dentro de los expositores y visitantes asistentes al evento así como su distribución impresa a una base de datos de más de 300 empresas, y promocionada a la hoja web de la gremial de cable en su versión digital.



Conto con anunciantes de materiales y señales de canales, además de incluir un importante tema de interés "Gane Millones de Dólares Produciendo contenido Audiovisual ¿Por qué profesionalizar los canales de cable local? Elaborado por el publicista Luis

Tercero. Además de otros temas como “La importancia de la actualización tecnológica para la convergencia de servicios de banda Ancha.

### Hoja Web

Como parte de la imagen y promoción de la Cooperativa de Cable se realizó la actualización de la hoja web con Noticias de interés para el gremio, además de promocionar diversas ofertas y promociones ofrecidas por los proveedores y cursos técnicos en materias de interés para el cable operador. Además del monitoreo constante de las redes sociales. <https://www.facebook.com/grecable?ref=bookmarks> y otros medios tecnológicos como <https://www.youtube.com/channel> donde constantemente se comparten temas de provecho como un servicio adicional para el socio.

### Proyectos Especiales

#### • Expocable 2015

Como cada año, se llevó a cabo Expocable cumpliendo su objetivo principal de capacitar con Tecnología de vanguardia que puedan satisfacer las necesidades actuales nuestras empresas así como brindar contacto directo con empresas proveedoras de materiales y señales de televisión como de telecomunicaciones en general.

Durante EXPOCABLE 2015 se brindaron Capacitaciones Técnicas englobadas en el sentido de la importancia de Modernización de su Empresa de Cable en 3 aspectos importantes para las empresas de cable, desde conocer Servicios adicionales que puede implementar a través de sus redes HFC, conocer 2 tipos distintos de poder

digitalizar su señal de Tv, y por último adquirirá conocimientos en lo referente a la Producción de programas para televisión de tal manera poder dar mejor calidad y nitidez a los programas que originamos

Adicionalmente en EXPOCABLE 2015 presento dos días de Exhibición Comercial con más de treinta empresas que presentaron materiales y servicios de Vanguardia entre los que podemos mencionar a empresas como FOX, TELEFONICA, CANAL ANTIGUA, ALIENTO VISION. EWTM, CANELLA, GLOBAL MEDIA, INTECAP, UFINET entre otros, con quienes el los empresarios tuvieron la oportunidad de realizar NEGOCIACIONES DIRECTAS y obtener información de nuevas tecnologías y mejores precios.

El evento conto con la visita de empresarios de Cable de toda la República de Guatemala además de Asociaciones del Salvador.

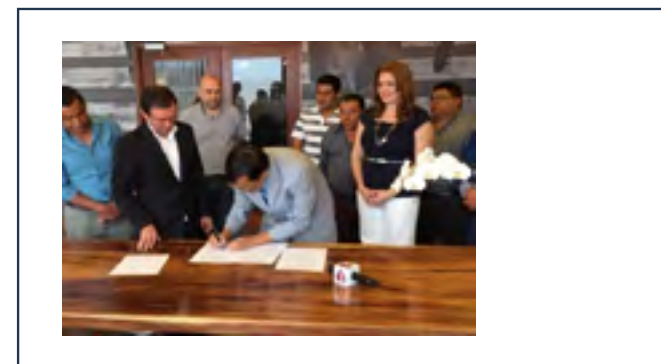


#### • Congreso Mesoamericano De Cable Operadores: -FATEM-

Representantes del Consejo de Administración participaron en el primero Congreso de Cable Operadores de Mesoamérica los días 12 y 13 de Noviembre en San Salvador El Salvador, conformada por las asociaciones locales de : El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y México (ATIM), que integran a mas de 300 operadores.



Como resultado de esta reunión se acordó la se acordó constituir bajo el marco legal costarricense La Federación de Asociaciones de Telecomunicaciones de Mesoamérica – Fatem- la cual fue celebrada el 29 de Enero en San José Costa Rica, quedando así constituida la Federación FATEM.



### Fortalecimiento Institucional

#### a) Convenio Conectividad-Ferca:

Para contribuir y facilitar las gestiones de las empresas socias, durante el 2015 se estableció un convenio de beneficio con el proveedor de materiales y bobinas de Cable Conectividad, el convenio incluye, venta de Bobinas de Cable a un precio especial para los socios de Gremial y Cooperativa, un precio por debajo

del mercado, además de mantener una reserva en stock para la Cooperativa por cada compra realizada por un socio. Generando un beneficio al socio y un ingreso adicional a los fijos para la Cooperativa de Cable.

#### **b) Reunión seguimiento Acción de Inconstitucionalidad.**

Una acción concreta para darle seguimiento a la Inconstitucionalidad presentada el 2014 contra la Ley de Telecomunicaciones Decreto 12-2014 perjudicial para el sector de Cable se sostuvieron reuniones con el abogado Lic. Fuentes Destarac, además se gestionaron dos reuniones con el Comisionado a cargo del expediente en la Corte de Constitucionalidad, las cuales no fueron concretadas, por lo que el expediente sigue pendiente de Resolución favorable.

#### **c) Reunión TV Azteca:**

Por otro año consecutivo la Gremial de Cable y la Cooperativa de Cable conto con el activo apoyo del Canal TV Azteca Guatemala con su director Roberto Paiz, y su Gerente Operativo Joliben Gomez. TV Azteca tuvo un rol determinante para el éxito del evento Expocable 2015 ya que apoyo con todo un equipo de expertos mexicanos para impartir el curso de Producción de TV local en el evento sin costo, además se realizaron reuniones periódicas y la Gremial los apoyo en el Lanzamiento y promoción por los Derechos adquiridos de de señal de los mundiales de football.

#### **d) Reuniones Consejo Directivo CIG**

Representantes del consejo se reuniones para tratar el tema del papel de Aprodica en Cámara de Industria y el respaldo de la Gremial

### **Desarrollo Empresarial**

#### **a) Diplomado Producción Audiovisual "Creación De Contenido" Gremial De Cableoperadores De Guatemala -Intecap**

La Cooperativa de Operadores de Cable junto a la Gremial de Operadores de Tv por Cable con el apoyo del Instituto Nacional de Capacitación se realizo el primer Diplomado de Producción Audiovisual con el objetivo de Despertar el interés del estudiante por la producción audiovisual cinematográfica y el uso correcto de los procesos de Producción que acompañan un proyecto exitoso, mediante el conocimiento y aplicación de las herramientas básicas de la producción audiovisual de alto nivel como un servicio al socio además del cumplimiento de capacitar y tecnificar al personal de nuestro gremio.



El Diplomado tuvo una duración de 12 semanas de septiembre a Diciembre en las instalaciones de la Sede Central del Intecap fue impartido por el Facilitador Luis Tercero. Llevándose a cabo con mucho éxito con más de 20 participantes que lograron culminar el diplomado se realizo acto para entrega de diplomas.

#### **b) UNCOSU-SAT:**

Capacitación en conjunto con la SAT y la UNCOSU para el formulario 9031 Formulario 9031 de la SAT: En conjunto con la Unidad de Cable durante los meses de mayo y junio

se organizaron convocatorias para capacitar sobre el llenado del formulario SAT 9031 dirigido al sector cable operador por parte de la superintendencia. Las capacitaciones permitieron a los empresarios conocer al detalle el nuevo formulario que entro en vigencia en julio del 2015.



#### **c) Actividades para socios:**

##### **Convivio**

A finales de Noviembre se organizo el tradicional almuerzo navideño organizado para los socios esta vez con el objetivo de dar la bienvenida a la incorporación de los nuevos socios. El mismo se realizo en Club Americano donde directivos y socios pudieron convivir e intercambiar opiniones.

#### **d) Ingreso de socios:**

Durante el 2015 la Gremial junto con la Gerencia de Cooperativa se trabajo para incorporar a más empresas como socias para contribuir con el fortalecimiento de las asociaciones.

Lográndose la incorporación de las siguientes empresas:

- TV AGRO CENTROAMERICA
- BLUE NET
- FRONTERA VISION TV
- UNISERVICIOS
- ASTROSATELITE

## GREMIAL DE PERFORADORES DE POZOS MECÁNICOS

### JUNTA DIRECTIVA

**Lic. José Fernando Collado**  
**PRESIDENTE**

**Ing. Thomas Troger**  
**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Arturo Muller**  
**TESORERO**

**Ing. Federico Sandoval**  
**SECRETARIO**

**Tco. Ind. Oscar Campo**  
**VOCAL I**

### Principales actividades realizadas:

#### Incidencia en Ley de Aguas

La gremial de perforación de pozos incidió en la ley de aguas, dando a conocer observaciones, posturas y puntos de vista sobre la ley de aguas, específicamente en los aspectos relacionados con la perforación de pozos.

#### Conferencia “Fluidos de Perforación”

La Gremial de Perforación de Pozos organizó la conferencia “fluidos de perforación” en el mes de febrero 2016 en conjunto con PROMISA, con la finalidad de capacitar al personal operativo en temas de funciones, propiedades, sistemas de fluidos, problemas comunes, entre otros.



En promoción y mercadeo, la gremial desarrolló su sitio web para dar a conocer noticias, eventos e información importante del sector.



## GREMIAL DE PRODUCTOS COSMÉTICOS E HIGIENE

### JUNTA DIRECTIVA

**Licda. Cristina Bonillo**  
**PRESIDENTE**

**Licda. Mariela Cabrera**  
**TESORERA**

**Ing. Rubén Escribá**  
**SECRETARIO**

**Lic. Melvin Morales**  
**VOCAL I**

### Promover el Cambio de Registro Sanitario a Notificación Sanitaria Obligatorio:

La gremial se ha acercado a distintas autoridades tanto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como del Ministerio de Economía, para solicitar la implementación del sistema de Notificación Sanitaria en Guatemala, con el objetivo de contribuir a la facilitación del comercio de productos cosméticos y de productos de limpieza, por medio de la simplificación del proceso de trámite de registros sanitarios a la

Notificación Sanitaria con Control y Vigilancia en el Mercado a través de regulaciones transparentes y sistemáticas, con tendencia Internacional para toda Centroamérica que beneficien a los consumidores, autoridades e industria.

### Guías de Buenas Prácticas de Manufactura para Higiénicos:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social está en proceso de revisión y



validación de las Guías de Buenas Prácticas de Manufactura para Higiénicos, la gremial ha apoyado el proceso de revisión haciendo observaciones desde la perspectiva de la industria nacional e internacional.

### **TALLER INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)/ COLOMBIA:**

En apoyo a la Cámara Centroamérica y del Caribe de Productos Cosméticos y de Aseo, la gremial aportó a la facilitación de

un taller sobre el proceso en Colombia de la Notificación Sanitaria Obligatoria dirigido al personal de la Unidad de Vigilancia Monitoreo y Control y Ventanilla de Servicios de Alimentos y Medicamentos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

## **GREMIAL DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGRÍCOLAS -GREMIAGRO-**

### **JUNTA DIRECTIVA**

**Lic. Alejandro Vásquez Ostrich**  
**PRESIDENTE**

**Ing. José Pérez Penabad**  
**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Juan Luis Curán**  
**TESORERO**

**Lic. Luis Velasquez Magaña**  
**SECRETARIO**

**Ing. Michael Groos**  
**VOCAL**

**Ing. Alfredo Ortiz Garzaro**  
**GERENTE**

### **Entre las actividades principales que GREMIAGRO ha realizado en el período julio 2015 a junio 2016 se encuentran:**

#### **Parte Conceptual:**

El tema fundamental de GREMIAGRO es lo que se ha constituido en el programa de Uso y Manejo Seguro de Insumos Agrícolas en torno al cual giran la casi totalidad de acciones tanto en el campo normativo, educativo y en general en todos los aspectos.

#### **En la Parte Normativa:**

GREMIAGRO participó activamente en la revisión del Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) de Fertilizantes; revisión del RTCA de Etiquetado de Plaguicidas; se elaboró una propuesta de RTCA de registro de plaguicidas Químico –sintéticos; revisión del RTCA de plaguicidas Microbiológicos; propuesta de elaboración de RTCA de prohibición y restricción de plaguicidas; propuesta de Ley de Especies Estancadas, Reglamento Nacional de Registro de Plaguicidas inorgánicos, entre otros.



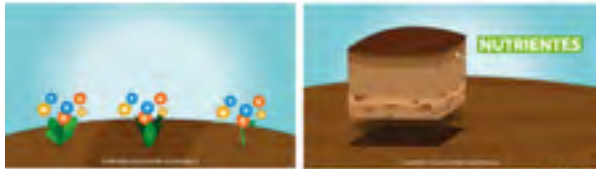
#### **En la Parte Educativa:**

GREMIAGRO tiene un rol muy importante en la parte educativa sobre el uso y manejo seguro de los insumos agrícolas, habiéndose creado durante el año 2015-2016 nuevos diseños de una serie de videos educativos denominados GREMIAMIGOS, que consiste en pautas televisivas con personajes animados relacionados con la temática, dedicados a la niñez guatemalteca que vive en el campo y puede trasladar la información sobre los agroquímicos, y los cuidados que debe tener en el manejo de los mismos.

El programa Gremiamigos fue transmitido en el 2015, a nivel centroamericano en la cadena de canales de televisión por cable FOX.



Video 1



Video 2



Video 3

El programa GREMIESCUELAS fue diseñado hace 2 años, consiste en impartir un Diplomado de 5 módulos con diversos temas agrícolas, enfocados en el uso y manejo seguro de los agroquímicos, el mismo inició en el mes de enero de 2015, haciendo el acto de Clausura en noviembre del mismo año. Hemos continuado con la coordinación de esfuerzos entre la Gremial y la Dirección de Educación Extraescolar -DIGEEX- del Ministerio de Educación para que a través de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo -NUFED; GREMIAGRO ha contribuido a fortalecer las capacidades y conocimientos de los docentes sobre este tema y ha proporcionado nuevas herramientas e información que es transferida a los estudiantes, quienes, a su

vez, la transmiten a su familia, para así, poner en práctica los conocimientos en sus labores diarias en sus comunidades. De esta manera, se logra alcanzar un impacto positivo en el desarrollo rural.



GREMIAGRO impartió los 5 módulos de los talleres de capacitación en los departamentos de Zacapa, Chimaltenango y Quetzaltenango y un módulo general a los docentes del programa de los centros municipales de capacitación y formación humana CEMUCAFH, como parte del diplomado de promotores comunitarios que atienden a niñas y adolescentes en su formación integral. Totalizando 232 docentes capacitados en 2015, así como el módulo I, II y III en los departamentos de Sololá y Tonicapán, en lo que va de 2016; involucrando a los docentes de los NUFED, ubicados en los municipios con mayor potencial de producción agrícola. En el proceso metodológico utilizado por GREMIAGRO para la realización de los talleres se ha establecido que los mismos sean impartidos dentro de los propios centros de producción, investigación o innovación tecnológica que existan en sus departamentos.



ZACAPA, NOVIEMBRE 2016



TONICAPÁN 2016

Se participó en el Foro de Competitividad de las Américas realizado en la Ciudad de Guatemala del 16 al 18 de noviembre de 2016.



## GREMIAL DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS

### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Andres Schelemberg

**PRESIDENTE**

Sr. Edward Demarino

**VICEPRESIDENTE**

Ing. Ernesto López

**TESORERO**

Lic. Carlos Girón

**SECRETARIO**

Sra. Marla Coronado

**VOCAL I**

Sr. Josué Díaz

**VOCAL II**

Sr. Santiago Pérez

**VOCAL II**

Sr. Héctor Centeno

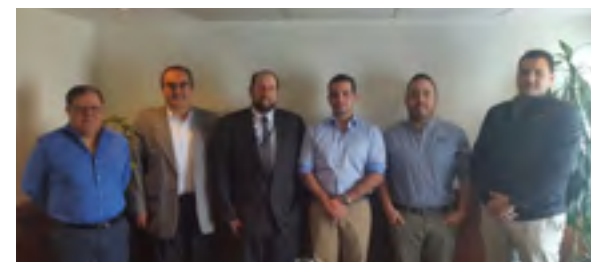
**VOCAL II**

Sr. Rafael Pérez

**VOCAL II**



Se trabaja en conjunto con el Ministerio de Salud para capacitaciones al personal con la compra de productos medico quirúrgicos.



## GREMIAL DE RECICLADORES

### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Angel Toledo

**PRESIDENTE**

Sra. Flor García

**SECRETARIO**

Ing. Zardik Beza

**VOCAL**

Sr. Edwin García

**VOCAL**

Sr. Erensto Gil

**VOCAL**



La gremial realizó su asamblea general, para dar a conocer su Plan de Trabajo 2016, durante esa actividad también se contó con la participación del Director del Centro Guatemalteco de Producción más Limpia CGP+L - Luis Muñoz - quien compartió sobre

los servicios y beneficios de dicho centro, también nos acompañó Daniel García, el Asesor de Políticas Públicas y Estándares Ambientales de CIG, para hablar sobre la Política Nacional de Residuos y Desechos Sólidos.

## GREMIAL DE RESTAURANTES Y PROCESADORES DE ALIMENTOS -GREGUA-

### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Marco Cordón  
**PRESIDENTE**

Lic. Alvaro Morales  
**VICEPRESIDENTE**

Lic. Salvador Contreras  
**TESORERO**

Licda. Aida Rios Leal  
**SECRETARIO**

Lic. Carlos Villa  
**VOCAL I**

Lic. Hugo González  
**VOCAL II**

Sr. Carlos Mansilla  
**VOCAL III**

### Dentro de las principales actividades realizadas:

#### Feria Alimentaria:

Se realizó la edición 21 de esta feria, logrando un éxito en sus actividades y resultando en los siguientes beneficios:

- Apoyo a competitividad de restaurantes y operarios
- Capacitación de personal del sector
- Promoción Comercial
- Apoyo a diversas obras sociales con un donativo de cerca de trescientos mil quetzales cada año.

Oportunidades que tiene el agremiado con la realización de la Feria Alimentaria:

- Conocer sobre nuevos productos alimenticios, equipos y servicios para la industria de hoteles y restaurantes.
- Hacer contacto con clientes potenciales y atender a sus clientes habituales en sectores especializados.
- Presentar y conocer las últimas tendencias del sector.
- Apoyar su imagen de marca y de producto.
- Lanzar nuevos productos
- Dar a conocer productos, técnicas y servicios

#### Galardón Tenedor de Oro

Se continuó con el Galardón Tenedor de Oro como el máximo reconocimiento de nuestro sector a los elementos destacados en su quehacer diario.

#### XX Festival Gastronómico

Por veinte años consecutivos, la Gremial de Restaurantes ha realizado el Festival Gastronómico Internacional de Guatemala, evento no lucrativo que tiene como objetivo primordial estimular y reconocer el esfuerzo de los Chefs de los establecimientos gastronómicos de Guatemala y de esta manera contribuir al desarrollo de la buena cocina en nuestro país. Es un evento que



permite dar a conocer las especialidades culinarias de los diferentes restaurantes de Guatemala.

#### Estudio de Mercado

Se realizó el tercer estudio de mercado a nivel nacional. Los resultados del mismo han sido utilizados para la planeación de las estrategias de comunicación y apoyo a los agremiados. Así como para crear un perfil del sector con estadísticas reales.

#### Relación con Medios de Comunicación

Se continúa manteniendo un sólido vínculo con los medios de comunicación, quienes encuentran el reflejo de la economía nacional en nuestro sector.

Seguimiento a 5 Iniciativas de Ley de Interés para el Sector:

1. Desechos sólidos
2. Consumidor y usuarios
3. Trabajo a tiempo parcial
4. Ley que Regula el Arbitrio de Alumbrado público
5. Eficiencia Energética



### Obra Social:

Año con año se organiza un Festival Gastronómico, evento no lucrativo que tiene como objetivo primordial la recaudación de fondos para las obras sociales que realiza el Club Rotario Guatemala del Este. Los fondos recaudados en el año 2015 se utilizaron para la continuar con equipamiento de la las salas de operaciones de la Liga Contra el Cáncer.

## GREMIAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

### JUNTA DIRECTIVA

Licda. Ana Lucía Mena  
**PRESIDENTE**

Ing. Carlos Roberto Mendizabal  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Juan Carlos Segura  
**SECRETARIO**

Licda. Andrea Ulin  
**TESORERA**

Sr. Markus Ros  
**VOCAL**

### Diplomado:

En diciembre 2015, concluyó la primera promoción del Diplomado de Seguridad y Salud Ocupacional con Énfasis en Formación de Auditores Internos, durante más de 80 horas se capacitó a Gerentes, Supervisores y Gestores de Salud y Seguridad Ocupacional, con el objetivo de que desarrollan conocimientos, habilidades y destrezas que

le permitan preparar a los responsables de la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional por medio de la implementación de herramientas técnicas y prácticas enfocadas a la prevención de riesgos, control de pérdidas, desarrollando una visión integral en dicha materia que le permita ser más productivos y competitivos.

### Conferencias:

Con el objetivo de divulgar el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional según Acuerdo Gubernativo 229-2014y sus modificaciones, que entró en vigencia en febrero 2015, la gremial llevó a cabo una serie de conferencias con el tema ¿Sabes cómo hacer las mediciones en tu empresa?, con esta actividad se alcanzó a personal del área de Seguridad y Salud Ocupacional, de distintas regiones ya que el evento se replicó en Retalhuleu, Escuintla y Ciudad Capital.



### ExpoCongreso:

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el ExpoCongreso de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, cuyo objetivo es actualizar a los colaboradores de las compañías que velan por la SISO en conocimientos teóricos, técnicos, estadísticos y prácticos de SISO, presentarles a las compañías las diferentes opciones de productos y servicios existentes en el mercado guatemalteco, así como las novedades y tendencias en el mercado SISO a nivel internacional y concientizar a los guatemaltecos en tema SISO. Para cumplir nuestro objetivo contamos con el apoyo de las empresas que exhibieron sus productos y servicios en los más de 40 stands que se tuvieron.

## GREMIAL DE TALLERES DE ENDEREZADO Y PINTURA -GTEP-



### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Alberto Zea  
**PRESIDENTE**

Lic. Miguel Bautista  
**VICEPRESIDENTE**

Ing. Julio García  
**TESORERO**

Ing. Carlos Rossenberg  
**SECRETARIO**

Ing. Rodrigo Guerra  
**VOCAL I**

Sr. Armando Canastuj  
**VOCAL II**

Sr. Rafael Pérez  
**VOCAL III**

### Entre las principales actividades de la gremial están:

#### Certificación para Enderezadores y Soldadores

Los asociados de la gremial de Talleres de Enderezado y Pintura en conjunto con INTECAP trabajando para certificar.

Taller Buenas Prácticas en la aplicación en la Pintura Automotriz

Se llevó a cabo el Taller de Buenas Prácticas en la Aplicación de Pintura Automotriz dividida en 4 Módulos, en las instalaciones de AXALTA el objetivo del curso es que el participante este en capacitación constante y actualizándose con las novedades que ofrece la Pintura Automotriz.



## GREMIAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



### JUNTA DIRECTIVA

Ing. Manglyo García  
**PRESIDENTE**

Ing. Juan Carlos Marquez  
**VICEPRESIDENTE**

Lic. Guillermo Bran  
**TESORERO**

Lic. Fernando Flores  
**SECRETARIO**

Lic. Oscar Molina  
**VOCAL I**

Ing. Jorge Hidalgo  
**VOCAL II**

Ing. Carlos Alvarez  
**VOCAL III**

### Actualmente la gremial está enfocada en 3 grandes ejes de trabajo en los sectores privado, público y educativo:

#### Inteligencia de mercados

Búsqueda y representación de proyectos por medio de relaciones con embajadas, instituciones gubernamentales, ministerios, entre otros.

### Comunicación y Relaciones Públicas

- Participación y desarrollo de congresos, foros de tecnología e innovación.
- Promoción de tecnología e innovación a través de boletines informativos, pagina web, redes sociales y demás medios de comunicación.
- Participación y desarrollo de premiación intercolegial e interuniversitaria a jóvenes guatemaltecos por aporte a innovación y desarrollo.

### Formación y Capacitación

Desarrollo de capacitaciones, cursos, conferencias y charlas para fortalecer al sector TIC´s con temas de interés.

Desarrollo de certificaciones que garanticen estándares mínimos en las empresas.

En el año 2016 la Gremial de Tecnología e Innovación comenzó su plan de trabajo con 2 grandes actividades:



### Lanzamiento Oficial

El 13 de abril de 2016, Cámara de Industria presento oficialmente a la Gremial de tecnología e innovación, a través de un coctel con invitados especiales de diversos sectores. Se contó con la participación del Ministro de Economía, director de Pronacom y otras personalidades con interés en el desarrollo y promoción del sector de tecnología en Guatemala.

En seguimiento al lanzamiento oficial representantes de la gremial, asistieron a medios de comunicación para dar a conocer el enfoque y plan de trabajo del gremio.

### Desayuno Informativo “Firma Electrónica”

En seguimiento a su eje de trabajo “Capacitación y Formación” la gremial de tecnología e innovación organizo su primer desayuno informativo sobre “Firma Electrónica un pilar para brindar certeza legal a los documentos electrónicos”.



# XIV. ESTADOS

## FINANCIEROS

CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>PASIVO Y ACTIVO NETO</b>	<b>2015</b>
<b>CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,424,769	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
Cuentas por cobrar -		Proveedores	3,505,771
Socios-Neto	2,984,430	Proyectos	-
Creditos Fiscales	508,149	Retenciones y Contribuciones	192,353
Otras cuentas por cobrar	145,198	Otras cuentas por pagar	400,354
Cuentas por cobrar	3,237,777	Prestamos bancarios porción Corto Plazo	-
Inversiones temporales	2,124,250	Pasivos Acumulados	802,657
Gastos anticipados	12,643	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,901,135</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>23,799,444</b>	Provisión para indemnizaciones	4,062,684
<b>NO CORRIENTE</b>		Otros Pasivos Laborales	-
Inversiones a Largo Plazo	110,600	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8,963,819</b>
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Vehículos e Instalaciones	7,729,129	Aportación inicial	81,977
Menos depreciaciones Acumuladas	- 5,756,114	Resultados Acumulados	16,847,283
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,973,015</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>16,929,240</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>25,883,059</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>25,883,059</b>

Plano 61, B-21 Zona 4, Nivel 12 - 1190X • (502) 2309-0000 FAX • (502) 2309-1110  
www.industriaquatemala.com

(P)  
**JOSE VICTOR ZARATE LOPEZ**  
NIT 2246292-9  
PERITO CONTADOR



El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), bajo el número 2246292-9 CERTIFICA: haber examinado las cuentas de CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA. Donde fueron observados y aplicados los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que el presente Balance General demuestra razonablemente la situación general del periodo comprendido del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015.



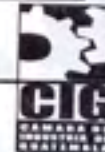


**CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
Enero-Diciembre 2015  
(Expresado en Quetzales)

<b>INGRESOS</b>	<b>2015</b>
Cuentas y Donaciones	17,986,754
Eventos y Servicios	20,843,181
Arrendamiento	1,163,440
	<hr/>
	39,993,375
<b>EGRESOS</b>	
Honorarios	14,504,664
Sueldos y prestaciones laborales	12,942,483
Publicidad	1,613,853
Servicios Generales	1,775,213
Váticos	1,433,825
Cuentas y Suscripciones	1,229,509
Gastos Miscelaneos	1,435,711
Repuestos, mantenimiento y reparaciones	534,074
Depreciaciones y Amortizaciones	276,537
Donaciones	406,148
	<hr/>
	36,152,017
<b>Resultado en Operación</b>	<hr/>
	3,841,358
Otros productos (Gasto) - Neto	706,909
	<hr/>
<b>Resultado antes de impuesto</b>	4,548,267
Impuesto sobre la Renta	25,699
	<hr/>
<b>Resultado Neto del Periodo</b>	4,522,568

JOSE VICTOR ZARATE LÓPEZ  
NT 2246292-9  
PERITO CONTADOR

Jose Victor Zarate  
Contador General



El infrascrito Perito Contador registrado en la superintendencia de Administración Tributaria (SAT), bajo el número 2246292-9 CERTIFICA: haber examinado las cuentas de CAMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA, donde fueron observados y aplicados los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que el presente Estado de Resultados demuestra razonablemente los resultados del periodo comprendido del 01 de Enero de 2.015 al 31 de Diciembre de 2.015.







Ruta 6, 9-21 Zona 4, Nivel 12



PBX (502) 23809000



[www.industriagate.com](http://www.industriagate.com)



[info@industriagate.com](mailto:info@industriagate.com)